



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



**Prácticas residenciales no familiares en la Ciudad de México.
Atisbos de individualización en México**

TESIS

Que para obtener el título de
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA

Adriana Urbina Islas

DIRECTORA DE TESIS

Dra. Gina Zabłudovsky Kuper

Ciudad Universitaria, CD.MX., 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en principio a mi directora de tesis, la Dra. Gina Zabludovsky Kuper quien me proporcionó su tiempo y asesoría para que este trabajo encontrara una mayor consistencia y claridad. Asimismo, las amables asesorías del resto de mi sínodo: Dra. Guadalupe Georgina Sosa Hernández, Dra. Luz María Galindo Vilchis, Dr. Pablo Armando González Ulloa Aguirre y el Dr. Fernando Munguía Galeana, quienes enriquecieron esta tesis.

Por supuesto, a mi familia y amigos que han estado atentos a este proceso que, largo por los tiempos en los que se ha realizado, me han dado su apoyo y cariño para dar por terminada esta empresa.

Estos agradecimientos no pueden dejar de lado a todos mis compañeros y amigos de departamento con quienes, durante muchos años, viví, aprendí, experimenté diversas formas de cohabitar en una vivienda y, por quienes generé las primeras preguntas que dieron inicio a este trabajo.

A todos ellos, mil gracias.

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	4
1. El individuo en la Modernidad Reflexiva	10
1.1 Sociedad de riesgos compartidos	
2. El individuo y el proceso de individualización	21
2.1 Sociedad de individuos	
2.2 Modernidad e individualización en el México del siglo XXI	
3. El individuo como sujeto de consumo	35
3.1 Sociedad de consumidores	
3.2 Sociedad de empleados	
3.3 Consumo y flexibilidad laboral en México	
4. El individuo adecuando sus formas de habitar	56
4.1 Transición no lineal en la juventud	
4.2 El 'yo' individualizado habitando con 'otros'	
5. Prácticas residenciales de jóvenes en la Ciudad de México	72
5.1 Sociedad de individuos. Perfil general de los hogares y sus residentes	
5.2 Sociedad de empleados capitalina	
5.3 Sociedad de riesgos. Población sin servicios médicos	
5.4 Sociedad <i>destradicionalizada</i> capitalina	
5.5 Hogares y alcaldías, ¿individualizados?	
6. Reflexiones finales y puntos de partida	98
Fuentes de información	106
Anexos gráficos	118

INTRODUCCIÓN

Para comprender de qué trata la sociología, es preciso entenderse a sí mismo como una persona entre otras.

Norbert Elias

A finales del siglo pasado fue la primera vez que sabía de una amiga que rentaba una casa junto con otros compañeros de universidad para vivir fuera del hogar paterno. En menos de dos décadas, más de la mitad de mis amigos y colegas vivían solos, con desconocidos o amigos y, lo menos, con sus parejas. En su momento, yo misma compartí piso con amigas y desconocidos, con nacionales y extranjeros, hasta vivir finalmente sola. Ese transitar hizo cuestionarme, ¿cuáles pueden ser las razones que facilitan la cohabitación de individuos disímiles en edad, género, profesión, gustos e intereses?, ¿son estas formas de convivencia la introducción de una nueva etapa de preparación hacia la vida adulta?, ¿o son el preámbulo de una vida en solitario, sin compromisos ni residencia permanente, que permitirá al individuo plena libertad laboral, afectiva y de consumo?

Estas prácticas residenciales se han explicado como parte de los procesos propios de las sociedades occidentalizadas, que ocurren a partir de transformaciones del sistema político-económico, social y cultural, principalmente. En el caso de México, a finales del siglo XX, los cambios al sistema económico fueron desmantelando el Estado de bienestar en favor de la privatización y la subcontratación de servicios, haciendo descender o desaparecer instituciones y prestaciones sociales, haciendo resurgir la explotación y precarización laboral. Esta nueva fase neoliberal del sistema económico, conllevó también la división internacional del trabajo que fragmentó la producción de bienes y servicios entre numerosos países (Kristjanpoller y Contreras, 2017). Asimismo, requirió que la ciudad predominara frente al campo; acelerando el proceso de

urbanización, el cual suele romper la relación intrafamiliar, parental y comunitaria, aislándolas entre sí (Leñero, 1999). En el ámbito político, se sigue recrudeciendo el cuestionamiento y descontento hacia la democracia, ante la percepción ciudadana de que ésta no ha producido los resultados esperados ni creado una mayor igualdad social ni económica (Aguilar, 2014).

No obstante que los cambios políticos y económicos agudizaron la desigualdad en la distribución del ingreso (Kristjanpoller y Contreras, 2017), se incrementaron los consumidores que exigen productos y servicios que satisfagan sus necesidades. Esta nueva cultura de consumo, tanto estimula el crecimiento económico, como fomenta dos estados extremos, muy presentes en nuestro país: el incremento obsesivo por las posesiones, y la carencia de los más elementales satisfactores (Cavazos, et.al., 2012).

Estas transformaciones también dieron paso a cambios demográficos, como la llamada Transición Demográfica, proceso en que una población con niveles de mortalidad y fecundidad elevados y sin control, transita hacia niveles bajos y controlados (Tuirán, 2002). Proceso que, en México, no se produce de manera homogénea, ya que “las entidades más desarrolladas y los segmentos sociales acomodados y prósperos ya han alcanzado las etapas más avanzadas de este proceso” (ibidem, p. 33). Cabe resaltar que la población femenina ha sido la principal protagonista de dichos cambios, principalmente al controlar su vida reproductiva; lo que le permite, entre otras cosas, su emancipación, libertad de elección e incremento de su participación en la esfera pública, pero también cambia su papel en el ámbito familiar (López, 1998).

En esta transformación de funciones familiares, surgen nuevas prácticas de vida cotidiana que cuestionan el modelo de familia, las tradiciones, la sexualidad, la pareja, la forma en que se genera un hogar. Dentro de este contexto, en algunos grupos sociales

se ha observado una ruptura en la “linealidad” de las biografías que implicaban un curso “natural” a la vida adulta y a la vejez. La transición a la adultez vive un proceso de “desestandarización” hacia formas complejas, inciertas y fragmentadas, donde los jóvenes – hombres y mujeres – con roles de género y clase antes definidos, multiplican ahora sus opciones en lo que se refiere al trabajo, la vivienda, las obligaciones relacionales y demás (Du Bois y López, 2004).

Frente a lo anterior, ¿cómo explicar que sociedades “modernas”, que lograron Estados de bienestar, democracias, avances tecnológicos, etc., se fragmentaran y transitaran hacia sociedades desiguales en lo económico, político y laboral, transformando la esfera pública y privada, incluyendo las relaciones familiares del individuo?

Para responder a ello y explicar nuestro objeto de interés, decidimos utilizar los conceptos desarrollados por las Teorías de la Modernidad. Modernidad, referida al proyecto eurocéntrico ilustrado; concepto polisémico, ambiguo y debatido ampliamente por autores como Marx, Durkheim y Weber que, en el siglo XX, adquirió nuevas interpretaciones (Daza, 2010). Por ejemplo, Norbert Elias propuso un modelo multidimensional que subraya la interdependencia entre las dimensiones política, sociológica y psíquica; poniendo énfasis en la interdependencia entre los seres humanos, haciendo imposible la separación entre individuo y sociedad (Urteaga, 2013; Zabludovsky, 2015).

Otra explicación a los cambios acelerados de la sociedad moderna, es la teoría de la modernidad reflexiva; desarrollada principalmente por Anthony Giddens, Scott Lash, Ulrich Beck y Elizabeth Beck-Gernsheim. Para dichos autores, el agotamiento de la etapa industrial solo es resultado de los propios logros de la modernización, que

conllevaron a una nueva etapa de “modernidad flexible y transformadora de estructuras” (Posadas, 2016, p. 35); la cual democratizó las desgracias globales, creando riesgos permanentes que el individuo asume como propios, y que facilitaron el proceso de individualización (Ibidem). Éste es un proceso en que los individuos “deben producir, representar y combinar por sí mismos sus propias biografías” (Beck, 1996, p. 28), gracias a las libertades y derechos alcanzados por la modernidad, pero que incrementan su soledad, angustia e indefensión (Ibidem).

Para hacer frente a estos riesgos, el individuo se ve obligado a establecer alianzas políticas y sociales. Una de ellas, Beck y Beck-Gernsheim (2003) las denominan “alianzas pragmáticas”: coaliciones temporales entre diferentes grupos y campos según la cuestión concreta y situación particular. Por su parte, Bauman plantea dos estrategias similares: 1) las comunidades “guardarropa” (cloakroom) o de 'percha' (peg), denominadas así por los grupos que, al asistir a algún evento, cuelgan sus abrigos y terminada la presentación, los recogen sin volverse a ver y; 2) las comunidades “estéticas” de naturaleza superficial y episódica, centradas en un “ídolo”, una amenaza verdadera o supuesta. Ambas, son instantáneas, temporales y eventuales, sustituyendo las cosas reales que ya no están disponibles en la sociedad (Franklin, 2003; Bauman, 2003 y 2006).

A partir de estas explicaciones, ¿podemos decir que las prácticas residenciales que observamos, a inicios del presente siglo en la Ciudad de México, entre individuos disímiles que transitan a la vida adulta, responden a transiciones no-lineales y, al proceso de individualización y desarrollo de *alianzas pragmáticas* y *comunidades instantáneas*, descritas por los teóricos de la modernidad reflexiva? Responder a esta pregunta fue la guía inicial para la presente tesis; y sabiendo que el fenómeno es multidimensional y en

extremo amplio, decidimos realizar un acercamiento teórico a éste, seleccionando tres dimensiones generales: individual, económica y social, las cuales consideramos abarcan características significativas para explicar el fenómeno.

Para desarrollar cada una de dichas dimensiones, iniciamos el presente trabajo, exponiendo en un primer capítulo el marco conceptual general de las Teorías de la Modernidad y, los conceptos y características de la modernidad reflexiva. El segundo, se centra en el proceso de individualización, conceptos y efectos en la sociedad occidentalizada; exponiendo al final, algunos datos de la posible presencia de individualización en México. El tercer capítulo desarrolla la dimensión económica, a partir de los ámbitos de consumo de bienes y servicios, y del laboral; incluyendo un tercer apartado enfocado al contexto nacional. El cuarto capítulo analiza la dimensión social con un matiz espacial que denominamos socio-habitacional; en el cual, exponemos las características de la transición a la vida adulta de los individuos contenidos en el proceso de individualización.

Teniendo claridad de los conceptos teóricos y algunos datos de la presencia del proceso de individualización en nuestro país; consideramos que era posible realizar un ejercicio empírico que nos permitiera conocer si el fenómeno existe en un segmento de la población capitalina. Para ello, decidimos hacer uso de la categoría de hogar no-familiar del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), para observar las características de quienes conviven con individuos sin parentesco o que viven en solitario.

Al respecto, en México el INEGI (2010) categoriza a los hogares en familiares – aquellos donde al menos uno de los integrantes tiene parentesco con el jefe o jefa de familia – y no-familiares, que incluyen hogares unipersonales y de corresidentes, los

cuales han aumentado debido a que los unipersonales son cada vez más frecuentes (Rabell y Gutiérrez, 2012). Dicha situación se relaciona con el aumento de la esperanza de vida, ya que cuatro de cada diez personas que viven solas tienen 60 años o más de edad (INEGI, 2003 y 2010). Pero también, como lo indican Felice (2018) y Uribe (2010), los hogares no-familiares incluyen formas de residencia de jóvenes en su camino a la vida adulta.

A partir de esta tipología de hogares y las referencias teóricas, el quinto capítulo desarrolla un análisis descriptivo estadístico con datos que obtuvimos y trabajamos de los Censos Generales de Población y Vivienda del INEGI de 1990, 2000 y 2010; segmentados a la población de 12 a 34 años (jóvenes y jóvenes-adultos) que, a nivel nacional, residió en hogares no-familiares, enfocándonos en la Ciudad de México. Asimismo, y con el objetivo de abarcar nuestras tres dimensiones teóricas antes mencionadas, seleccionamos nueve variables censales: sexo, edad, clase de vivienda, Población Económicamente Activa, niveles de escolaridad, lugar de nacimiento, derechohabiencia, población sin religión y situación conyugal. Posterior a dicho ejercicio estadístico, cerramos el presente trabajo con una serie de reflexiones y propuestas para seguir ahondando en el tema.

Algunas consideraciones que debemos aclarar. En principio, la coresidencia y la vida unipersonal no son fenómenos nuevos; en México, las migraciones campo – ciudad las han impulsado durante décadas; mientras que, en Europa y Estados Unidos, son formas de vida habituales entre jóvenes y adultos, que han sido estudiadas profusamente (Du Bois-Reymond, et.al. 2004). En el caso de Latinoamérica, se ha investigado la vida en solitario como parte del proceso de individualización y transición a la adultez (Felice, 2018); y en México, se han analizado los cambios en la familia como parte de una

segunda transición demográfica (Quilodrán, 2008), y la posibilidad de que las transformaciones sean parte del fenómeno de la posmodernidad (Del Castillo, 2011).

Por otro lado, las transformaciones de la sociedad occidentalizada reciente, se han analizado desde diferentes perspectivas teóricas; sin embargo, nos decantamos por las interpretaciones y conceptos de la *modernidad reflexiva*, ya que su binomio individuo – sociedad, nos ofreció un mejor marco teórico de nuestro objeto de estudio.

En consecuencia, el objetivo de la presente tesis es, ofrecer un marco conceptual y un ejercicio empírico, para el análisis y la discusión de las prácticas de convivencia que se viven en los hogares unipersonales y de coresidencia de un sector de los jóvenes de la Ciudad de México, en su transición a la adultez, como un posible reflejo de prácticas sociales de la modernidad contemporánea, en especial, del proceso de individualización. Observando que las características de dichos hogares, son similares a una tendencia global que rompe con trayectorias tradicionales hacia la vida adulta en la población urbana y de clase media, con formas flexibles de empleabilidad, alta conectividad digital y un gran número de población femenina, entre otros.

1. EL INDIVIDUO EN LA MODERNIDAD REFLEXIVA

En este capítulo desglosamos el marco teórico general que nos permita explicar los cambios que observamos en una parte de la sociedad occidentalizada, en especial, las transformaciones de la familia y el individuo, e ir construyendo nuestro objeto de estudio. Exponemos algunos conceptos generales que intervienen en el proceso de la modernidad, centrándonos en las tesis propuestas por Anthony Giddens, Ulrich Beck y

Elisabeth Beck – Gernsheim, por considerar que el desarrollo de su binomio individuo–sociedad en el proceso de individualización, nos ofrece un mejor fundamento teórico.

Para precisar términos, diferenciamos tres conceptos relacionados con el tema de modernidad, apoyándonos en Arriarán (1997) quien indica:

La modernidad se entiende como una etapa histórica. La modernización como un proceso socio-económico que trata de ir construyendo la modernidad, y el modernismo como el proyecto cultural que trata de seguir a la modernidad. (...)
La modernidad como experiencia histórica significa principalmente desarrollo, que a su vez implica dos cosas.

- a) *Las transformaciones ocasionadas por el mercado mundial a nivel de lo económico (modernización).*
- b) *Las transformaciones a nivel de lo subjetivo. Lo que tiene que ver con el desarrollo individual (modernismo). (Arriarán, 1997, pp. 155-156)*

La modernidad tiene sus orígenes en la Europa del siglo XVIII, en las transformaciones de los modos de vida y la organización social (Andrade, 2015). Fue analizada por autores como Marx (1818-1883), Durkheim (1864-1920) y Weber (1858-1917). Éste último planteó que la modernidad reemplazó a Dios como centro de la sociedad, por la confluencia de diversas fuerzas de “racionalización” cultural y social (Sitton, 2011); el ser humano se reubicó en la naturaleza y tuvo una recomposición radical de sí mismo (Echeverría, 2008). Dejando a las creencias religiosas en el ámbito de la vida privada y, al orden social, como una libre decisión humana (Touraine, 2012a).

La secularización del orden social dio paso al pensamiento racional, que defendió el derecho humano a la libertad y a la responsabilidad. Según Weber, la racionalización

de las ideas religiosas tuvo consecuencias; por un lado, la convicción de que los seres humanos pueden dominar todas las cosas mediante razonamientos. Por otro lado, la modernidad lleva consigo el adjetivo “capitalista”, que requiere una nueva postura para sopesar racionalmente la ganancia marginal de las actividades de intercambio, y tener una actitud metódica ante la vida (Touraine, 2012a). Para Weber el “triunfo de la razón” equivalió al “desencantamiento del mundo”, bajo el dominio impersonal de las fuerzas económicas y las administraciones burocráticamente organizadas (Barba, 1994). También Weber indicó que la cultura urbana europea desempeñó un papel importante en el debilitamiento de algunos enlaces comunitarios. Argumento que podría explicar la razón de que la dinámica interna de la economía global de hoy en día, niegue la idea de un orden social gobernado por la hermandad (Sitton, 2011).

Posteriormente, Norbert Elias (1897-1990), construyó una teoría del proceso de civilización que dejó atrás aquella lectura unidimensional de la modernidad, a la vez que rechazó la idea de reducir las lógicas sociales a un conflicto de clases antagónicas y previamente determinadas, como lo planteó la teoría crítica. Elias propuso un modelo multidimensional del análisis del equilibrio de interdependencias entre las dimensiones de orden político, sociológico y psíquico, las cuales “subtienden otros fenómenos macro-sociales: la individualización de la esfera íntima, el incremento de la diferenciación de las funciones sociales y la auto-regulación de los comportamientos” (Urteaga, 2013, p. 19).

Una de las características fundamentales que diferencia la teoría eliasiana de la realidad social es su idea de configuración, entendida como “una constelación de hombres recíprocamente entrelazados y las redes de interdependencia caracterizadas por un balance asimétrico” (Zabludovsky, 2015). Es decir, cada sociedad o grupo humano se caracteriza por una figuración concreta que supone,

un orden propio, un tipo de fenómenos con estructuras, formas de conexión, regularidades de tipo específico, que no existen, digamos, fuera de los individuos, sino que precisamente se derivan directamente de la constante integración y del entramado de los individuos (Elias, 2008, p. 114).

Esta figura global siempre cambiante, rechaza la atomización del individuo y sus acciones; desde la propuesta de Elias, individuo y sociedad solo pueden oponerse de manera puramente lingüística; y su idea de “individualización”, refiere a la transformación de las relaciones humanas dado el incremento del peso de la auto-dirección del individuo frente al grupo social al que pertenece, por lo que el ser humano particular depende mucho más de sí mismo, sin extinguir su relación y dependencia con otros (Elias, 1990). Esta idea eliasiana de la relación de la sociedad y los individuos, diferirá un poco de la propuesta de la modernidad reflexiva; sin embargo, regresaremos a ella ya que marca una base teórica importante en materia del análisis del individuo.

Las propuestas de Elias influyeron directa e indirectamente en muchos de los teóricos de la modernidad reflexiva; como Anthony Giddens de quien fue profesor aunque éste marcó distancia de las tesis de su maestro; Zygmunt Bauman, rescató las nociones del “nosotros” y “ellos” (Zabludovsky, 2015); y Pierre Bourdieu, vació la sociología figurativa de Elias de sus referencias psicoanalíticas y retomó su concepto de *habitus* (Urteaga, 2013).

En cuanto a la modernidad, en el siglo XX, diversos autores desarrollaron el tema. Al respecto, el Cuadro 1 es una pequeña muestra de cuatro autores que conciben el desarrollo de la modernidad en distintos periodos, denominaciones y características.

Cuadro 1

Periodos de análisis y características de la modernidad de acuerdo a cuatro autores

Alain Touraine	Anthony Giddens	Zygmunt Bauman	Beck y Beck – Gernsheim
1. Alta Modernidad: racionalización del mundo e individualismo moral. 2. Media modernidad: disociación de la economía y la sociedad nacional. 3. Baja modernidad: ruptura entre mercado y Estado, se impone razón instrumental; desmodernización.	1. Modernidad temprana. Seguridad y fiabilidad. 2. Modernidad tardía: conexión entre globalización y disposiciones personales; deslocalización, incertidumbre y reflexividad.	1. Modernidad sólida: fordista, ordenada, totalitarismo; procura el bienestar. 2. Modernidad líquida: plagada de incertidumbre; <i>incompletud</i> permanente, desregula y privatiza responsabilidades.	1. Modernidad simple: con identidades colectivas, base industrial, Estado – nación, estructurada, lineal. 2. Modernidad reflexiva: no lineal, trasnacional, sistema desestabilizado internamente a través del individuo, “autocultura”.

Elaboración propia con información de Barba, 1994; Bauman, 1996, 2003 y 2004; Beck y Beck – Gernsheim, 2003; Del Castillo, 2011; Giddens, 1995; Sitton, 2011; Touraine 2012a y 2012b.

De manera general, los autores plantean que en una primera etapa de la modernidad, la razón generó un nuevo orden social que amplió el desarrollo cultural y una nueva cosmovisión (Touraine, 2012a; Bauman, 1996; Beck y Beck – Gernsheim, 2003). El común denominador de la transformación de esta primera modernidad fue la *radicalización* que sufrió la razón; para algunos autores como Touraine se hizo instrumental, mientras que para otros como Giddens (2001), Lash (2001) y Beck (2003) se hizo *reflexiva*, ingresando a una nueva era denominada como segunda modernidad, posmodernidad, modernidad líquida o propiamente, modernidad reflexiva. La “reflexión” consiste en el constante examen y transformación de las prácticas sociales con base en la información sobre las propias prácticas, lo que hace que pensamiento y acción sean continuamente refractados el uno sobre el otro. Para Giddens esta reflexividad o “circularidad del conocimiento” hace que el mundo social moderno no pueda ser estable, debido a la permanente incorporación de nuevos conocimientos” (Andrade, 2015, p. 94).

En la primera modernidad, la sociedad está concebida como un sistema lineal de puntos de equilibrio separados, con juicios específicos y seguimiento a normas; mientras que la segunda modernidad presupone la existencia de sistemas no lineales, donde se subsume el objeto bajo el tema del conocimiento “mediante bucles de retroalimentación”, desequilibrando al propio sistema a través de la constante búsqueda de normas y de juicios reflexivos (Lash, 2003). Para Beck (2001), la modernidad reflexiva es la posibilidad de una “auto-destrucción creativa” de la sociedad industrial, una “autoconfrontación de la modernidad consigo misma” (Alfie y Méndez, 2000, p. 174). Esta reflexividad no es resultado del pensamiento consciente, sino del “reflejo” de un programa político impuesto mediante el poder y como consecuencia de la dinámica de las innovaciones tecnológicas” (Del Castillo, 2011, p. 167).

Giddens (1995) refiere tres fuentes del dinamismo de la modernidad reflexiva:

1. La disociación del tiempo y el espacio, lo cual aumenta la movilidad pero también supone el desarrollo de una dimensión de tiempo “vacía”;
2. El desarrollo de mecanismos de *desanclaje* o *desmembramiento* (*disembedding*), que “al remover la actividad social de sus contextos localizados, favorece las relaciones sociales a través de amplias distancias entre el tiempo y el espacio” (Andrade, 2015, p. 93); y
3. La reapropiación reflexiva del conocimiento, al aparecer un sistema referencial de conocimiento y poder que impulsa la vida social fuera de los anclajes de la tradición.

En la segunda modernidad las dimensiones institucionales adquieren otro perfil y son también quienes “regulan la exclusión” (Lash, 2003). La globalización cambia las relaciones entre los Estados-nación y se rompe la relación entre éstos y la sociedad; la economía capitalista mundial se desarrolla a través de corporaciones que ya no

dependen de aquéllos: proliferan las modalidades de acción, trabajo y vida económica y social fuera del “contenedor” Estado (Beck, 2007). En palabras de Beck, la modernización reflexiva se entiende como:

una transformación de la sociedad industrial, que se produce sin planificación y de manera latente en el transcurso normal, autónomo de la modernización y que apunta bajo tres aspectos al invariable e intacto ordenamiento político y económico: una radicalización de la modernidad, que desvincula a la sociedad industrial de sus perfiles y premisas y que, a causa de lo cual, abre paso a otra modernidad – o a la contramodernidad (Beck, 1996, p. 233).

En este proceso, el desarrollo industrial sucede bajo la división internacional del trabajo, convirtiendo al pleno empleo de la primera modernidad en precario. Mientras, la familia nuclear, con padre proveedor y madre atendiendo los asuntos del hogar, encuentra “nuevas formas de vida familiar y un ‘normal caos del amor’ en la pareja, en donde todo está sujeto a negociación y cambio” (Del Castillo, 2011, p. 167).

En la modernidad reflexiva impera el régimen del riesgo en todos los campos: económico, social y político, con tendencia al mercado y la sociedad mundial. La seguridad se transforma en peligro y la fiabilidad en riesgo, conllevando un costo de oportunidad en la vida moderna. En esta “cultura de riesgo” (Giddens, 1995), “las amenazas que ha ido produciendo el desarrollo de la sociedad industrial empiezan a predominar” (Beck, 2001, p.19).

Siguiendo algunos de los autores de la modernidad radicalizada (Beck, 2007; Beck y Beck-Gernsheim, 2003; Del Castillo, 2011; Giddens, 2001; Zabudovsky, 2013), podemos describir sus características como sigue:

- a) Se desvanece la estructura interna estamental con límites y relaciones bien definidos, e identidades colectivas como las clases, las familias o las etnicidades, mientras que aumentan las desigualdades sociales;
- b) Las relaciones entre generaciones, entre hombres y mujeres, se despojan de sus premisas básicas: las mujeres se desvinculan de su “destino”, que las obligaba a quedarse en el hogar y a obtener el sustento de su marido;
- c) Fenece un mundo de certidumbres tradicionales y se sustituye por una individualización que presupone que los individuos dominan por sí mismos sus vidas;
- d) El modelo de pleno empleo y de empleo formal entran en crisis, con la emergencia de horarios laborales flexibles, el subempleo pluralizado y la descentralización de los lugares de trabajo;
- e) Se politiza el mundo conceptual de la esfera privada, correspondiente a la intersección de la aceptación pragmática con el activismo;
- f) Se enfrentan crisis y desastres ecológicos de consecuencias mundiales con secuelas potenciales para el conjunto de la humanidad;
- g) La experiencia de los riesgos de la civilización pone en tela de juicio a los expertos en el campo de la economía, la política y la ciencia.

Según Beck y Beck-Gernsheim (2003), la modernidad simple (o primera) y la reflexiva viven paralelamente, aunque desarrolladas de manera diferencial y, sus categorías están vivas y muertas al mismo tiempo, a lo que denominan como categorías *zombis*. Un ejemplo de ello es el empleo, ya que el modelo de bienestar de la posguerra del pleno empleo convive con un modelo de empleo frágil o flexible, de contratos a corto plazo, tiempos parciales y gente que compagina diferentes trabajos a la vez.

1.1 Sociedad de riesgos compartidos

Al dinamismo de la modernidad reflexiva, se suma el *desanclaje* (disembedding) o *desmembramiento* de las conexiones entre la actividad social y la interacción cara a cara, que resulta en “relaciones entre ausentes, pues la vida social está penetrada por influencias generadas a gran distancia” (Andrade, 2015, p. 101). Existe un incremento y aceleración de interdependencia mundial, donde difícilmente las actividades locales no están influidas – incluso determinadas – por acontecimientos o agentes distantes. Y en sentido opuesto, las decisiones individuales, como adquirir ropa o escoger algún alimento, tienen implicaciones globales. Esta interdependencia concibe un orden social que exige nuevos tipos de nexos sociales, no heredados del pasado (Giddens, 2001).

El desequilibrio de las nuevas condiciones de globalización y el propio desarrollo industrial, forjan una “sociedad del riesgo” adoptada sin planificación ni elección conscientes (Zabludovsky, 2013; Alfie y Méndez, 2000). En ella se halla un individuo “reflexivo” en búsqueda permanente de reglas, lo que al mismo tiempo es cuestión de incertidumbre y de innovación, volviéndolo “*nomádico*” (Lash, 2003):

En la sociedad del riesgo de Beck (...) se da una desorganización anómica, pero, a continuación, también una nueva normalización, que a su vez institucionaliza la anormalidad, es decir, que institucionaliza no lo normal, sino el estado de excepción” (Lash, 2003, p. 14).

La fluidez e incertidumbre de la modernidad radicalizada “conlleva el surgimiento de nuevos riesgos en las condiciones económicas, las condiciones de vida, el poderío militar y el medio ambiente” (Andrade, 2015, p. 94). Esta sociedad del riesgo, resultado del proceso de modernización, produce amenazas y propicia un “caos civilizatorio” que

destruye los fundamentos de la sociedad industrial que la originó. La razón que dio paso a la modernidad permea en todos los campos, incluyendo la ciencia que cuestiona y destruye las propias certezas. El orden que logró la racionalidad, es ocupado por la incertidumbre, lo contingente y lo ambiguo, predominando las amenazas (Beck, 2001).

La sociedad del riesgo es tema y problema para sí misma, hace a la incertidumbre el modo básico de experimentar la vida en las diferentes estructuras donde el sujeto participa (Beck, 1996). Para Beck y Beck-Gernsheim (2003), algunos ejemplos son:

- a) La crisis ecológica provocada por el modelo de desarrollo adoptado;
- b) La flexibilización laboral, como consecuencia de la política gubernamental o del retroceso económico y desarrollo estructural; y que ha derivado en subempleo, desempleo o en la incertidumbre constante de los asalariados;
- c) Cambios estructurales de la familia, ocasionados por las transformaciones radicales de los roles de género, en especial, cuando las mujeres salen del ámbito privado al público para estudiar, conseguir trabajo remunerado, votar o gobernar.
- d) La individualización, como “una transformación estructural, sociológica, de las instituciones sociales y la relación del individuo con la sociedad” (p. 339).

La incertidumbre de la sociedad del riesgo coexiste con la expansión de opciones, siendo ambas indisociables; es decir, el fin de las certezas únicas, de los universalismos incuestionables y la diversidad de opciones de la que nos habla Beck, también “abre un abanico de posibilidades para la ciencia, la política y las respuestas sociales” (Alfie y Méndez, 2000, p. 188). Es decir, aunque en la sociedad de los riesgos compartidos, los individuos deben entender su vida sometida a los más variados tipos de riesgo de alcance personal y global, que los impulsa a elegir y solucionar los problemas bajo su propio riesgo (Beck, 1996); también esta misma modernidad reflexiva “potencia” a los

individuos, incrementando el poder de los actores sociales, mostrando “la existencia de un predominio de la agencia sobre la estructura” (Alfie y Méndez, 2000, p. 200).

En este capítulo expusimos como la modernidad en el siglo pasado entró en una etapa reflexiva que radicalizó el “triunfo de la razón”, confrontando las prácticas y premisas sociales. Vimos que origen y consecuencias son multidimensionales, abarcando desde la estructura del Estado-nación, hasta el individuo mismo. De estas transformaciones destacamos el adjetivo “capitalista”, característica transversal y dimensión económica del proceso que, tanto impulsa la cultura urbana como promueve la división internacional del trabajo, en extremo flexible y alejada del modelo de pleno empleo. Dimensión económica en la que ahondaremos en el tercer capítulo.

La reflexividad, disocia tiempo y espacio, a la par que cuestiona los anclajes tradicionales como la familia y el “destino” de las mujeres limitado al ámbito privado del hogar. Es el *desanclaje* de estas premisas básicas, lo que enmarca nuestra dimensión socio-habitacional (capítulo 4), al transformar las prácticas sociales en los hogares, tanto en el sentido familiar como constructivo.

En esta *contramodernidad*, el individuo *reflexivo* se excluye del “contenedor” Estado, asumiendo los riesgos que ello implica, e instaurando a la incertidumbre como único modo de experimentar la vida. Ello detona un proceso de individualización que transforma la relación del individuo con la sociedad; lo que para Elias representa solo un mayor peso respecto al grupo social; mientras que, para otros autores, es el debilitamiento de los enlaces comunitarios e inicio de una “sociedad de individuos”. Argumentos que desarrollaremos en nuestro siguiente capítulo.

2. EL INDIVIDUO Y EL PROCESO DE INDIVIDUALIZACIÓN

En este apartado, ahondaremos en nuestra dimensión de análisis individual; a partir de los preceptos de la modernidad reflexiva, expondremos las principales características del proceso de individualización, derivada de la sociedad del riesgo. Nos adentraremos en la discusión de las consecuencias de la individualización, como la desaparición de la sociedad causada por la atomización de los individuos o su transformación por el desequilibrio en las interdependencias entre individuo y sociedad. Finalmente, presentaremos algunos estudios que han investigado y analizado el grado de modernidad y de individualización en la sociedad mexicana.

Según Alexis de Tocqueville (1805-1859), el proceso civilizatorio de la modernidad creó en un principio un individualismo de corte democrático y diferente al mero egoísmo. El término individualismo adquiere peso a partir del siglo XIX, con dicho autor, Georg Simmel y Émile Durkheim, entre otros. Para éste último, el individualismo es una forma de conciencia colectiva de las sociedades modernas y una “religión de la persona”, que sacraliza y convierte a los humanos en objeto de culto, a partir de valores y creencias normativas “que enaltecen la defensa y la dignidad de la persona con base en un conjunto de derechos, libertades y responsabilidades que exaltan la libertad, autonomía, el respeto mutuo y responsabilidad cívica” (Zabludovsky, 2013, p. 232). Durkheim denominó a esta conciencia como un “individualismo anómico”, por percibirla como un periodo de “perturbación”, pero necesario para la sociedad industrial (Lash, 2003).

Por su parte, Norbert Elias propuso la idea de individualización a partir de un proceso de civilización multidimensional que “se sustenta en un análisis de la transformación de las estructuras de la personalidad, las identidades y los *habitus*”

(Zabludovsky, 2015). Dichos cambios no se dan de manera racional o irracional, sino por medio de la dinámica propia de la red de relaciones existentes, así como por la conciencia y el autocontrol de sus hábitos. Así, el proceso de civilización constituye una dinámica del individuo, quien fortalece la auto-coacción y control sobre sí mismo, reduciendo comportamientos y manifestaciones emocionales extremas (Urteaga, 2013).

Según Elias (1990), la modernidad implicó un movimiento individualizador a partir de la supremacía del Estado y el posterior incremento de la separación y diferenciación de las relaciones mutuas entre las personas, junto a la elaboración y promoción de los derechos humanos. La alta diferenciación y especialización, multiplica los escalafones que la sociedad coloca ante los individuos, es decir, “el número de capas que se entretajan en la actitud social de una persona depende del número de planos de integración que se yuxtaponen en su sociedad” (p. 210). La diferenciación de la sociedad, incrementa la diferenciación de las personas particulares, marcando su individualización junto con la multiplicación y variabilidad de sus relaciones personales. Todo lo cual, no extingue la necesidad de todo individuo por la relación con otros.

Por otro lado, un aspecto clave que transformó las relaciones sociales en la modernidad, fue la consolidación del Estado de bienestar, que elevó el nivel de vida de las clases sociales de los países occidentales. Este Estado benefactor produjo y consolidó, la individualización; por un lado, resolvió muchas de las preocupaciones para que los individuos se acogieran a las instituciones, por ejemplo, los apoyos a madres solteras o becas académicas que permitieron a las mujeres a no depender de la manutención de un hombre o del círculo familiar. Por otro lado, estos mismos beneficios dirigidos a los individuos más que a los grupos, comenzaron a minar el sentido de comunidad (Tapia, 2015).

Empero, en la modernidad radicalizada, la reflexividad hace que la agencia se libere de las estructuras colectivas y abstractas “tales como la clase, la nación, la familia nuclear y la creencia incondicional en la validez de la ciencia” (Lash, 2001, p. 143). También hace que la agencia “auto-reflexione” sobre sí misma, logrando que el “yo” se libere de vínculos comunales y construya sus propias narraciones biográficas, “los compromisos, las redes de relaciones y las preferencias para enfrentar la vida como experiencias envueltas en riesgos personales” (Alfie y Méndez, 2000, p. 185). Ergo, la sociedad en esta modernidad, tiene como actividad “individualizar” (Bauman, 2003).

Así, el individuo vive dentro de un proceso de individualización, entendido como la “transformación estructural, sociológica, de las instituciones sociales y la relación del individuo con la sociedad” (Beck y Beck-Gernsheim, 2003, p. 339). Aunque este proceso data desde el Renacimiento; lo nuevo son las consecuencias en la reciente fase de modernidad, que ha desintegrado y sustituido los supuestos culturales previos de la estructura social. Esta transformación deriva en incertidumbre y riesgos globales permanentes, que son asumidos por los individuos; convirtiendo al proceso de individualización en una compulsión a fabricar, auto-diseñar y auto-escenificar tanto la propia biografía como los compromisos y redes de relaciones a medida que cambian las preferencias y fases de la vida (Beck, 2001). Para Bauman (2003), la individualización,

consiste en hacer que la “identidad” humana deje de ser un “dato” para convertirse en una “tarea”, y en cargar sobre los actores la responsabilidad de la tarea y de las consecuencias (y efectos secundarios) de su actuación (Bauman, 2003, p. 20).

La individualización es resultado del proceso de socialización y de diferenciación social propios de la modernidad, que estimulan a que los seres humanos construyan su identidad gracias al incremento del número de opciones y de la ampliación en sus márgenes de deliberación. Deja de ser importante la colectividad y comienza un deseo vehemente del individuo por construir una “vida propia” alejada de la “vida común” (Tapia, 2015). Teniendo presente que la modernidad nació de la reivindicación del poder del sujeto, la sociedad contemporánea convierte la necesidad de una vida propia en una exigencia para desarrollar su individualidad (Zabludovsky, 2013).

Para Giddens (2001), este es un proceso de *vaciamiento*, exhumación y problematización de la tradición, donde los individuos están ante la demanda de construir su propia identidad, en un camino sin guía moral, por la pérdida de la tradición y las instituciones clásicas. A la par, de la exigencia por generar el propio ‘proyecto reflexivo del yo’ (Andrade, 2015) o la creación de un “ideal del yo” diferente a los demás (Zabludovsky, 2013). Este individuo al intentar relacionarse con las instituciones ya fragmentadas, lo hace con total incertidumbre, sumado al hecho de que tampoco tiene el tiempo ni el espacio para reflexionarlo (Lash, 2003).

Bauman (2004) indica que la ausencia de normas “no es lo mejor para la gente, ya que las normas *posibilitan* al imposibilitar” (p. 26). Para Beck, esta pérdida de seguridades tradicionales y creencias, hace que el individuo se “destradicionalice”, pierda estabilidad e intente contrarrestarlo sin dar cuenta de que las contradicciones sistémicas en la sociedad del riesgo, son “resultado del desequilibrio institucionalizado en las nuevas condiciones de globalización” (Zabludovsky, 2013, p. 240).

Para Beck y Beck-Gernsheim (2003), la individualización significa “desincrustar sin incrustar” y, para Bauman (2003), es un destino sin otra elección. La libertad, trae

consigo por primera vez la oportunidad de experimentar sin precedentes, pero también el desafío de hacer frente a las consecuencias, ya que con el “exceso de oportunidades, crecen las amenazas de desestructuración, fragmentación y desarticulación” (Bauman, 2004, p. 97). El sujeto individualizado, logra tener la libertad de elegir sus propios objetivos, éxitos y fracasos, incluido el riesgo de construirse a sí mismo, “porque han quedado ya muy atrás los días en los que el contexto familiar, social y de clase definían la trayectoria de vida de cada uno.” (Tapia, 2015, p. 15)

La *destradicionalización y desincrustación* del proceso, crean una sociedad del “primero yo”, a razón de la desintegración de las formas sociales anteriores, que se fragmentan en un sinnúmero de posibilidades y “en una nueva ética, basada en el principio de las ‘obligaciones con uno mismo’” (Beck y Beck-Gernsheim, 2003, p. 94). Es decir, aunque la individualización libera a la gente de los roles tradicionales, también condiciona a los individuos a conjuntar sus características para hacer frente a los riesgos asumidos. Se les exige ser capaces de “planificar a largo plazo, de adaptarse al cambio, de organizarse, improvisar, fijarse metas, reconocer los obstáculos (...) tener iniciativa, tenacidad, flexibilidad y paciencia ante los fracasos” (ibidem, p. 42).

Las exigencias de la producción capitalista de la modernidad (Echeverría, 2008), se interiorizan para ser el anhelo permanente por destacar sobre los demás, mediante méritos propios, y se convierten en el componente fundamental de la identidad. Por supuesto, bajo la premisa de que el esfuerzo propio e individual es lo único que permite el éxito personal, también los individuos son los únicos culpables de su propia desdicha. Asimismo, los individuos luchan por vivir su propia vida dejando de percibir la dimensión social de las crisis (Zabludovsky, 2013).

A diferencia de las generaciones anteriores, el individuo de este proceso, se caracteriza por vivir una biografía reflexiva y electiva bajo el mandato del “hágalo usted mismo”. El imperativo de elegir y decidir se convierte en algo más amenazador y problemático que la necesidad de pertenecer a una comunidad. A los individuos que viven y han interiorizado las características de esta sociedad del riesgo, Beck y Beck-Gernsheim (2003) los denominan como “los hijos de la libertad”, una generación joven activamente apolítica, que une cosas que parecen excluirse como el egoísmo y el altruismo; y para los cuales las instituciones de la vida en común como el matrimonio, la familia, la clase y la nación, han perdido su sentido práctico.

A partir de las características del proceso de individualización, algunos de los teóricos de la modernidad reflexiva vislumbran un efecto más radical y negativo como el fin de la sociedad; sin embargo, algunos otros como Elias afirman que, a pesar de lo negativo que parezca, no existe individuo sin sociedad y viceversa. Discusión que expondremos en nuestro siguiente apartado.

2.1 Sociedad de individuos

Para Elias (1990), no existe abismo entre individuo y sociedad, solo son posibles las dos cosas a la vez; la sociedad es algo distinto a la suma de las personas individuales y, lo que diferencia a una sociedad de otra, solo es el margen de decisión individual que aquélla les ofrece. El individuo ni por voluntad o inteligencia es capaz de romper la interdependencia con el tejido humano del que procede y en el que actúa. Su “yo” se forma por el continuo entrelazamiento; la doble forma del nombre es un ejemplo claro: el nombre de pila es el individualizador, mientras que el o los apellidos indican el grupo de seres humanos del que procede, ofreciéndole su identidad.

Una de las singularidades de esta interdependencia eliasiana, es el concepto del “nosotros”, como eje de los sentimientos de pertenencia. Su importancia radica en que el ser humano particular solo es capaz de decir “yo” a partir de la conciencia de otras personas; el “nosotros” presupone la existencia de un grupo o sociedad que le permite al individuo concebir la idea del “yo soy”. Este “nosotros” no surge del conjunto de personas particulares, sino de individuos que, desde la perspectiva del “nosotros”, piensan y actúan para formar una comunidad (Elias, 1990).

Para Elias, individuos y sociedad se constituyen en referencia recíproca, pero en la modernidad, el desacoplamiento y la tensión son mayores (Yopo, 2013). Estos conflictos y dificultades del ser humano entre el “mundo interior” del individuo y el “mundo exterior” de la sociedad son para Elias (1990) “*antinomias internas de la sociedad*”, que muestran “desequilibrios entre la orientación social de los anhelos individuales y las posibilidades de satisfacer esos anhelos que ofrece la sociedad” (p. 170).

En contraparte, desde la modernidad reflexiva, Beck y Beck-Gernsheim (2003) y Bauman (1996, 2003 y 2004) indican que en el proceso de individualización, inicia una contradictoria “sociología del individuo” que desvanece la sociabilidad y desencadena una erosión y evolución cultural; una atomización en la cual, “la totalidad ya no es mayor que la suma de sus partes” (Bauman, 2003, p. 24). El individuo se convierte en la unidad de reproducción de lo social, desarrollando su propia biografía y organizando su relación con los demás; teniendo como una de sus principales actividades la de “remodelar y renegociar sus compromisos mutuos en la sociedad” (ibidem, p. 19). Como consecuencia “se crea un mundo de individuos, desprendidos de manera unilateral, donde el ‘nosotros’ es un aglomerado de ‘yos’, llenos de incertidumbre” (Bauman, 2004, p. 41).

En la individualización, se viven divergencias entre los requerimientos individuales y colectivos: la necesidad de estar solo va de la mano con la de pertenecer a la sociedad (Zabludovsky, 2013). A ello se suma que los vínculos entre elecciones individuales y acciones colectivas, son vistas como objetos a ser consumidos (Bauman, 2003).

Para Bauman (2003 y 2004), el individuo de esta sociedad es enemigo de la ciudadanía, ya que la individualización la corroe y desintegra. El interés público se reduce a la curiosidad por las vidas privadas de las figuras públicas y a las confesiones públicas de los sentimientos privados. Las pocas ocasiones en que los individuos ya individualizados muestran interés por “re-incrustarse” en la escena pública, no es por la búsqueda de causas y modos comunes, sino por la necesidad del “networking” (estar interconectados, enredados o en la red), casi como el único método de “construir comunidad”, siempre bajo emociones frágiles, efímeras, dispersas y erráticas. Por ello, Bauman (1996) propone cambiar la categoría “sociedad” por la de “*socialidad*”, para captar la modalidad procesal de la realidad social; así como la libertad y la dependencia, desde el punto de vista del sujeto-agente.

En este ininterrumpido flujo reflexivo, emergen nuevos tipos de comunidades y estrategias para vivir en la sociedad de individuos. Para Bauman (2003 y 2006), las comunidades de odios, ansiedades o preocupaciones compartidas son denominadas como “*cloakroom*” o “*peg community*” (comunidad de guardarropa o de la percha) “*substitute communities*” (comunidades sustitutas) o “*comunidades estéticas*”; creadas momentáneamente para reunirse en torno a un suceso, para que “muchos individuos solitarios puedan colgar sus solitarios temores individuales” (Bauman, 2003, p. 26). Creadas al instante alrededor de celebridades, “eventos” o por una amenaza verdadera o supuesta; sucesos de corta atención, pero con el objetivo de mitigar el sufrimiento por

la ausencia de comunidades reales (Franklin, 2003). Por su parte, para Beck y Beck-Gernsheim (2003), el sujeto individualizado hace frente a los problemas creando alianzas políticas y sociales o “*alianzas pragmáticas*”, de temporalidad limitada, con objetivos concretos, y para solucionar la necesidad de un sentido de pertenencia y de la vida.

La transformación en las formas de relacionarse generó, desde la antropológica, la categoría de los “no-lugares”. El concepto reconoce que las características de un conjunto de individuos que se suponen idénticos, definen un sistema de diferencias en términos familiares, políticos, económicos, y los lugares respectivos de los unos y los otros. El lugar es definido por la identidad – relacional, histórica y simbólica – que los individuos mantienen con él: un lugar antropológico. En la modernidad exacerbada, los lugares se “vacían” y devienen en no-lugares, espacios que existen, pero no postulan ninguna sociedad orgánica, y que crean una “identidad compartida de los pasajeros, de la clientela o de los conductores del domingo” (Augé, 2000, p. 104).

A diferencia de los lugares vinculados con una cultura localizada en el tiempo y en el espacio, el usuario del no-lugar está adentro por una “relación contractual” que siempre se le recuerda, a través de un ticket o una credencial que lo identifica o le permite su acceso (Cruz, 2018). Augé (2000) identifica los no-lugares con los medios de transporte: “los aeropuertos y las estaciones ferroviarias, las estaciones aeroespaciales, las grandes cadenas hoteleras, los parques de recreo, los supermercados” (p. 84). Para Bauman (2004), los no-lugares en la vida urbana proliferan, y son espacios “diseñados para *sentirse como en casa* pero no comportarse como tal” (p. 111). Son espacios, “por el hecho mismo de su falta de caracterización” (Augé, 2000, p. 86), donde la población puede estar junto con otros individuos, sin relacionarse con los mismos.

De forma similar, otra categoría que puntualiza las transformaciones espaciales contemporáneas, es el concepto de espacio-basura (*junkspace*), desarrollado por el arquitecto holandés Rem Koolhaas. El concepto, recalca la idea de ausencia de contenido; es producto del neoliberalismo y la globalización de la civilización *tardocapitalista*, que crea comunidades a partir de intereses creados en un orden fingido y simulado. En el espacio-basura colisionan los flujos; su dimensión se extiende o disminuye con la economía y la “exuberancia empresarial” que lo satura de marcas, y le hace diluir los significados que multiplican el anonimato (Koolhaas, 2007). El neologismo *junkspace*, implica por un lado, el uso y desecho de un producto diseñado directamente para su consumo. Y por otro, vincula el concepto con la problemática actual de la crisis ambiental, en un mundo que debería estar en permanente reciclaje (Cruz, 2018).

Frente a lo expuesto, ¿la individualización dio paso a personas desprendidas de su grupo social, haciendo desaparecer a la sociedad y solo dando a los individuos la capacidad para crear comunidades instantáneas y contractuales, que se encuentran en espacios-basura o no-lugares con una muy probable obsolescencia programada?

Como lo indicamos al inicio de nuestro apartado, Elias (1990) difiere de esta perspectiva negativa, y afirma que no debemos olvidar que aún en una isla abandonada y alejado de su grupo social, “Robinson lleva en sí mismo la impronta de una sociedad determinada, de un pueblo y una clase social determinados (...) tiene deseos y urde planes de acuerdo con los patrones de su sociedad” (p. 43).

Del mismo modo, Giddens (2001) indica que esta sociedad “postradicional” a pesar de que parece un final, “también es un comienzo, un universo social de acción y experiencia genuinamente nuevo” (p. 136). Al faltar los referentes externos, los proyectos y planes vuelven a referirse hacia el individuo; por lo que éste debe desarrollar marcos

de confianza para nuevos círculos de intimidad con otras personas afines más allá de los miembros de la familia, compañeros y amigos ya conocidos (Giddens, 1995).

En el mismo sentido, Beck y Beck-Gernsheim (2001 y 2003) mencionan, aunque la individualización significa la desintegración de las certezas de la sociedad industrial y la compulsión del individuo por encontrarlas por sí mismo; esta modernidad también simboliza nuevas interdependencias, nuevos tipos de cohesión social, incluidas las globales. Es decir, no obstante que existe la liberación o “desincrustación” del individuo, también se crean nuevas formas de reintegración y de control o “reincrustación”.

2.2 Modernidad e individualización en el México del siglo XXI

El presente apartado describe algunos estudios que investigan sobre la existencia, en algunos sectores de la sociedad mexicana, del proceso de individualización. En principio, y como lo expusimos, algunos autores como Bauman, Giddens, Ulrich y Elisabeth Beck, indican que la individualización se basa en concebir al mundo como un lugar en el que al mismo tiempo se tienen tanto mayores incertidumbres como opciones para los individuos, los cuales son obligados a elegir y esforzarse por lograr el éxito. En este sentido, un estudio indica que la mayoría de los mexicanos (as) aceptan ser los responsables de mejorar su posición social con “trabajo duro” y una “actitud ganadora” sin que haya nadie a quien culpar por sus fracasos (Zabludovsky, 2012).

Por otro lado, la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) de 2012 indica que, en una escala de 0 a 10, los mexicanos (as) califican su confianza en 7.8 para su familia, en 6.4 para la iglesia, 6.3 para los maestros y 6.1 para el ejército (INEGI, 2012). De lo anterior, destaca que después de la familia, los mexicanos (as) depositan su confianza en instituciones tradicionales del siglo XIX (Nexos, 2011).

Aunque encuestas como la ENCUP, muestran que para los mexicanos (as) la familia es primordial, otros autores confían en que,

“...algunos aspectos del individualismo favorecen el desarrollo, el crecimiento y la modernización y son indicadores de una sociedad que cree en la autogestión. Se trata de un rasgo que anuncia la disminución del paternalismo y del tlatoanismo. La lucha por el bienestar personal no se opone, automáticamente, al bienestar social y el desarrollo del país” (De la Calle y Jerade, 2011b, p. 61).

Otro tema clave en el proceso de individualización, es el mecanismo de “desanclaje”; el acceso y uso del internet, permite al individuo ser al mismo tiempo “local” y “global”, es decir, logra la disociación del tiempo y el espacio. De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de TIC en Hogares (ENDUTIH) del INEGI, en 2018 el 52.9% del total de hogares en México contaban con conexión a internet; porcentaje que apenas llegaba a 6.1% en el año 2001 (INEGI, 2004). Sin embargo, el uso del internet no es generalizado dentro del hogar ya que poco más del 50% de los usuarios en 2018, tenían entre 12 a 34 años y apenas el 8.1% tenía 55 años o más (INEGI, 2018b). La conectividad, sumada a los niveles de educación, es una de las nuevas modalidades de inclusión y exclusión social, ya que en las redes electrónicas se distribuye gran parte de la información social (Zabludovsky, 2012).

Aunque la desigualdad en el acceso de internet genera una brecha digital, también su uso da lugar a nuevas formas de interacción y movimientos político – ciudadanos como los surgidos en Estados Unidos con el “Occupy Wall Street”, “La Primavera Árabe” en países africanos y de medio oriente, o el movimiento mexicano #YoSoy132,

cuya organización se dio a partir del uso de Internet, con base en la formación interactiva de ideales, la convocatoria utilizando las nuevas tecnologías, la difusión de mensajes masivos por medio de las redes sociales, la interacción con el otro a partir de éstos mecanismos de comunicación, el uso de la réplica inmediata en los medios alternativos y la creación de identidad colectiva emergida de una acción particular” (Vázquez, 2014, p. 8).

Dichos movimientos cuestionan la hipótesis de la modernidad reflexiva, en cuanto a que el proceso de individualización corroe y desintegra la ciudadanía (Bauman, 2003). Por lo que cabe preguntarnos hasta qué punto la conectividad “desancla” a los individuos de su localidad o, por el contrario, provoca nuevos y distintos movimientos sociales a partir de individuos conscientes de sus problemas, unidos por redes digitales globales, para actuar localmente (Alfie y Méndez, 2000).

De la Calle y Jerade (2011a) indican que el apoyo a la democracia y el nivel de participación política de los ciudadanos pueden considerarse características de una sociedad moderna. Sin embargo, la ENCUP 2012 indicó que el 34% de los mexicanos (as) considera que México sí vive en democracia, mientras que el 31% aseveró que no. Sumado a que el 51% opinó que prefiere “Un gobierno que actúa cuando se necesita, aunque no consulte antes de tomar las decisiones” (INEGI, 2012, p. 25).

Otro aspecto del nivel de modernidad en una sociedad puede observarse en su capacidad para aceptar la diversidad de ideas y de comportamientos. La tolerancia, entendida como comprensión, es una de las respuestas morales generadas por la sociedad moderna desde sus orígenes, que permite respetar a alguien que demuestra fidelidad a sus ideales o forma de vida, facilitando “la identificación con esa persona como un-otro-como-yo a pesar de las diferencias de criterio” (Escámez, 2008, p. 231). Al

respecto, De la Calle y Jerade (2011b) indican que, en nuestro país, el rechazo y la indiferencia en la clase alta son mayores que en las clases bajas y medias, es decir, existe un cierto conservadurismo de las élites quienes se niegan a aceptar la diversidad. Resalta que existen temas donde se incrementa el debate público, como en el caso del aborto, ya que el grueso de la sociedad mexicana favorece “defender la vida sobre todas las cosas (a diferencia de) anteponer el derecho de la mujer a decidir” (ibidem, p. 61).

En cuanto a la discriminación en México, la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017, realizada por el INEGI, mostró que el 20.2% de los encuestados declaró haber sido discriminado, principalmente por la forma de vestir, el peso, la estatura, la edad o las creencias religiosas. Al preguntar a quién no le rentaría un cuarto en su vivienda, la ENADIS 2017 mostró que la sociedad mexicana tiene mayor rechazo a convivir en el ámbito privado con personas extranjeras (39.1%), jóvenes (38.6%), transgénero (36.4%) o que viven con SIDA o VIH (35.9%) (INEGI, 2018a).

En este capítulo, profundizamos en la discusión del proceso de individualización. Por un lado, la modernidad solo multiplica la especialización del individuo, sin extinguir su relación con la sociedad, dando más peso al “yo” que al “nosotros”. Por otro lado, los cambios del Estado benefactor, minaron el sentido de comunidad, haciendo que el “yo” se libere de todo vínculo y construya su biografía e identidad en incertidumbre y riesgos constantes. Esta libertad, lo “destradicionalizó” con la premisa del “primero yo” y la exigencia de destacar por esfuerzo propio, dentro del conglomerado de “yos”.

Las consecuencias parecen ser la corrosión de la ciudadanía; el desarrollo de comunidades instantáneas con obsolescencia programada; y la multiplicación de “no-lugares” y “espacios-basura”, diseñados para el consumo y desecho prematuro. En

contrasentido, hay un mayor peso en la agencia del individuo, que le permite desarrollar sus marcos de confianza y nuevos tipos de interdependencias.

Todo lo cual, nos ha permitido tanto ahondar en nuestra dimensión individual, como construir referentes teóricos de nuestras variables analizadas (Véase Cuadro 3). En principio, el cuestionamiento a las premisas previas, “destraditionaliza” al individuo y lo libera de vínculos e instituciones sociales como la religión y el matrimonio. Asimismo, las características de los “no-lugares”, “espacios-basura” y comunidades instantáneas, nos dan herramientas para comprender las transformaciones de las relaciones sociales, que vemos materializadas en los tipos de hogares y clases de vivienda.

3. EL INDIVIDUO COMO SUJETO DE CONSUMO

Este capítulo se centrará en nuestra dimensión económica. En un primer apartado, expondremos las características de los individuos como consumidores, su estandarización y emancipación gracias a su libertad de elección. Las consecuencias del consumismo, así como la contrapropuesta que desde la antropología se ha dado del consumo. En un segundo apartado, examinaremos los cambios laborales a consecuencia de la división internacional del trabajo, su flexibilización y precariedad; las exigencias al individuo para mantener sus cualidades y alta competitividad. Terminamos con algunos datos e investigaciones, de la situación de consumo y empleo en nuestro país, enmarcados por la creciente e imperante desigualdad social.

3.1 Sociedad de consumidores

La secularización del orden social y el pensamiento racional, dieron paso a la interiorización de la producción capitalista. Razón por la que Echeverría (2008) declara que la modernidad se adjetivó permanentemente como capitalista, ya que fue el perfecto

medio para incrementar la productividad y ganancia. Aunque ello data del inicio de la modernidad, en su más reciente etapa, el proceso toma mayor fuerza (Pla, 2013).

Según Beck, la finalidad fundamental de las sociedades de clases de la primera modernidad fue la producción y reparto de la riqueza a través del Estado de Bienestar, sin cuestionar la estructura social desigual. Y en las sociedades del riesgo, la prioridad “es canalizar los riesgos y peligros del desarrollo industrial, económico y científico sin poner en riesgo los logros de la modernización en un marco global” (Pla, 2013, p. 62).

La difusión del capitalismo colocó en manos de los mercados de productos y del trabajo a buena parte de la reproducción social, y estimuló el individualismo pues para la continuidad del sistema, es fundamental la libertad de elección individual (Giddens, 1995). La circulación del dinero y las normas del mercado hacen posible la libertad de trabajo y fomentan la competencia, que dan pie tanto al proceso de diferenciación como al de individualización (Zabludovsky, 2013). Por ello para Beck, la individualización significa la dependencia del mercado en todos los aspectos de la vida, del trabajo y hasta del tiempo libre, reproducido por el mercado y el consumo de masas (Del Castillo, 2011).

El capitalismo hegemónico se impone en dos sentidos; los mecanismos de la división del trabajo y del mercado favorecen la existencia individualizada, los que a su vez, determinan formas de estandarizar a hombres y mujeres mundialmente. Según Beck, esto disuelve a las clases y a la familia tradicional, llevando a la sociedad a un orden más complejo y flexible. Los individuos, estrechamente conectados con el mercado capitalista, acceden a una emancipación inédita, articulada por medio de la aparición de posibilidades y obligaciones de elección en todas las dimensiones y, convirtiéndolos en la “unidad de reproducción vital de lo social” (Pla, 2013, p. 64).

La emancipación de la primera modernidad significó que el colectivo se organizara para que el individuo fuera “capaz de actuar – en un sentido u otro – de manera libre e independiente en las circunstancias de su vida social” (Giddens, 1995, p. 270). Pero, para los consumidores de la modernidad radicalizada, su única obligación es elegir, sin muestras de resistencia o indicios de rebelión. Los imperativos son elegir y ser libres; dos nombres de una misma condición “si tomamos en cuenta que uno sólo puede abstenerse de elegir a costa de perder su libertad” (Bauman, 2007, p. 119). El “*homo eligen*s” está lleno de contradicciones; ya que la libertad de elección – en especial la de comprar – tiene como objetivo desaparecer toda sensación de incertidumbre (Ibidem, 2007). Empero, es la propia modernidad capitalista, la que ofrece una colección aparentemente infinita de posibilidades que generan dicha inseguridad y desprotección.

La obligación del individuo por elegir, desde bienes y servicios hasta estilos de vida, impacta en la propia sociedad que la generó. La acción de consumir, parte integral y permanente de todas las formas de vida, presentó un momento de quiebre en la modernidad capitalista para desempeñar no solo un papel central en la vida de los individuos, sino casi el propósito mismo de su existencia. Dando paso a una sociedad de consumidores con un nuevo lema: “compro, luego existo” (Bauman, 2007, p. 32).

El consumo como una acción más de la sociedad, se transforma para ser alienada como fuerza externa capaz de poner en movimiento a la “sociedad de consumidores” (Bauman, 2007). Con ello, el consumismo es el nuevo acuerdo social que reconvierte

los deseos, ganas o anhelos humanos (...), en la principal fuerza de impulso y de operaciones de la sociedad, una fuerza que coordina la reproducción sistémica, la integración social, la estratificación social y la formación del

individuo humano, así como también desempeña un papel preponderante en los procesos individuales y grupales de autoidentificación, y en la selección y consecución de políticas de vida individuales (Bauman, 2007, p. 47).

Se generalizó el consumismo hacia una sociedad de apariencias (Giddens, 1995). Consumismo no asociado a la satisfacción sino al aumento constante del volumen e intensidad de los deseos; por ello las mercancías se producen con “obsolescencia incorporada” para su rápido desgaste. Este consumismo promueve la “desafección” rompiendo grupos y favoreciendo las multitudes. Masas que consumen en compañía, bajo su responsabilidad, en acción solitaria y con “la ayuda de habilidades de consumo y patrones de decisión adquiridos también *individualmente*” (Bauman, 2007, p. 81).

Con ello, devino una dependencia al consumo como condición de la libertad individual y, una “*completud*” siempre futura y sin la más mínima posibilidad de encontrar felicidad. Pero tampoco el sistema tiene como objetivo que la gratificación sea duradera; en la cultura consumista, la satisfacción plena significa el estancamiento económico si tomamos en cuenta que las necesidades deben ser infinitas e insaciables para que siempre se busque satisfacerlas con nuevos productos (Bauman, 2004 y 2007).

La vida actual implica tensiones y dificultades; el “yo” para preservar su identidad se enfrenta al mercado capitalista y a la sociedad de consumo. Su dilema es conservar la ilusión de que las experiencias son personales, propias e intransferibles, en oposición a las influencias y los esfuerzos del consumo por mercantilizarlas mediante las versiones comerciales de estilos de vida que existen en el mercado (Giddens, 1995).

El proyecto del yo, condicionado a los efectos del capitalismo mercantilista, transfiere sus objetivos al consumo de bienes, servicios y estilos de vida, convirtiéndoles

en un sucedáneo del desarrollo auténtico del yo, que queda finalmente empaquetado y distribuido según los criterios del mercado (Giddens, 1995). Ya que los hábitos y estrategias aprendidos suelen perder utilidad y sentido, se hacen indispensables nuevas estrategias para enfrentar el contexto donde se quiere olvidar el pasado sin creer en el futuro (Bauman, 2004). En este sentido, Sennett (2000) indica que “el problema al que nos enfrentamos es cómo organizar nuestra vida personal ahora, en un capitalismo que dispone de nosotros y nos deja a la deriva (...), en el capitalismo de hoy, la gente se enfrenta al futuro” (p. 57).

Asimismo, la no-linealidad del tiempo en la modernidad, toma en el consumismo un nuevo sentido; el valor de cada producto se halla en cada instante de compra, en todos los “*ahoras*” de felicidad del consumidor. La modernidad reflexiva es una época de instantaneidad que exige obtener todo ya; proliferando toda serie de recursos para acelerar y poner fin a la demora. Bauman (2007) denomina esta condición como “*tiempo puntuado*”, a razón de estar marcado por múltiples rupturas y discontinuidades que generan apremio por adquirir y acumular, así como la urgencia por eliminar y reemplazar. En este entorno se pone el énfasis en la velocidad y la efectividad sin valorar la paciencia, convirtiendo a la lentitud en sinónimo de muerte social (Bauman, 2004 y 2007).

Para sobrevivir, el mercado ofrece y promueve multitud de formas de *reinventarse* con la ayuda de “kits de identidad” o “*identikits*”; modelos listos para ser adquiridos y usados en la construcción y reconstrucción del proyecto del yo. Auténticas conciencias prestadas, por las cuales los consumidores deben experimentar bajo la presión de ser “alguien más” (Bauman, 2007; Pla, 2013). Así, el yo asume la forma de una mercancía que se ejecuta consumiendo (Han, 2017). Por supuesto, búsqueda y elección del estilo de vida, son parte del esfuerzo del individuo, junto con sus riesgos. El individuo debe

ampliar su visión, perseverancia y el afán por destacar, para “renegociar” las infinitas opciones de bienes y servicios que le prometen su satisfacción duradera.

La victoria del capitalismo es la adquisición de *identikits* para construir la vida y el estatus, y hacerse único e irrepetible. El mercado ofrece una serie de posibilidades a partir de las características de los consumidores: edad, sexo, ingresos, lugar de origen, incluso, preferencia sexual. Con esta información, se segmenta, focaliza y posicionan las estrategias (*segmentation, targeting, positioning* ‘STP’). Surgen el “Pink Market” o “Mercado rosa”, a partir de la preferencia homosexual, extendida a la comunidad LGBTTI (Bobadilla, 2015); los DINKS o DINKYS, acrónimo de *Doble Income No Kids Yet* (Doble Ingreso Sin Niños Aún), que refiere a las parejas que no planean o no pretenden tener hijos (Rangel, 2012). Al igual que el creciente mercado de la soltería, caracterizado “por gozar de autonomía económica, tener un nivel adquisitivo más alto que la media y presentar una disposición particular al consumo” (Tapia, 2015, p. 63).

Esta serie de productos identitarios, implica un aspecto contradictorio; las características individuales son agrupadas y “etiquetadas” para, al final, crear un conglomerado que tiene un grupo de pertenencia. El esfuerzo por ser auténtico desencadena, por un lado, la comparación permanente con los demás y, por otro, la voluntad por ser distinto, que persigue lo igual (Han, 2017).

Es importante destacar que, frente a los conceptos desarrollados por la modernidad reflexiva, desde la antropología, se ha cuestionado fuertemente la idea de que el individuo sucumbe sin reparos a la marea mercantilizadora. Desde esta visión, García (2009) propone reconceptualizar el consumo, no como gastos inútiles e impulsos irracionales, sino como “el conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la apropiación de los productos” y las maneras de usarlos (pp. 58-59). El consumidor existe

entre el impulso mercantilizador capitalista y una práctica “desmercantilizadora” en relación con los objetos que adquiere y utiliza, con un sentido coherente de identidad (Sassatelli, 2012). Es decir, en el proceso de consumo existen, aunque ambivalentes, dos relaciones: una que conecta el sistema de producción y uso de mercancías; y otra “que conecta esta experiencia del uso con la elaboración culturalmente informada de los significados de las mercancías por parte de los consumidores” (Pla, 2013, p. 59).

Esta visión antropológica, nos ofrece un punto de vista que cuestiona el consumo bajo las nuevas premisas de la sociedad mercantilista; y lo reconceptualiza como una práctica donde el individuo participa con la colectividad y las distintas categorías de la cultura. Desde dicho enfoque se desarrollan la “pedagogía del consumo”, “Ética del consumo” o “Consumo responsable”, para el uso adecuado de los medios y bienes de consumo. Lo que reconoce que el individuo no es esclavo de su pasión adquisitiva, ni un títere de las estrategias de marketing y que puede distinguir su capacidad de apropiación de las mercancías y no al contrario (Barragán y Ayaviri, 2018; Pla, 2013).

3.2 Sociedad de empleados

El capitalismo, basado en medios de producción y propietarios de la fuerza de trabajo, es una dimensión institucional de la modernidad, que adquiere otro perfil con la “mundialización”. La economía capitalista obtuvo autonomía de los Estados al desarrollar corporaciones independientes de aquellos; dando paso a la división internacional del trabajo, que disminuye aún más la soberanía individual de las naciones (Andrade, 2015).

El empleo, es parte fundamental del desarrollo de los individuos para asegurar su supervivencia y la de los suyos; es un espacio de participación ciudadana, motor del progreso material y, en el caso de las mujeres, fuente de emancipación económica. No

obstante los beneficios, los sistemas globales de producción, comunicación e intercambio, transgreden los sistemas tradicionales y reducen la participación gubernamental, puesto que la modernidad radicalizada significa la disyuntiva de la crisis del Estado benefactor (Caloca, 2012). Es decir,

La Edad Moderna trajo consigo la glorificación teórica del trabajo, cuya consecuencia ha sido la transformación de toda la sociedad en una sociedad de trabajo. [Sin embargo] nos enfrentamos con la perspectiva de una sociedad de trabajadores sin trabajo (Arendt, 2009, p. 17).

El empleo se transforma en varios sentidos; toma mayor relevancia y sustituye lazos familiares y de amigos, dando al individuo identidad y liberándolo de ataduras. También el proceso se experimenta dentro de una sociedad de empleados *postradicional* o individualizada, en la cual, el empleo es frágil, con horarios flexibles, tiempos parciales, contratos a corto plazo y con diferentes trabajos a la vez. Aunado a ello, la posibilidad de quedar desempleado se extiende a todos los grupos sociales, se democratiza. Por supuesto, como expusimos en el primer capítulo, los modelos del pleno empleo del Estado de bienestar y el empleo frágil o flexible de la modernidad reflexiva, cohabitan como una categoría *zombi* (Del Castillo, 2011; Beck y Beck-Gernsheim).

En el contexto del *individualismo institucionalizado*, el mercado de trabajo coadyuva a su reproducción a través de la exigencia de cualificaciones laborales, como la educación, la movilidad y la competencia. Los cambios del mercado laboral, junto con la baja mortalidad y alta supervivencia de las personas (Tuirán, 2002), presionan de manera constante para el desarrollo de habilidades y nuevos conocimientos que impidan que los individuos sean “obsoletos” al igual que cualquier producto de consumo.

La educación formal proporciona las credenciales necesarias para acceder a las oportunidades del mercado de trabajo, por lo que está relacionada con la selección del individuo y su protección contra la movilidad social hacia abajo. Sin embargo, en las condiciones de vida del “capitalismo sin trabajo”, hasta la mejor educación, pierde su valor frente al desempleo. Asimismo, el mercado laboral considera como lastre a individuos con “profesión de por vida”, valorando la movilidad y diversidad de habilidades. Empero, tampoco los cambios de este mercado permiten tener un trabajo de por vida; los avances tecnológicos, las nuevas formas de empleabilidad y la flexibilización del derecho laboral, precarizan el empleo (Del Castillo, 2011; Beck y Beck-Gernsheim).

En esta exigencia por educar en el “saber-hacer laboral”, en 1991 el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos dio a conocer el reporte de la Comisión Secretarial para la Adquisición de las Habilidades Necesarias (*Secretary’s Commission on Achieving Necessary Skills* ‘SCANS’), denominado “Lo que el trabajo requiere de las escuelas. América 2000”. Dicho informe enunció las capacidades necesarias para una economía flexible, dando importancia a las básicas (verbales y matemáticas), la del manejo de tecnología, y la capacidad para realizar una tarea concreta e inmediata a partir de identificar, organizar, planificar y asignar recursos, personas, información, sistemas y tecnología. Dicho documento fue uno de muchos que delinearon las competencias necesarias para la formación y desarrollo profesional no solo en los Estados Unidos de América, también fue retomado en América Latina para que empresas y trabajadores, satisfagan los criterios de excelencia mundiales (SCANS, 1992; Charria, et.al., 2011).

El empleado “ideal” es quien no tiene lazos, compromisos ni ataduras emocionales o territoriales en el presente ni en el futuro, en favor de la movilidad (Bauman, 2007), ya que, en la sociedad del riesgo, no moverse es sinónimo de fracaso (Sennett, 2000). Las

empresas “deslocalizan” sus funciones y procesos, distribuyendo su producción en unidades dispersas dentro del globo. El desarrollo tecnológico y las exigencias de productividad alteran las rutinas productivas, incrementando la rotación de labores, la gestión compartida, y la incertidumbre respecto al destino de los trabajadores (Lynch, 2017). La exigencia en esta modernidad es que las capacidades de los trabajadores sean “portátiles”, aplicables en el corto plazo y saber moverse de equipo en equipo, como “moverse de una ventana a otra en una pantalla de ordenador” (Sennett, 2000).

Por ello, el individuo debe presentarse a cada nuevo empleador o grupo de trabajo como atractivo y disponible a toda hora, en consonancia con el desarrollo tecnológico; ya que la tecnología reemplazó las comunicaciones lentas y atascadas en las cadenas de mando tradicionales. Sin embargo, la comunicación digital – que terminó con toda distancia – propicia también una comunicación expansiva pero despersonalizada en donde el internet “no es otra cosa que una caja de resonancia del yo aislado” (Han, 2017).

El incremento en el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), han abierto una nueva dimensión de relaciones productivas denominadas como “teletrabajo” o “trabajo a distancia (incluido el trabajo a domicilio) efectuado con auxilio de medios de telecomunicación y/o de una computadora” (Tesoro de la OIT). Término establecido por el economista Jack Nilles en los años 70 del siglo XX, caracterizado por la dispersión geográfica del centro o unidad de trabajo, sin supervisión física directa del empleador, haciendo uso de las TIC (Agudo, 2014).

El teletrabajo tiene ventajas como la reducción de los desplazamientos diarios y pérdidas de tiempo en transportes, la inclusión de personas con capacidades diferentes, la conciliación de la vida familiar y laboral, en especial, los hogares con jefatura femenina. También existen desventajas como el sentimiento de aislamiento o la probable

precariedad laboral por falta de marcos normativos que regulen los derechos de los empleados, en especial, en Latinoamérica (Sánchez, 2017; Alves y Sotomayor, 2007).

Sin embargo, con el llamado al confinamiento por la emergencia sanitaria causada por el virus SRAS-CoV-2 en 2020, muchas empresas tuvieron que optar por el teletrabajo y completar o realizar una acelerada transformación digital. La pregunta que surge, es si el esquema del teletrabajo se adoptará permanentemente o será una alternativa pasajera. Asimismo, la experiencia ha ampliado la brecha digital a nivel empresarial y entre los trabajadores, que requieren mayor capacitación y acompañamiento en medios digitales, para el desarrollo de habilidades que los hagan más productivos.

Las habilidades desarrolladas por el individuo son una inversión en la sociedad de empleados para “ser vendible”, y elevar su estatus en el mercado laboral. Mujeres y hombres deben alcanzar un estándar de “elegibilidad” para tener oportunidad de ejercer derechos y cumplir las obligaciones del mercado laboral y del consumo (Bauman, 2007). Asimismo, la competencia minimiza la igualdad entre iguales, agudizando la individualización (Beck y Beck-Gernsheim). Recordemos que la economía orientada al consumo, promueve la desafección, el desapego y la cooperación, para obtener individuos “comercializables” que acepten ponerse a la venta a través de estrategias de marketing como el “*personal branding*” o *marca personal*, en el cual se diseña la identidad personal, para ser un producto atractivo al mercado laboral (López y Urraco, 2018).

Existe otra estrategia del sistema capitalista: el emprendimiento, dirigida para quienes “el espíritu empresarial es el motor principal del desarrollo económico con la innovación como elemento central” (Rodríguez, 2016, p. 422). Estrategia adoptada en el mercado laboral y en la academia, que reconoce el panorama incierto de alumnos que finalizan sus estudios y requieren una salida profesional ante la escasez laboral.

El autoempleo o emprendimiento se promueve en ocasiones, como la única alternativa de empleabilidad, especialmente para los jóvenes, dentro de la permanente crisis económica y financiera mundial (Rodríguez-Valero, et.al., 2016). Sin embargo, el que un individuo identifique una necesidad del mercado, tome riesgos para explotar un invento o una posibilidad tecnológica y genere nuevos productos o servicios, puede operar como un dispositivo más de individualización. Se promueve el ideal de autonomía, independencia y éxito, ocultando los obstáculos reales del endeudamiento, el fracaso y la precarización, multiplicándose los “*emprendedores*”, que difícilmente resuelven el problema del desempleo (Briales, 2017). Así, el yo se convierte en empresario de sí mismo, se auto-produce, representa y ofrece como mercancía; y al final, el individuo “se explota voluntariamente así mismo, figurándose que se está realizando” (Han, 2017).

La sociedad de empleados, libera y desregula el mercado, permitiendo a una minoría rica, hacerse más rica, y generalizando las bajas remuneraciones, el subempleo y la informalidad; mientras que aumenta una “no-clase” de excluidos (Del Castillo, 2011). El desempleo estructural, excluye de la actividad económica a una creciente “infrac clase” sin control e influencia (Bauman, 2007). Esta pobreza se desarrolla como parte de la responsabilidad de las condiciones de vida que adopta el individuo, haciéndolos más vulnerables y dependientes (Del Castillo, 2011). Situación que no permite a los individuos, satisfacer las necesidades impuestas por el mercado de consumo ni el laboral; enfrentándonos a un contexto donde, “existe algo peor que la explotación de las mujeres y los hombres, y es el hecho de que ahora millones de seres humanos ya no sirven siquiera para ser explotados” (Caloca, 2012, p. 49).

En el desmoronamiento de las estructuras laborales, el deseo de comunidad surge como defensa al individualismo y como una “utopía superadora de la sociedad actual”

(Fraga, 2011, p. 4). A la lógica racional de la modernidad, se le contraponen propuestas que impugnan los “procesos constantes de desmembración, desintegración, individuación y subjetivación” (Ibidem, p. 6). Ante la primacía del individuo frente a la comunidad, autores como Souza (1999), proponen encontrar un punto de equilibrio entre el yo y el otro, para reconfigurar la “autonomía individual con la reciprocidad solidaria entre los individuos; [solidaridad que exige] la toma de conciencia de la alteridad y autovaloración de la propia existencia que se desarrolla en sociedad” (p. 333).

Por su parte, el “comunitarismo” propone un ideal de comunidad “en la cual los miembros se relacionen entre sí, no a través de relaciones jurídicas, sino mediante orientaciones y valoraciones éticas comunes” (Fondevila, 2003, p. 87). Sostiene que la solución es revitalizar los valores “mediante un auténtico proceso de resocialización ‘comunitario’ y el rechazo de la diferenciación social”. El comunitarismo también promueve la “política de participación” a través de grupos civiles, para preparar “a los individuos para la ciudadanía, y ejerzan sus derechos y responsabilidades (Ibidem).

Illich (1978), desarrolló una propuesta radical para imponer límites al desarrollo, entendiendo que, bajo el “imperativo tecnológico” y la transgresión de la “norma de lo suficiente” (límites naturales de la necesidad y satisfacción), se destruyen equilibrios que multiplican las crisis ecológica, energética, institucional, etc. Illich propone lo inverso a la productividad industrial a través de límites al crecimiento, que supongan la satisfacción de necesidades humanas con un costo social y natural mínimo, para que no sean externalizados a la naturaleza, otras sociedades ni a las generaciones futuras. Formula una “sociedad convivencial”, que ofrezca “al hombre la posibilidad de ejercer la acción más autónoma y más creativa, con ayuda de herramientas (...) menos controlables por los otros” (Illich, 1978, p. 20) y en términos de ser y no de tener (Aimino, 2015).

Otra propuesta a la acelerada modernidad, recupera “nuevas-viejas formas de pensamiento”. A partir de una analogía de la milpa mesoamericana – caracterizada por su diversidad y complementariedad – que revaloriza la organización social desde una perspectiva comunitaria o de *comunalidad*, con obligaciones mutuas y reciprocidad, para garantizar “la reproducción y la seguridad social de manera autónoma” (Collin, 2017, p. 113). Propuesta que cambia la mirada del individuo hacia la interdependencia de las relaciones, no para acumular riqueza sino para “vivir bien” (Ibidem).

Como vemos, el deseo por refundar los lazos comunitarios parece nostalgia de seguridades perdidas y refugio de los efectos de la globalización y los riesgos. Las propuestas buscan satisfacer la necesidad de pertenencia, arraigo y seguridad de las contingencias. El dilema se presenta en la antinomia seguridad/libertad; por un lado, la comunidad ofrece mayor seguridad sustrayendo libertad al individuo. Por otro lado, la modernidad incrementa las libertades personales a costa de los vínculos sociales, en favor de la individualización e incertidumbre. Ante la disyuntiva, cabría preguntarse si,

no es desdeñable la defensa de una lectura favorable de las posibilidades del individualismo en contravención a las lecturas negativas de sus consecuencias, y la significación positiva desde una perspectiva realista, no utópica. O lo que es igual: no existe paraíso alguno a la vuelta de la esquina; tampoco, por cierto, existió antes (González, 2007, p. 198).

3.3 Consumo y Flexibilidad laboral en México

En México, la dimensión económica se enmarca en una franca desigualdad. La implementación del modelo económico neoliberal a inicios de los años ochenta del siglo XX, generó diversas transformaciones. Dependiente de un Estado posrevolucionario

encargado de satisfacer la mayoría de sus necesidades, el individuo mexicano lanzado a la modernidad capitalista, precisó concebir nuevas valoraciones, metas y fines. Al dejar de confiar en los tomadores de decisiones, las metas individuales dependieron de sí mismo, como único responsable, especialmente en lo laboral (Vieyra, 2015).

La desregulación laboral liberó a los patrones de brindar prestaciones como pensiones o servicios de salud; y se flexibilizaron las modalidades de contratación, remuneración, terminación de relaciones laborales, etc. Sin embargo, los sindicalizados y los emplazamientos a huelga disminuyeron ligeramente; y la población que trabaja por su cuenta es baja y sin cambio, lo cual indica que el grado de flexibilidad laboral todavía es bajo y “no ha llegado a los niveles deseados por los representantes de los inversionistas extranjeros” (Del Castillo, 2011, p. 129). Lo que sí ha logrado el modelo laboral, es agudizar y “democratizar” el desempleo, subempleo y falta de seguridad social, incrementando la incertidumbre y precariedad del individuo mexicano, quien asimila los cambios en términos individuales (Del Castillo, 2011; Vieyra, 2015).

A lo anterior se suman las consecuencias de la pandemia por el COVID-19, que ha transformado las relaciones sociales y laborales en 2020, decantándose por el uso de las TIC, y el teletrabajo. Este concepto se incluyó por primera vez en México en el Artículo 311 de la Ley Federal del Trabajo, en la reforma de 2012, que solo lo caracterizó como el trabajo a domicilio que utiliza las TIC. En junio de 2019, el Senado aprobó un dictamen para adicionar un segundo párrafo al artículo 311 y el capítulo XII Bis en materia del teletrabajo (Senado CTyPS, 2019). Dictamen recibido en septiembre de 2019 y aprobado por ambas cámaras hasta diciembre de 2020 (Senado CCS, 2020).

Con el llamado al confinamiento por la pandemia, las barreras culturales hacia el teletrabajo – como el arraigo al trabajo presencial, la percepción de falta de control

directivo, el desconocimiento de medios disponibles o la falta de indicadores claros de desempeño (AMITI, 2018) – tuvieron que ser dejadas a un lado por muchas empresas, acelerando su transformación digital para poder mantenerse en operaciones.

Con ello, se han puesto a prueba las hipótesis previas respecto al teletrabajo. Encuestas realizadas en nuestro país durante el confinamiento, indican que 4 de cada 10 profesionistas, laboran hasta 5 horas más, ya sea por abuso y saturación de reuniones en plataformas de video, la falta de horarios claros o faltas al derecho a la desconexión laboral. Hay aumento de peso e incremento en gastos de servicios de comida a domicilio, consumo de agua y electricidad. La productividad en algunos casos no ha aumentado; probablemente por la abrupta celeridad en la capacitación de herramientas digitales, la falta de autodisciplina o la dificultad para separar la vida personal y familiar de la laboral. Asimismo, se observan efectos adversos que han impactado emocionalmente, tanto por el estrés de la propia emergencia sanitaria, como por el ambiente de trabajo aislado en comparación con la oficina tradicional (Galván, 2020; Meza, 2020).

Mas allá de la coyuntura sanitaria, la transformación laboral del sistema económico, expone al individuo a “un proceso social de mercantilización, en donde la introducción de nuevas tecnologías, objetos y novedosas formas de comunicación han generado dinámicas, relaciones y percepciones de vida diferentes” (Hernández, 2017, p. 63). El modelo económico se interioriza a tal punto, que la población hace suyas las exigencias del mercado laboral, para ingresar a las líneas de empleados formales o informales, sin importar el nivel de precarización que represente, sino para el incremento en su capacidad de consumo (Ibidem).

El consumo se localiza preferentemente en las ciudades, siendo los perfectos “conglomerados de la modernidad”. En la ciudad, donde se debió haber alcanzado la

libertad y el bienestar, la modernidad capitalista tiene los mejores nodos de conectividad para su sistema global de producción, comunicación e intercambio (Caloca, 2012). La Ciudad de México se integró a este sistema como otro nodo de reproducción del capital global; aunque, su estructura social polarizada, se manifiesta en la combinación de dos tipos de consumos: el de las grandes cadenas comerciales y el comercio informal.

En la capital concurren dos procesos; por un lado, el comercio globalizado, en la zona oeste de mayores ingresos; y por otro, la zona oriente, donde coexisten el comercio informal fijo, semifijo y ambulante, que retroalimentan la segregación urbana. Es decir, el consumo como detonador de prácticas urbanas, ha resultado en una urbanización desigual de la Ciudad de México; pero también muestra la capacidad de las grandes cadenas globales para generar distintas modalidades de comercios, productos y ofertas, adecuadas a la capacidad adquisitiva de cada tipo de población (Duhau y Giglia, 2007).

Los Centros Comerciales, se han convertido en la mejor estrategia de integración del capital tanto financiero como productivo-comercial para colocar, en los mercados urbanos, grandes volúmenes de bienes y servicios de las cadenas globales. Se ubican estratégicamente en la Ciudad, especialmente en vías primarias, corredores terciarios y terminales multimodales de transporte, garantizando grandes aforos y consolidando distritos de negocios, áreas y enclaves terciarios y complejos de usos mixtos (Gasca, 2017). En una relación simbiótica, su localización atrae a la gran masa de empleados los cuales, en muchas ocasiones, por los bajos salarios pagados de las empresas globales, fomentan la economía informal en sus alrededores (Duhau y Giglia, 2007).

Los Centros Comerciales tienen un efecto expansor y regenerador de empresas y actividades económicas; y “son expresiones de la cultura contemporánea del consumo

en las grandes ciudades y metrópolis” (Gasca, 2017, p. 93). Se han convertido en lugares de encuentro – protegidos, eficaces y cálidos – del capitalino con el “otro”, así como,

de reconocimiento de un territorio, entre personas identificadas con prácticas culturales similares: ver películas, comer comida rápida, mirar el ir y venir de los paseantes, “ligar”, conversar con el novio, “echar relajo” con los amigos (Cornejo, 2005, p. 183).

El consumo en los Centros Comerciales es una práctica cultural de apropiación simbólica, que permite la distinción del individuo por sus limitaciones o posibilidades de compra. La posesión de un producto o la asistencia a un espacio comercial, es un medio para transmitir a los “otros” la forma como se quiere ser visto y percibido y, a qué grupo de estilo de vida se pertenece (Corro y Olivares, 2009). Es decir, “el consumo tiene una fuerte relación con la construcción de identidades, y dependiendo de los contextos culturales, las mercancías adquieren distintos significados y valores de acuerdo a la circulación de éstas” (Hernández, 2017, p. 64).

Gracias a la práctica cultural de consumir, los Centros Comerciales se transforman de lugares anónimos a territorios conquistados, apropiados e incluso íntimos. Un ejemplo es el Centro Comercial Santa Fe, al poniente de la capital, destinado a segmentos de altos ingresos y parte de un distrito de corporativos nacionales y globales, nodo de educación superior y espacio de producción inmobiliaria donde confluyen empleados, residentes y consumidores. Sus visitantes asiduos – autodenominados en ocasiones como “gente bien” – han edificado, a partir de sus prácticas de consumo, fronteras excluyentes ante la amenaza de los “otros” distintos (Cornejo, 2005; Gasca, 2017).

Ejemplo distinto es el “Fórum Buenavista”, creado a partir del desmantelamiento de la antigua estación de ferrocarriles de la capital, que permaneció como nodo multimodal, donde confluyen varios medios de transporte urbano y, que ha implicado la reactivación terciaria y especulación de la vivienda para sectores medios, dentro de un área de barrios populares del centro de la Ciudad (Gasca, 2017). Con estos ejemplos destacamos que, así como los Centros Comerciales se adaptan a cada tipo de consumidores, “los sectores populares concurren y participan de estos lugares y de los símbolos y valores que transmiten, a menudo resignificándolos en función de sus gustos y de sus posibilidades de consumo” (Duhau y Giglia, 2007, p. 36).

Estas prácticas de consumo, son reflejo de la fragmentación social, resultado del control del 21% de los ingresos totales por parte del 1% de la población, y “de un 10% que controla el 64,4% de toda la riqueza” (González, 2018, p. 173). Así, coexisten las clases favorecidas – privilegiadas – y clases populares – de privación – en un mismo territorio. Ambos “mundos” social y culturalmente distantes, tienen dimensiones fragmentadas en el consumo, de los espacios urbanos, educativos y laborales.

Aunque en México, se concibe a la educación como la institución que permite desarrollar el talento individual y la movilidad social, entendida como la “facilidad con la que una persona puede cambiar su posición de bienestar socioeconómico en la sociedad” (INEGI, 2016, p. 3), la escuela muestra ser reproductora de las desventajas sociales de las familias de origen, previamente excluidas: “La educación no ha logrado conjurar la desigualdad social, a pesar de su creciente expansión” (COLMEX, 2018, p. 33). Respecto a esta fragmentación socio-educativa, Saraví (2015) categorizó dos tipos de espacios educativos: la escuela total y la escuela acotada. Las primeras,

se caracterizan por ser escuelas privadas, generalmente católicas, bilingües y pequeñas durante la educación básica (...) en términos edilicios o espaciales (...) es un espacio de socialización, de actividades extraescolares, de formación de identidades, de definición de estilos de vida e interacción social, e incluso de consumo. (...) también las escuelas privadas y exclusivas se han constituido en espacios ‘semipúblicos’ seguros y socialmente homogéneos para estos sectores (Saraví, 2015, p. 84).

La “escuela total” se dirige a un sector específico de la población, cerrado y homogéneo, que representa un engranaje en la conformación y reproducción de una élite privilegiada de la capital y del país. Mientras, la “escuela acotada” refiere a espacios con organización deficiente, escaso cumplimiento de reglas y poco profesionalismo. En ella, las actividades se limitan únicamente al aprendizaje, perdiendo centralidad a lo largo de la trayectoria educativa, hasta ser completamente secundaria.

A diferencia de los sectores privilegiados, para quienes la experiencia escolar tiene un carácter casi imperialista por el dominio que ejerce sobre la cotidianidad y sobre toda esta etapa de la vida, para los sectores populares la escuela es una actividad más entre otras, (...), y una experiencia secundaria en el proceso mismo de transición hacia la adultez (Saraví, 2016, p. 91).

Lo anterior se inscribe en el proceso global de conocimiento “comercializable”. Así como la modernidad es capitalista, hay un “capitalismo académico” que forma individuos que incrementan la productividad. Dicha tendencia, conceptualiza al conocimiento, como actividad científica crucial para desarrollar las actividades económicas, sociales, políticas y culturales. Lo cual no se ha implementado del todo en México; empero, algunas

universidades se esfuerzan por reproducir esta lógica de mercado. Aunado a ello, y pese que nuestro país parece encontrarse en los “suburbios de la sociedad del conocimiento”, también hay una mercantilización de la educación superior que segmenta al estudiantado por su capacidad de pago y endeudamiento (Muñoz, 2011).

La desigualdad educativa se refleja en la polarización laboral; el origen precario lleva a una transición formativo-laboral de precariedad salarial, pluriactividad, flexibilidad temporal, rotación entre sectores, vulnerabilidad y exclusión social. Mientras, los más privilegiados obtienen trabajos formales, bien remunerados y de mayor prestigio social, reproduciendo la fragmentación (Hernández, 2017; González, 2018). Así el binomio educación – empleo muestra dos hechos preocupantes: “primero, México tiene una de las tasas de movilidad social ascendente más bajas en el mundo y, segundo, se observa un nivel alto de persistencia de riqueza y de pobreza” (COLMEX, 2018, p. 48). Aunado a ello, las mujeres son más propensas a descender en la escala socioeconómica aún si parten de una posición privilegiada, “en buena medida por la baja tasa de participación laboral femenina en México (una de las más bajas en el mundo)” (ibidem, p. 54).

Es este México de desigualdades, que hace más compleja la búsqueda de individuos que viven en un proceso de individualización. Por ello, Del Castillo (2011) indica que éste se ha dado de manera muy desigual; otros como Caloca (2012), indican que la modernidad está inconclusa y Echeverría (2008) señala que hay varios “Méxicos” de los cuales, en uno de ellos se desarrolla un proceso de “anti-modernidad”.

En este capítulo, expusimos la dimensión económica a través del consumo y el empleo. Individuos convertidos en consumidores, con la obligación de elegir para ser libres e intentar desaparecer su incertidumbre. El “yo” se enfrenta al dilema de conservar la personalidad que adquirió como un “kit de identidad”, hecho a la medida por la más

reciente estrategia de marketing global. Este mercado dio nuevo impulso a la división internacional del trabajo, sustituyendo lazos familiares y de amigos, y precarizando el empleo. El mercado laboral, exige al individuo altos niveles de educación y competencias para “ser vendible”, competitivo y, en lo posible, un emprendedor que se auto-produzca y ofrezca voluntariamente a la explotación global de manera presencial o remota.

En México, este sistema económico agudizó las desigualdades existentes. Como en otras ciudades, en la capital conviven grandes cadenas globales junto al comercio informal; se desarrollan diversas prácticas de consumo y se reproduce el proceso de segregación y fragmentación social y urbana. Asimismo, la educación también reproduce las desventajas sociales, contribuyendo a la polarización laboral y precariedad salarial.

El desarrollo de este capítulo nos ofrece herramientas para comprender tanto nuestra dimensión económica, como las variables respectivas. Es decir, las exigencias del mercado laboral para que los individuos logren ser vendibles y competitivos, nos inducen a conocer las características de la sociedad de empleados capitalina a través de la Población Económicamente Activa y sus niveles de escolaridad, así como su lugar de nacimiento, para saber su grado de movilidad (Véase Cuadro 3).

4. EL INDIVIDUO ADECUANDO SUS FORMAS DE HABITAR

La modernidad conlleva cambios de tipo económico, político, educativo y laboral en el individuo. Desde la modernidad reflexiva, la acción “individualizadora” hace que el individuo esté en permanente riesgo e incertidumbre; y supone que solo puede valerse por sí mismo, con ayuda de las mercancías que adquiere, para calmar sus miedos y ansiedades. Desde esta óptica, ¿cómo el conglomerado de “yos” se “re-incrusta” a una familia o a cualquier grupo?, después de individualizado, ¿cómo se suma a una “causa

en común” en tiempos de “descompromiso”? ¿cómo se transforma la convivencia de una vida no-lineal en los “hijos de la libertad”?

Para intentar responder a estas preguntas, la primera parte del presente capítulo expone la discusión del proceso biográfico del individuo, que transita por varias etapas, enfocándonos en la condición etaria de la juventud. Describiremos algunas propuestas para su análisis y, posteriormente, exponemos los cambios en las etapas típicas de tránsito, que derivan en itinerarios no lineales hacia la emancipación del hogar paterno. El segundo apartado, muestra la contradicción que a nuestro parecer existe en un hogar coresidencial, y entre los individuos que decidieron vivir solos: si la modernidad individualizante ha generado individuos “desincrustados” y separados de los “otros”, ¿cómo se “reincrusta” el “yo” disminuido e individualizado, para lograr salvar el “desequilibrio” con el “nosotros”? Esta contradicción podría resolverse con la creación de nuevas formas de convivencia como las comunidades de “guardarropa”; pero también la tensión entre el “yo” y los “otros” genera nuevas prácticas sociales como la “post-familia” o la propia integración de las mujeres al ámbito público, temas que desarrollamos en este apartado y que serán base para nuestro quinto y último capítulo.

4.1 Transición no lineal en la juventud

La vida del individuo ha sido analizada desde diversos puntos de vista; uno de los enfoques es la perspectiva teórico – metodológica del Curso de Vida. Surgida en los años setenta del siglo XX, tiene como eje de investigación el análisis de cómo los eventos históricos y los cambios económicos, sociales y culturales moldean “tanto las vidas individuales como los agregados poblacionales denominados cohortes o generaciones” (Blanco, 2011, p. 6). El enfoque plantea cuatro grandes etapas: infancia, juventud, vida

adulta y vejez, con subdivisiones para entender la diversidad de situaciones internas. Los detractores de este punto de vista señalan el marcado carácter positivo en favor de la adultez y el deber por superar los ciclos anteriores como la infancia y la juventud, percibiendo a ésta como una etapa de indeterminación y moratoria (Casal, et.al., 2006 y 2011). Un estatus de “medio niño – medio adulto” o “ni niño, ni adulto” (Bourdieu, 1990).

Para solventar dichos los referentes “adultocráticos”, surgió otra perspectiva: las Generaciones en conflicto; en la cual los jóvenes representan valores de cambio social y progreso, y de tendencias de anomia. Este enfoque eleva a la juventud a una categoría de “nueva clase social ascendente y revolucionaria” (Casal, et.al., 2011, p. 1148).

Otra perspectiva es la Biografía de Transiciones, que propone un enfoque biográfico y longitudinal del actor social como sujeto histórico y protagonista de su vida y “que articula de forma paradójica y compleja la elección racional, las emociones, las constricciones sociales y culturales y las estrategias de futuro” (ibidem, 2011, p. 1150). Este enfoque tiene presente al actor, las generaciones de los procesos históricos y a la sociedad. Asimismo, observa a la juventud no como una etapa a superar, sino como una transición enfocada en el proceso de adquisición, enclasmiento y emancipación familiar, como parte de un determinado tramo biográfico del individuo (Casal, et.al., 2006 y 2011).

Autores como Hobsbawm indican que el surgimiento de la juventud como condición social, histórica y símbolo cultural se propició en el desarrollo de la sociedad moderna, una “juvenilización” (Ávila-Sánchez et.al., 2017). Como periodo de preparación hacia la autonomía, es un privilegio para ciertos jóvenes que pueden dedicar tiempo a otras actividades que les permitan postergar responsabilidades económicas, laborales y reproductivas. Teniendo presente las diferentes realidades, la juventud, como condición etaria, es un modo particular de estar en el mundo, e implica una particular experiencia

histórica que supone la pertenencia social a una generación determinada que configura los modos de percibir, apreciar, clasificar y distinguir su espacio y tiempo (Felice, 2018).

En las sociedades modernas industrializadas se observa en décadas recientes que, en comparación con la generación de los padres, los “marcadores” típicos, como terminar la escuela, trabajar, vivir independiente, casarse y tener hijos, ocurren más tarde y en orden menos tradicional, denotando que “los procesos de conformación de sujetos autónomos se vuelven más complejos” (Dávila y Ghiardo, 2012, p. 71). La construcción de autonomía amplía su duración, la edad deja “de ser el parámetro fundamental para distinguir una fase vital de otra” (Du Bois y López, 2004, p. 13). En este cambio intervienen factores económicos, sociales y culturales; por ejemplo, dificultades en el acceso al mercado laboral, la participación laboral femenina, cambios en las normas sociales, el matrimonio y maternidad, entre otros. Cabe destacar que no se han establecido relaciones causales ni existe evidencia empírica al respecto (NPC, 2009).

Otro aspecto son los itinerarios vitales de carácter no lineal, caracterizados por nuevas formas de construcción biográfica, insertos en una realidad socioeconómica y laboral de incertidumbre, flexibilidad y adaptación. Los nuevos modos de ser joven son más prolongados, complejos y desestructurados, la biografía se des-normaliza, des-institucionaliza y es menos predecible, dependiendo en parte, por el capital social y cultural heredado y acumulado, el género, la capacidad para elegir, y las situaciones que cambian o diluyen los proyectos individuales (Ávila-Sánchez et.al., 2017).

La construcción de autonomía, donde el individuo parte de un punto “A”, familia de origen y en calidad de estudiante, hacia el punto “B”, de emancipación económica, familiar y habitacional, se multiplica en trayectorias inciertas y no secuenciales. Lo cual hace que la juventud deje de concebirse como una fase más de la vida (Du Bois y López,

2004), sino como condición vital donde el punto “B” de llegada “natural”, se difumina en una amplia variedad de estadios y rutas intermedias y reversibles con distintos ritmos y lógicas propias: regresar al hogar paterno por la pérdida de empleo o un divorcio, reiniciar estudios, obtener independencia económica pero no habitacional, entre muchas otras situaciones que, no son nuevas, pero son cada vez más habituales.

La individualización de la modernidad radicalizada toma mayor sentido y peso en la juventud, ya que es cuando más debe elegir el individuo, por sí mismo y sin depender de contextos o tradiciones previas, dentro de las múltiples opciones para su futura emancipación. Estas biografías “elegidas” o “auto-negociadas” que fuerzan al individuo a tomar decisiones en un entorno de riesgo (Moreno, 2008), se han descrito como movimientos de un yo-yo, que pueden ser sincronizadas o reversibles, denominadas como un proceso de “yoyoización”, en el cual adquiere

relevancia la subjetividad de los jóvenes, la creciente reflexividad en las estrategias individuales de toma de decisiones, pues los jóvenes deben decidir cómo gestionar las nuevas oportunidades y riesgos y como dar sentido a todos estos factores en el desarrollo de su propia vida (Abad, 2010, p. 4).

Asimismo, los modelos colectivos como el matrimonio o la familia tradicional, pierden terreno y dejan de estar estandarizados. La modernidad los cuestiona y ofrece la libertad y múltiples formas de ser, sumando siempre la incertidumbre, agravada al punto que los jóvenes no sepan “qué será de ellos en lo que se refiere a trabajo, vivienda, obligaciones relacionales y demás” (Du Bois y López, 2004, p. 14). En la modernidad, la libertad adquiere el sentido de “auto-obligación” y “auto-adaptación”, junto con la internalización de las exigencias que dicta el mercado (Beck y Beck – Gernsheim, 2001).

La emancipación depende, en parte, de acontecimientos sociales que dan al individuo herramientas para su independencia. Esta transición se aborda, desde la demografía, a través de un modelo “normativo” de cinco acontecimientos sociales: “la salida de la escuela, el primer empleo, el final de la coresidencia con los padres, la primera unión y el primer hijo” (Coubès y Zenteno, 2004, p. 331). Los cuales ya no siguen una secuencia lógica ni lineal que, sumado al sesgo de la clase social y el género, pueden resultar en un adulto sin plena independencia. La flexibilización de las normas, extiende y fractura el tiempo social y la secuencia de eventos, desarrollando una paradoja en las sociedades industrializadas contemporáneas donde coexisten la individualización junto con las instituciones tradicionales de tutelaje del individuo. Intercalándose en el proceso la familia de origen, la familia de procreación, la vida en solitario o con los amigos (Coubès y Zenteno, 2004; Felice, 2018; Uriarte, 2007).

Los cinco eventos, se pueden analizar al menos, desde dos perspectivas; las dimensiones públicas o transición profesional, que abarcan la finalización de la formación académica y el inicio del trabajo extra-doméstico; y la transición familiar que representa las dimensiones privadas que incluye la vida independiente respecto de los padres; el matrimonio; y el primer hijo. Ambas transiciones son parte del proceso de adquisición de competencias para la resolución de las relaciones de producción y reproducción de la modernidad individualizante y capitalista; es decir, son transiciones de un sujeto histórico que tiene constricciones estructurales pero que desarrolla – en el proceso – su capacidad de actuación (Casal, et.al., 2011; Coubès y Zenteno, 2004; Dávila y Ghiardo, 2012).

En la transición profesional, el individuo transforma sus expectativas y acciones como estudiante al proceso de posicionamiento social o enclasmamiento en la estructura laboral. Los dos momentos presentan sus propias trayectorias, ya sea por una salida

temprana o una larga enseñanza universitaria; asimismo, el ingreso al mercado laboral puede ser paralelo o no, complejo en cuanto a movilidad, rotación y precarización, ascensos o descensos en los logros profesionales. La transición de la familia de origen a la propia, comprende la emancipación de la residencia parental, que puede o no darse previo a la unión conyugal o al nacimiento del primer hijo. Destacando que, en la sociedad del riesgo, el establecimiento de un nuevo domicilio, ya sea en alquiler o compra, presenta serias dificultades que la favorecen o retardan (Casal, et.al., 2011).

La emancipación, entendida como la salida de los jóvenes del hogar paterno, en países de la Europa Occidental y Estados Unidos, está ligada a la obtención de independencia económica respecto de los padres. Desde el punto de vista de una elección racional, consiste en una decisión que calcula costo y beneficio de la salida de la casa paterna, junto con factores culturales, de actitud, situación laboral, mercado de vivienda y políticas públicas dirigidas a tal objetivo, entre otros. En países como México, puede no significar una escisión familiar, sino la contribución a la reproducción material y biológica de la familia de origen (Vázquez y Ortíz-Ávila, 2018). Es decir, más que una elección racional, la emancipación es resultado de “una decisión tomada con base en ese sentido práctico adaptado a las condiciones específicas en las que haya que actuar en su momento y con base en la posición social que le corresponde” (ibidem, p. 88).

En Europa se han distinguido dos tipos de emancipación, una rápida y temprana, que presentan países como Suecia, Noruega, Finlandia, Suiza, Francia, Holanda, Austria y Alemania y; una más lenta y tardía en países como Portugal, España, Italia y Grecia (Patón, 2007). La diferencia sugiere que una salida tardía del hogar se produce cuando los jóvenes dependen mayoritariamente del apoyo familiar; mientras que, cuando el apoyo del Estado es mayor, la salida es temprana (Ciganda, 2008). Este factor parece

ser clave, ya que se observa aumento en la edad de salida del hogar parental en países de la Unión Europea y Estados Unidos; pero países como Suecia con amplios subsidios de vivienda y “un enfoque positivo de la juventud, como recurso para el bienestar colectivo y para la prosperidad cultural y socioeconómica” (Gentile y Hernández, 2017, p. 12), los jóvenes que viven de manera independiente son casi el 90% (NPC, 2009).

La emancipación es resultado de factores socioculturales y del proceso de “autonomización” del individuo; que incluye la construcción de la identidad en cuanto a su necesidad de ser uno mismo en el tiempo. El ser joven se puede definir por el nivel de independencia familiar y económica, como los cinco momentos sociales citados. Empero, Uriarte (2007) indica que, no tener trabajo remunerado ni formada una familia no impide que muchos jóvenes se sientan independientes mental y emocionalmente; en el proceso de conseguir la autogestión de sus vidas, se puede generar un desfase en la percepción de la identidad adulta y la independencia residencial, económica y emocional.

Recordemos que, en el contexto de la sociedad moderna, el objetivo principal de la construcción del individuo, es el aprendizaje y la internalización de reglas culturales (socialización), y la obtención de capacidades para reproducir el sistema económico del que se es parte. Más allá de la percepción identitaria de los jóvenes, la multiplicación de rutas permite a los “hijos de la libertad” obtener (y comprar) una gran variedad de formas ser joven. Como lo indica Elias (1990), el incremento de la especialización y escalafones que la sociedad genera, tiene el objetivo de que los individuos desempeñen “tareas de adultos”, pero también alarga y complica el proceso. Obteniendo al final, adultos biológicos que no son adultos sociales; ya que las nuevas condiciones socioeconómicas de las sociedades modernas favorecen una identidad de “joven para siempre”, donde se pueden obtener derechos y ventajas de un ciudadano adulto, con libertad y autonomía,

pero sin obligaciones, compromisos ni responsabilidades (Elias, 1990; Uriarte, 2007). El proceso difuso toma pues importancia ya que parece tratarse de

transiciones en las que el joven decide cuándo y cómo ‘conectarse’ o ‘desconectarse’ a la vida adulta en función de sus preferencias y de las posibilidades que le ofrece el entorno profesional y económico de riesgo en el que vive (Moreno, 2008, p. 20).

4.2 El ‘yo’ individualizado habitando con ‘otros’

La individualización como tarea y destino, de la modernidad radicalizada, impone al individuo la responsabilidad y los riesgos de la elección. Aunque la individualización ofrece al sujeto movilidad y flexibilidad en muchas de sus actividades, este alto grado de autodeterminación tiene su precio (Bauman, 2004). La biografía normal se convierte en biografía “hágalo usted mismo” donde las personas cargan con responsabilidades que antes se solían enfrentar colectivamente como destino de clase (Beck y Beck-Gernsheim, 2003; Del Castillo, 2011). Para Bauman (2003) esta “manera como uno vive se convierte en una solución biográfica a las contradicciones sistémicas” (p. 23).

La cuestión que deseamos desentrañar es cómo las personas habitan un mismo espacio, si el carácter contradictorio de la *modernidad individualizante* involucra, a un individuo que logró su autonomía, y a un colectivo del que comparte sus referentes culturales, situación descrita por Beck como un proceso amplio de erosión, a la vez que de evolución social y cultural (Del Castillo, 2011). Por un lado, tenemos “individuos por destino”, “no-aditivos”, crónicamente “desincrustados” y que difícilmente se suman a una causa común o lo hacen con un alto escepticismo y desconfianza (Bauman, 2003). Por otro lado, están los “otros” vistos por los individuos como un “conjunto de postes

totémicos, dispersos al azar y con localización indeterminada, a los que uno puede aproximarse o alejarse sin pedir permiso de nadie” (Bauman, 1996, p. 91).

No obstante, para Elias (1990) el “yo” solo se comprende desde la convivencia con las personas que lo rodean, el “nosotros” presupone un grupo, una sociedad. Es decir, “el pronombre *ellos* se relaciona con el observador, y los pronombres *yo* y *nosotros* con los participantes” (Sabido y García, 2015, p. 36). Empero, en la modernidad se acentúa el “yo”, desequilibrando la identidad del “nosotros”. Por ello, según Elias (1990), debemos tener presente que

la persona singular apenas tiene la posibilidad, o el deseo y la capacidad, de tomar decisiones por sí misma o de reflexionar sin hacer una constante referencia a su grupo. (...) El carácter personal del individuo está modelado para la constante convivencia con otros y para que su comportamiento remita constantemente a otros (Elias, 1990, p. 152).

La dificultad que parece ser vincular el “yo” con el “nosotros”, para Elias es solo tensión y desequilibrio. Argumento similar a Giddens, en cuanto a proponer la noción de “coautoría”, según la cual, “el agente sólo puede armar su identidad en tanto los otros: una identidad del sí mismo, pero narrada colectivamente” (Gaitán, 2008, p. 165).

Una variable más por desentrañar es que, para Beck y Bauman, en la modernidad el “yo” es un sujeto débil y desintegrado que se vive omnipotente y capaz de controlar su propia vida. Es un “yo disminuido” que, tras la individualización, se siente autor de su propia vida, “sin percatarse de la fuerza de los otros en su modelamiento como individuo” (Gaitán, 2008, p. 153), ¿cómo se “reancla” el individuo en este contexto?

Giddens es quien confía en la posibilidad de una continuidad narrativa; mientras que Bauman (2005) sostiene que la auto-biografía del individuo, en este mundo fragmentado, se reconstruye como una “sucesión de episodios mal trabados entre sí” (p. 34). El problema es que el individuo está obligado a elegir los fragmentos de una creciente gama de ideas y principios superpuestos, y superar la antinomia identidad / comunidad que abarca el dilema seguridad / libertad (González, 2007). A ello se suma que en la modernidad reflexiva – cuya premisa es el “esfuerzo propio” – se trastoca el “proyecto de vida” del individuo, junto con la construcción ininterrumpida de su identidad, ya que el proceso está “desprovisto de un punto de destino final, incluso de dirección permanente” (Bauman, 1996, p. 90).

Por ello, el individuo “reanclado” adopta distintos estilos de vida que satisfacen necesidades utilitarias, para dar forma a la identidad del yo, y competir eficientemente en el mundo social moderno. Debemos pues tener presente que,

Un reanclaje con estas características se torna problemático precisamente porque la autorreferencialidad no es suficientemente útil cuando se pretende colonizar el futuro. (...) El agente debe enfrentarse con poca orientación institucional a diversos momentos decisivos en su vida – como al terminar la preparatoria o la licenciatura, perder un trabajo, ruptura con la pareja, muerte de un familiar cercano, etcétera (Gaitán, 2008, p. 157).

Aunque la solución no es fácil, los autores de la modernidad plantean que es el mismo pensar reflexivo lo que supera este “peligro endémico”. Aunque éxitos, fracasos y condiciones de vida son renegociados continuamente (Zabludovsky, 2013); y se

encuentra en una incertidumbre, el individuo reflexivo se adentra en una situación de innovación, que diversifica las formas de relacionarse con los individuos (Lash, 2003).

La modernidad no deja al individuo solo en la construcción de su autonomía, le ofrece distintos recursos para aliviar los riesgos. Se desarrollan comunidades como la “*cloakroom*” o “*peg community*” (comunidad de guardarropa o de la percha), “*substitute communities*” (comunidades sustitutas) o “*comunidades estéticas*” propuestas por Bauman (2003 y 2006); así como las “*alianzas pragmáticas*” que plantean Beck y Beck-Gernsheim (2003), las cuales, multiplican la red de relaciones que puede desarrollar.

Dichas “alianzas” aluden al “racionalismo práctico” que Weber describió como parte del debilitamiento de los enlaces comunitarios, en especial los de parentesco (Sitton, 2011); y así podríamos entender la coresidencia de individuos en el contexto urbano y de instantaneidad. En esas “comunidades”, el individuo “zapea” como un telespectador con opción a elegir entre una amplia diversidad de canales (Márquez, 2015), con la diferencia de que en esta ocasión lo hace entre amigos, amantes, hijos, empleos y viviendas. Este individuo con una cultura de “zapping” bien desarrollada – gracias a la televisión – se incorpora parcialmente en las redes por las que navega, corriendo “el riesgo de no sentirse bien en ninguna parte, porque no se ha comprometido en nada” (Hirigoyen, 2007).

Estos procesos están inscritos en las transformaciones de la familia en la modernidad, que incluyen la democratización y desinstitucionalización de la familia, donde surge la diversificación y pluralización de sus estructuras, así como la emergencia de formas híbridas de configuración (Tapia, 2015; Yopo, 2013). La familia es una relación más y, el tiempo de vida juntos, una parte de la trayectoria construida a partir de las elecciones de estilo, intereses, experiencias, proyectos y planes del individuo.

Surgen formas “recombinantes” de relaciones familiares, ya no en función de las divisiones preestablecidas de género (Giddens, 1995). La familia tradicional, “compuesta por una pareja heterosexual unida en matrimonio hasta la muerte, que cohabita y que tiene hijos biológicos por medios naturales” (Tapia, 2015, p. 42), pierde su monopolio y emerge la “posfamilia”, caracterizada por ser “negociada, provisional, compuesta de múltiples relaciones” (Beck y Beck-Gernsheim, 2003, p. 340). Sin embargo, recordemos que Beck y Beck-Gernsheim plantean que la familia es una más de las “categorías zombis” de la modernidad, ya que son “concepciones y elementos de análisis heredados del pasado de la teoría social y política que actúan como entes *medio vivos* y *medio muertos* en el presente” (Posadas, 2016, p. 41).

Entre los ejemplos de *posfamilias*, están los DINKS o DINKYS, descritos en el tercer capítulo. Aunado a ellos, están las relaciones LAT (*Living Apart Together*), arreglos de pareja más o menos permanentes, formados por individuos con una relación sentimental íntima, que no desean o no están disponibles para compartir un mismo hogar, por lo que cada miembro de la pareja posee un domicilio propio. La modalidad LAT contiene elementos del matrimonio, vida conyugal, unión libre y hogar no familiar; partiendo de acuerdos de convivencia, distribución de funciones y fidelidad que permiten un manejo independiente de los bienes e individualidad propios (Bernal, 2013).

Destaca que, en las relaciones de pareja de la modernidad, se valora “ser felices”, con opción permanente de la separación, en caso de no sentirse felices, gratificados o realizados (Salas, 2006). La “felicidad” se convirtió en mandamiento de la modernidad, como si no ser feliz equivaliera al fracaso personal (Hirigoyen, 2007). Del mismo modo, el “amor” es necesario y todo un éxito, que convirtió en objetivo, encontrar el “yo” en el “tú”. Así, el amor en la modernidad, es parte de la auto-biografía que el individuo

compone con “extractos de canciones de amor, de publicidad comercial, de videos pornográficos, de literatura y de psicoanálisis” (Beck y Beck – Gernsheim, 2001, p. 20).

Bauman sugiere que el “amor líquido” – la facilidad para unirse y separarse – es resultado de una “cultura del remplazo” que favorece la caducidad y el consumo, donde el valor del individuo se establece con base en lo que produce – bienes, servicios o sentimientos – “y en la que el olvido y el desarraigo afectivo se presentan como condición del éxito” (Zamora, 2015, p. 13). Por su parte Beck, plantea que el matrimonio y la familia se mantienen no por amor, sino por el miedo a la soledad (Del Castillo, 2011).

Los significados de familia, matrimonio, paternidad, sexualidad, erotismo y amor, no pueden ser presupuestos y tienen que ser descifrados y negociados (Beck y Beck – Gernsheim, 2001). El matrimonio como institución social se convierte en un *constructo* de los individuos que lo integran y transforman según sus necesidades, como mercancía personalizada. Las cifras de divorcio se incrementan y el matrimonio de por vida es inusitado; el compromiso es finito, a la par del desarrollo de “estilos de vida premaritales, no maritales, extramaritales y posmaritales” (Beck y Beck-Gernsheim, 2003, p. 100).

El factor clave, es la transformación de las mujeres. Para muchas, el matrimonio dejó de ser la meta o la única; en las relaciones de pareja, se va transformando la estructura que suponía desigualdad (Beck y Beck-Gernsheim, 2003). Al cuestionar los roles tradicionales de género en las familias, se flexibilizan los referentes y se resignifica la maternidad y paternidad (Yopo, 2013). La maternidad, asociada a la femineidad y la procreación, y parte de la identidad de la mujer y de sus obligaciones. Con la llegada de los métodos anticonceptivos y la planificación familiar, se detona la liberación sexual de las mujeres, su empoderamiento social y el desarrollo de su propia

identidad. Asimismo, la paternidad es un aspecto negociado con la madre y no un derecho adquirido por el esposo; la maternidad se posterga o se decide no tener hijos.

La mujer en la modernidad multiplicó posibilidades y oportunidades, alcanzando “el status de ‘persona’ y de ‘ciudadana’ que le ha hecho acreedora – al menos en teoría– de igualdad de derechos y deberes respecto de los hombres” (Salas, 2006, p. 89). Su libertad de elección la integró al ámbito educativo y laboral; aún con salarios bajos y condiciones inequitativas, las relaciones de poder en el matrimonio y la familia cambiaron, permitiéndole responder de sí y para sí a las situaciones (Del Castillo, 2011). La formación educativa, aumentó su autoconciencia y capacidades, sin eliminar las desigualdades, pero al menos “se ven con más claridad y las vuelve más obvias, injustificables, insoportables y más políticas” (Beck y Beck – Gernsheim, 2001, p. 25).

La mujer individualizada es en sí misma una fuerza transformadora y aún más “hija de la libertad”; toma una actitud más reflexiva en la construcción de su propia biografía y decide si adopta, abandona o transforma los “deberes” tradicionales de “lo femenino”. Encuentra y desarrolla su autonomía económica; física en cuanto a su cuerpo; social e individual para participar en las decisiones que afectan su vida y el colectivo. Las mujeres han comprendido que “había algo más allá de ‘vivir para los demás’, vislumbraron que había una ‘propia vida’ y que tenían la posibilidad de vivirla” (Tapia, 2015, p. 24). Asimismo, al parecer

en una sociedad que pregona el individualismo, la realización de uno mismo y el bienestar personal, cada vez más mujeres heterosexuales se niegan a sacrificar su independencia a cambio de la supuesta comodidad de una vida de pareja (Hirigoyen, 2007).

En este capítulo nos adentramos en el proceso transicional de la juventud hacia la adquisición, enclasmamiento y emancipación del individuo. Proceso que, por factores económicos, sociales y culturales, se complejiza al cuestionar las instituciones familiares tradicionales, cambiando la secuencia lineal lógica de los acontecimientos sociales. La construcción de la autonomía se “desnormaliza”, se hace reversible y menos predecible, conviviendo con el proceso de individualización. Esto genera y multiplica nuevas formas y “recombinantes” de relaciones familiares como los DINKYS o las relaciones LAT.

En esta búsqueda por la emancipación del hogar de origen, el individuo por destino y “desincrustado”, intenta convivir con los “otros”. En permanente tensión y desequilibrio, el “yo” individualizado es a la vez débil y desintegrado, pero se vive omnipotente, y se obligado a superar la antinomia entre identidad y comunidad. De ahí que busque adquirir estilos de vida y participación en comunidades instantáneas bajo alianzas pragmáticas, que le permitan competir dentro de la sociedad moderna.

Con este capítulo cerramos la argumentación teórica del presente trabajo. El cuestionamiento a las instituciones tradicionales y los factores que intervienen en la construcción de autonomía, nos ofrecieron herramientas para comprender algunas de nuestras variables: Hogares familiares y no familiares y Situación conyugal principalmente; así como, para entender la importancia de las mujeres en los procesos de individualización y emancipación. Habiendo obtenido los referentes teóricos, nuestro siguiente y último capítulo, pretende contestar a la pregunta: ¿en qué segmentos de la población mexicana podemos observar los cambios descritos? Para ello, realizamos un análisis estadístico descriptivo de los hogares de la Ciudad de México, con el objetivo de ofrecer evidencias empíricas, articuladas a partir de las dimensiones teóricas desarrolladas y, nuestras variables propuestas (véase Cuadro 3).

5. PRÁCTICAS RESIDENCIALES DE JÓVENES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Este capítulo tiene el objetivo de identificar y explicar las posibles prácticas sociales del proceso de individualización en México. Para ello se realizó un análisis estadístico descriptivo de la población de la Ciudad de México, utilizando los datos de los Censos Generales de Población y Vivienda del INEGI, de los años 1990, 2000 y 2010. A partir de las tres dimensiones teóricas desarrolladas en los capítulos anteriores, seleccionamos nueve variables y segmentamos a la población de entre 12 a 34 años de hogares familiares y no-familiares. La elección de tal característica, partió del supuesto de que los hogares no-familiares, pueden ofrecer datos tanto del proceso de individualización (hogar unipersonal) como de las características de quienes deciden vivir con esos “otros” sin ningún parentesco familiar (hogar coresidencial). Es decir, los hogares no-familiares, mostrarían las características de la población que logró la emancipación del hogar de origen y la creación del hogar propio; los tipos de hogares de coresidentes y unipersonales, ofrece datos para conocer quienes decidieron no vivir con familiares consanguíneos y los que residen en una vivienda de manera autónoma.

La segmentación etaria intenta abarcar clasificaciones nacional e internacional de la población joven. La Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) en su Artículo 2 indica que la población objeto de las políticas, programas, servicios y acciones del Instituto es la población de entre los 12 y 29 años (LIMJUVE, 2015). El INEGI ha realizado análisis de datos tanto de la población de 15 a 29 años (INEGI, 2000) como de 12 a 29 años (INEGI, 2014), refiriendo ambos segmentos como “jóvenes”. Para la Organización de las Naciones Unidas, los jóvenes son aquellos de entre los 15 y 24 años. El estudio realizado por Du Bois-Reymond y López (2004), se enfocó en la

población de 15 a 35 años, para ampliar su análisis en los “jóvenes adultos”, quienes presentan transiciones tipo *yo-yo*. El análisis realizado por el *National Poverty Center* (NPC, 2009), abarca a la “población joven” de 18 a 34 años.

Por ende, nuestra selección es la población de 12 a 34 años, por tipo de hogar, alcaldía y edad. Segmento con el que creemos observar las diferencias entre jóvenes y jóvenes adultos, emancipados o no del hogar paterno; mientras, el tipo de hogar, muestra las diferencias del grupo que vive con al menos con un familiar, sin parentesco o solos. En el Cuadro 2, enunciaremos conceptos relacionados con nuestro tema para clarificarlos:

Cuadro 2
Glosario de términos relacionados con los tipos de hogar censales

Concepto	Definición
Hogar censal	Unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular.
Vivienda particular habitada	Vivienda particular que en el momento del levantamiento censal tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye también cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada que estén habitados.
Parentesco	Vínculo existente que los integrantes de la vivienda tienen con el jefe(a) del hogar censal, ya sea por consanguinidad, unión conyugal, adopción, afinidad o costumbre.
Tipo de hogar censal	Clasificación de los hogares censales en familiares y no familiares de acuerdo con el tipo de parentesco que tienen sus integrantes con el jefe(a) del hogar.
Jefa o jefe del hogar censal	Persona reconocida como tal por los residentes habituales de la vivienda.
Hogar familiar	Hogar censal en el que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con el jefe(a). Se clasifican en nucleares, ampliados y compuestos.
Hogar no-familiar	Hogar censal en el que ninguno de los integrantes tiene parentesco con el jefe(a). Incluye el hogar formado por una persona. Se clasifican en unipersonales y de corresidentes.
Hogar unipersonal	Hogar formado por un solo integrante.
Hogar de corresidentes	Hogar formado por dos o más integrantes sin parentesco con el jefe(a) del hogar.

Elaboración propia con información del Glosario del Censo de Población y Vivienda 2010, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Fecha de consulta: 24/09/2019 06:35:29 p. m.

Cabe destacar las diferencias conceptuales adoptadas en México respecto a familia, hogar y vivienda. La familia “hace referencia a un grupo de personas vinculadas entre sí por lazos consanguíneos, consensuales o jurídicos” (Pérez y Marín, 2012, p. 3); el hogar, “se basa en las disposiciones adoptadas por las personas (individual o

colectivamente) para satisfacer sus necesidades de alimentos o de otros artículos esenciales para vivir” (Ibidem, p. 2). Una vivienda es todo aquello construido, adaptado o dispuesto para alojar a personas, que denomina el INEGI como “viviendas particulares”, clasificadas, en el Censo de 2010, en siete categorías: casa independiente, departamento en edificio, vivienda en vecindad, vivienda en cuarto de azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio. Con estas tres definiciones, la diversidad de arreglos habitacionales se multiplica dependiendo de sus características.

Debemos considerar, aún sea cierto que el hogar unipersonal consume sus recursos económicos de forma exclusiva, éstos pueden ser compartidos con otras personas de la misma vivienda y/o de otra. Es decir, el hogar unipersonal no implica una persona sin relación con otros hogares (familiares o no) o viviendas ya que,

la persona que vive sola cuenta probablemente con parientes, los cuales forman parte de otros hogares que pueden residir o no en la misma vivienda; y si su capacidad económica se lo permite la persona sola está en la posibilidad de transferir parte de su ingreso al sostenimiento de estos parientes integrantes de otros hogares. También ocurre, con más frecuencia, que las personas solas reciban apoyo económico de sus familiares (INEGI, 2003, p. XV).

Los datos se obtuvieron a través del portal de internet del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el apartado “Tabulados interactivos” de los Censos Generales de Población y Vivienda, de los años 1990, 2000 y 2010, durante los meses de noviembre y diciembre de 2019. El conjunto de datos fue “Población en hogares y sus viviendas”, segmentado por tipo de hogar, edad, entidad y municipio los cuales solo se proporcionan para la población de 12 años y más. Cabe destacar que, para tener un

análisis más específico, se decidió no incluir la categoría “No especificado”, por lo que se realizó una nueva sumatoria de todas las variables; y éstas se muestran solo por porcentajes, para facilitar la comparación a niveles nacional, estatal y municipal.

A partir de nuestras tres dimensiones de análisis (individual, económica y socio-habitacional) y los referentes teóricos expuestos, seleccionamos nueve variables: sexo, edad, clase de vivienda, Población Económicamente Activa, niveles de escolaridad, lugar de nacimiento, falta de derechohabiencia, población sin religión y situación conyugal. Reconocemos de antemano que el ejercicio de utilizar dichas variables es muy acotado para demostrar un proceso complejo y multidimensional y, aunque tuvimos diversas limitantes, consideramos que se ofrecen datos interesantes para conocer de la existencia o no de capitalinos que viven un proceso de individualización. El Cuadro 3, muestra la relación de las variables, dimensiones y sus referencias teóricas.

Cuadro 3
Dimensiones y variables seleccionadas según su referencia teórica

Dimensión de análisis	Dimensión de la modernidad	Referencia teórica	Variable censal
Individual	Sociedad de individuos	El individuo como único reproductor de lo social, desprendido de manera unilateral y, cohabitando con los “otros”.	Hogares No Familiares: 1. Género; 2. Edad quinquenal; 3. Clase de vivienda;
Económica	Sociedad de empleados	El mercado de trabajo exige cualificaciones laborales de alto nivel educativo y cultural, y facilidad de movilidad.	4. Población Económicamente Activa; 5. Niveles de escolaridad; 6. Lugar de nacimiento;
	Sociedad de riesgos	La flexibilización laboral derivó en mayor incertidumbre por el sub / desempleo, con precariedad salarial y de prestaciones.	7. Población sin derechohabiencia;
Socio – habitacional	Sociedad destradicionalizada	Secularización del orden social priorizando el pensamiento racional. Multiplicación de nuevas formas de vida familiar y un ‘normal caos del amor’ en la pareja.	8. Población sin religión; 9. Situación conyugal.

Elaboración propia

Teniendo como directriz el Cuadro 3, desarrollamos cinco apartados donde describimos y analizamos las nueve variables. Comparamos los datos a nivel nacional y de la Ciudad de México, entre hogares familiares, no familiares, unipersonales y de corresidentes; así como, por género (mujer y hombre), edades quinquenales y de las dieciséis alcaldías capitalinas. Para mayor fluidez de la descripción, todos los gráficos a los que se hace referencia, se ubican en el Anexo No. 1, al final de la presente tesis. En un último apartado, cerramos con algunas inferencias derivadas del análisis de los datos.

Vale destacar que previo a la segmentación de jóvenes y jóvenes adultos de 12 a 34 años, se realizó un análisis mucho más amplio de la población de 15 años y más, el cual nos permitió decidir con mayor claridad el rango de edad en el que finalmente nos enfocamos. Dicha información se encuentra en el Anexo No. 2, realizado de manera similar al de este capítulo; recalcando que los datos suman la población de 15 años y más, por lo que los porcentajes pueden mostrarse distintos.

5.1 Sociedad de individuos. Perfil general de los hogares y sus residentes

Rabell y Gutiérrez (2012) indican que en México las y los mexicanos vivimos en arreglos residenciales familiares; sin embargo, en los censos recientes, ha habido un aumento en las cifras de hogares no-familiares. De acuerdo a nuestros datos, este tipo de hogares ha incrementado su proporción durante las dos recientes décadas; a nivel nacional, la población de 12 años y más en hogares no-familiares representó el 1.9% en 1990 y el 3.3% en 2010. En este año, los estados con mayor proporción de hogares no-familiares respecto al total fueron, Quintana Roo (6.3%), Baja California Sur (5.6%), Baja California (5.2%) y Colima (4.8%); mientras que Tlaxcala con 2.0% fue el de menor proporción de hogares no-familiares en 2010 a nivel nacional, seguido del Estado de

México y Chiapas, ambos, con 2.3% respecto al total de hogares. El quinto estado con mayor proporción de hogares no-familiares en 2010, fue la Ciudad de México, con el 4.6%, mientras que en 1990 solo era el 2.6%.

Del total de población mayor de 12 años a nivel nacional, los jóvenes de 12 a 34 años, representaron en 1990 el 63.6%, y el 52.6% en el año 2010; mientras que, para la Ciudad de México, fue el 61.6% y de 46.4%, en 1990 y 2010, respectivamente. Del segmento de 12 a 34 años, las entidades con mayor proporción de hogares no-familiares fueron en 2010, Quintana Roo (5.3%), Baja California Sur (4.2%), Baja California (3.0%), Colima (2.6%); Tlaxcala fue la entidad con menor porcentaje de hogares no familiares, con apenas el 0.6%. En la capital, en el año 1990, el 1.4% de la población de 12 a 34 años, vivía en hogares no-familiares y para el año 2010 fue el 2.5%, el quinto a nivel nacional. Del total de hogares no-familiares, el mayor porcentaje está representado por hogares unipersonales; a nivel nacional su número pasó de 54.2% en 1990, a 65.8% en el año 2010. En la Ciudad de México los hogares unipersonales fueron el 59.0% en 1990, 68.4% en el año 2000 y 59.3% en 2010, lo que muestra en la última década, un cambio en la selección de los jóvenes en favor de la coresidencia (Véase Gráfico 1).

Del total de la población femenina de 12 a 34 años en la Ciudad de México en 2010, el 2.01% vivía en hogares no-familiares, mientras que del total de hombres fue el 3.09%; es decir, el porcentaje de hombres supera a las mujeres en la elección de este tipo de hogar. En dicho año, el grupo de 30 a 34 años representó el mayor porcentaje del total de hombres que vive en hogares no-familiares con el 38.0%; a diferencia de las mujeres, donde el mayor porcentaje lo definió el grupo de 25 a 29 años con el 38.1%. Para ambos géneros, el menor porcentaje de población que vivía en hogares no-familiares fueron los jóvenes de 12 a 14 años con el 0.3% para hombres y el 0.5% para

las mujeres. En 2010, hombres y mujeres eligieron en mayor medida la vivienda en coresidencia desde los 12 hasta los 29 años, decreciendo en el grupo de 30 a 34 años, donde hombres (45.2%) y mujeres (44.9%) prefirieron los hogares unipersonales. En el grupo de 20 a 24 años la elección por un hogar coresidencial supera a los unipersonales en promedio a 10 puntos porcentuales, situación que transita hacia la preferencia por los hogares unipersonales en el grupo de 30 a 34 años donde el 45.2% de hombres y 44.9% de mujeres prefieren vivir en solitario. Es decir, los jóvenes de entre 12 a 29 años que residen en hogares no-familiares, se decantan por compartir la vivienda, y a partir de la tercera década de vida, ambos buscan un espacio propio (Véase Gráfico 2).

En las alcaldías, los hogares no-familiares de la población entre 12 a 34 años se distribuyen diferencialmente en 2010; aquellas con mayor porcentaje de estos hogares respecto a su total son Benito Juárez (9.9%), Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc (7.2%); y en Milpa Alta, representaron el 0.7% del total de hogares. De las tres alcaldías con el mayor porcentaje de hogares no-familiares, los de coresidencia en Benito Juárez fueron el 46.3%, en Miguel Hidalgo el 51.7% y en Cuauhtémoc alcanzaron el 49.2%. Destaca que el mayor porcentaje de hogares en coresidencia lo presentó la alcaldía de Coyoacán con el 54.6%, la cual cuenta con el 3.5% de población de jóvenes en hogares no-familiares. Es decir, con algunos matices como en el caso de la alcaldía de Coyoacán, podemos decir que, a mayor proporción de hogares no-familiares, también es mayor el porcentaje de hogares coresidentes (Véase Gráfico 3).

Como lo mencionamos al inicio del presente capítulo, la población habita en distintas clases de vivienda, a nivel nacional el mayor porcentaje de la población vive en casa independiente; en el caso de la Ciudad de México, del total de la población de 12 años y más, en el año 2010, el 68.9% vivía en casa independiente, el 30.8% en

departamento en edificio o vivienda en vecindad y el 0.3% en cuarto de azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

En el año 2010, a nivel nacional, del total de la población de 12 a 34 años en hogares familiares, 94.1% habitaban en casa independiente y en hogares no-familiares, fue el 75.1%. Es decir, la tendencia nacional es el incremento por habitar en casa independiente. En la Ciudad de México, los hogares familiares viven en su mayoría en casa independiente e incrementan su porcentaje cada década; en 1990 representaron el 60.2% y en 2010 el 69.9%. Del total de hogares no-familiares, residen mayoritariamente en departamentos en edificio o vivienda en vecindad; con la diferencia de que en 1990 representó el 66.0%, en el año 2000 el 62.4% y, para 2010, el 67.5%. Es decir, en dos décadas se incrementó el porcentaje de hogares no-familiares en casa independiente y la vida en departamento en edificio o vivienda en vecindad (Véase Gráfico 4).

La clase de vivienda en hombres y mujeres cambia con la edad; en el año 2010, de los 12 a los 14 años ambos vivían mayormente en casa independiente, entre los 15 y 19 años viven casi por igual en casa o departamento; y a partir de los 20 años, se incrementa el porcentaje de quienes habitan en departamento o vecindad. El grupo etario de 25 a 29 años que reside en departamento en edificio o vivienda en vecindad, representa el de mayor porcentaje, de 74.1% para mujeres y de 68.2% para hombres, por lo que podríamos asumir que los jóvenes corresidentes viven en esta clase de vivienda. Cabe destacar que los cuartos de azotea, locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios, representaron en 2010 en la Ciudad de México el 1.1% de los hogares no familiares; y entre los hombres de 15 a 19 años, alcanzó el 2.8%, disminuyendo hasta el 1.0% en el grupo de 30 a 34 años. Empero, hubo 1.3% de

mujeres entre 12 a 14 años que vivían en este tipo de cuarto y, de los 15 a 19 años representó el 1.5%, el mayor porcentaje entre las jóvenes capitalinas (Véase Gráfico 5).

En 2010, del total de hogares no-familiares por alcaldía, las ubicadas en el centro tuvieron los mayores porcentajes de residentes en departamentos en edificio o viviendas en vecindad: Cuauhtémoc (90.3%), Benito Juárez (89.5%) y Miguel Hidalgo (86.8%). Y Milpa Alta (92.2%), La Magdalena Contreras (78.2%) y Xochimilco (75.0%), tuvieron los mayores porcentajes de hogares no-familiares en casas independientes. Destaca la alcaldía Cuauhtémoc con el mayor porcentaje (2.4%) de jóvenes en hogares no-familiares que habitan en cuartos de azotea, locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios, seguido por Benito Juárez con el 1.5%; lo cual muestra las formas precarias de habitar el centro de la Ciudad (Véase Gráfico 6).

5.2 Sociedad de empleados capitalina

En México, la Población Económicamente Activa (PEA), son aquellas

Personas de 12 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas (INEGI, 2010).

En 2010, del total de la población nacional de 12 años y más, la PEA representó el 52.7%; en la Ciudad de México fue de 57.0%; y de la población capitalina de 12 a 34 años, la PEA fue el 50.4%. A nivel nacional, la PEA incrementó su porcentaje en las últimas dos décadas, cifra mayor entre los hogares no-familiares en comparación con los familiares. En la capital del país, la PEA de la población de 12 a 34 años en hogares familiares pasó del 44.8% en 1990 a 49.5% en el año 2010; en el caso de los hogares no-familiares, fue de 80.5% en 1990 y de 84.0% en el año 2010. En ambos tipos de

hogares y en los corresidentes, se incrementó la PEA de 1990 al año 2000 y decreció en 2010; con excepción de la PEA en hogares unipersonales, que pasó de 86.0% en 1990 a 89.6% en el año 2010, los mayores porcentajes de todos (Véase Gráfico 7).

En 2010, a nivel nacional la PEA de hombres de 12 y más años en hogares no-familiares fue del 79.6% y de 44.8% en mujeres. En la Ciudad de México, la PEA de hombres de 12 años y más fue de 80.9% y de 55.8% en mujeres. Resalta que la PEA de la población femenina de 12 a 34 años en hogares no-familiares representó el 81.8% en 2010 y el 85.5% en los hombres. Porcentajes que pueden mostrar el cambio generacional de la joven población femenina, que participa activamente en el ámbito económico de la capital. Por tipo de hogar, los hogares unipersonales presentaron en 2010 los mayores porcentajes de PEA en población de 12 a 34 años, siendo la población masculina quien supera a la femenina. La PEA para ambos géneros incrementó su porcentaje en cada grupo etario, siendo el mayor, el de hombres de 30 a 34 años que residían en hogares unipersonales en el año 2010, con el 97.0%, seguido por el 94.7% de la PEA de mujeres en el mismo tipo de hogar (Véase Gráfico 8).

Las alcaldías con los mayores porcentajes de PEA de jóvenes de 12 a 34 años en hogares no-familiares fueron en 2010, Tláhuac (89.6%), Milpa Alta (88.8%), Miguel Hidalgo (88.5%) y Cuauhtémoc (88.5%). En cuanto al porcentaje de PEA en hogares de corresidentes, las mayores proporciones se tuvieron en Cuauhtémoc (85.9%), Venustiano Carranza (85.9%), Miguel Hidalgo (85.3%), Cuajimalpa (83.6%) y Benito Juárez (83.5%) (Véase Gráfico 9).

A nivel nacional, el nivel de instrucción de la población se incrementó en las recientes dos décadas; en 1990, el porcentaje de la población mayor de 12 años sin escolaridad era de 12.3%, y en 2010 representó el 6.4%. En la Ciudad de México, el

porcentaje de población sin instrucción fue en 1990 de 4.9% y en 2010 de 2.5%. Empero, este porcentaje fue mayor en los hogares no-familiares capitalinos; en 1990 fue del 8.2% y para 2010 representó el 4.3%.

En el segmento de 12 a 34 años, los porcentajes de la población sin escolaridad son menores, siendo más bajos en los hogares no-familiares; en 2010 a nivel nacional fue el 1.5% y en la Ciudad de México, el 0.7%. Asimismo, entre 1990 a 2010 los hogares familiares y los no-familiares tienen un perfil diferenciado; en los primeros, los niveles educativos medio superior y superior se incrementan de manera constante, sin que el porcentaje con educación básica deje de ser el mayor. En el caso de los hogares no-familiares, la educación media superior y superior se incrementan durante las dos décadas, pero en el año 2010, la educación superior representó el porcentaje de mayor proporción de los cuatro niveles educativos analizados. Esta transición a nivel nacional y local es similar; la educación superior fue el mayor porcentaje a nivel nacional en el año 2010, mientras que esta situación ya se observaba en la capital desde el año 2000, cuando representó el 43.9% de la población en hogares no-familiares y, para 2010 llegó al 62.9%, muy por encima del 24.6% de los jóvenes de 12 a 34 años en hogares familiares en el mismo año (Véase Gráfico 10).

Los jóvenes capitalinos que residían en hogares no-familiares en el año 2010, disminuyó la población sin instrucción, siendo el grupo etario de mayor proporción el de 12 a 14 años, donde la educación media superior y superior es inexistente. A partir de los 15 años la proporción de la educación básica y media superior disminuye en favor de la educación superior. En los hogares unipersonales, la población de 30 a 34 años con educación superior fue del 65.5%; sin embargo, entre los corresidentes el incremento se observa hasta el grupo de 25 a 29 años, donde la educación superior fue del 79.5% y la

educación básica de 9.5%; mientras que en el grupo de 30 a 34 años la población con licenciatura o posgrado disminuye a 74.5% y aquellos con educación básica fueron el 13.8% (Véase Gráfico 11).

Así como los jóvenes de entre 12 a 34 años en hogares no-familiares muestran un perfil con mayor nivel educativo, esta característica es más pronunciada en la población femenina. En el año 2010 las jóvenes capitalinas de 25 a 29 años mostraron el mayor porcentaje de educación superior con el 75.8%, porcentaje que fue de 64.7% para los hombres en el mismo grupo etario. Las mujeres capitalinas de entre 12 y 14 años tuvieron menor carencia de escolaridad en comparación con los hombres y, de los 20 a los 35 años, superaron el porcentaje de hombres con educación superior. Cifras que muestran que el incremento de la educación femenina en la segunda mitad del siglo XX, no solo logró la paridad con los hombres, sino los superó (Véase Gráfico 12).

Las alcaldías centrales de la capital concentraron los mayores porcentajes de población con educación profesional o posgrado (maestría y doctorado): Benito Juárez (82.4%), Miguel Hidalgo (76.1%), Cuauhtémoc (74.1%) y Coyoacán (73.2%). Dichas alcaldías presentaron en 2010 porcentajes menores al 0.7% de población sin escolaridad. Por su parte, las alcaldías periféricas mostraron en 2010 los más altos porcentajes de población sin escolaridad: La Magdalena Contreras (2.9%), Milpa Alta (2.4%), Xochimilco (1.4%) y Tlalpan (1.3%) (Véase Gráfico 13).

El lugar de nacimiento de la población que vive en hogares no-familiares muestra tanto la movilidad que existe en su población, como la diversidad cultural nacional e internacional en los mismos. A nivel nacional y local, en los hogares no-familiares y familiares, la población nacida en la entidad representa el mayor porcentaje, seguida por los nacidos en otra entidad y, finalmente, los nacidos en otro país. La diferencia entre

ambos es su proporción; por ejemplo, en el año 2010, los jóvenes capitalinos de 12 a 34 años de hogares familiares nacidos en la entidad fue de 86.7%, mientras que en los hogares no-familiares fue el 58.4%. Los nacidos en otro país de hogares familiares fueron el 0.6%, y en hogares no-familiares, el 5.1%. La tendencia en estas dos décadas fue el incremento de los nacidos en la entidad y los nacidos en otro país, decreciendo el porcentaje de los nacidos en otra entidad (Véase Gráfico 14).

Por grupo etario de los dos tipos de hogares no-familiares en la capital, la población nacida en la entidad decrece del primer al segundo grupo etario, para incrementarse a partir de los veinte años; mientras, los nacidos en otro país, incrementan su porcentaje en cada grupo etario. Los nacidos en otro país llegaron al 9.1% en los corresidentes y al 4.1% en los hogares unipersonales de jóvenes de 30 a 34 años; mientras, los nacidos en la entidad del mismo grupo etario, fue el 75.2% en los hogares unipersonales y de 49.6% en los corresidentes. Dichas cifras nos pueden mostrar que el lugar de residencia más elegido por los jóvenes que migran de otros estados de la República y de otros países a la capital, son los de corresidencia (Véase Gráfico 15).

Por género, los porcentajes y tendencia del lugar de nacimiento son similares. En el primer grupo etario, predomina la población nacida en la entidad, y a partir de los 15 años, imperan los nacidos en otra entidad, representando para los hombres en hogares no-familiares 56.0% y para las mujeres el 57.7%. Porcentaje que disminuye con el aumento de la edad, hasta el 25.5% en hombres y el 27.8% en mujeres. La población nacida en otro país se incrementa a la par de la edad; en el caso de las mujeres es inexistente en el primer grupo etario, pero llega al 6.2% en las jóvenes de 30 a 34 años, por encima del 5.1% de los hombres del mismo grupo etario (Véase Gráfico 16).

De manera similar a las proporciones de la Población Económicamente Activa, las alcaldías con el mayor porcentaje de jóvenes nacidos en otro país que residen en hogares no-familiares fueron en 2010 Cuauhtémoc (10.3%), Miguel Hidalgo (8.5%), Benito Juárez (7.0%), Cuajimalpa (6.6%) y Coyoacán (5.9%). Por su parte, las alcaldías con mayores porcentajes de población nacida en la entidad fueron en 2010 Tláhuac (71.3%), Milpa Alta (69.3%), Iztacalco (67.5%) y Venustiano Carranza (67.3%), todas las cuales no superaron el 1.5% de jóvenes nacidos en otro país (Véase Gráfico 17).

5.3 Sociedad de riesgos. Población sin servicios médicos

Tener servicios médicos en cualquier institución aminora los riesgos de enfrentar enfermedades, y permite obtener una pensión a largo plazo. Por ello la variable de no-derechohabiencia, permite tener un indicador de la población que asume por su cuenta dichos gastos. El INEGI indica que la “Derechohabiencia a servicios de salud” es el

Derecho de las personas a recibir servicios médicos en instituciones de salud públicas o privadas, como resultado de una prestación laboral por ser pensionado o jubilado, por inscribirse o adquirir un seguro médico o por ser familiar designado beneficiario (INEGI, 2010).

La derechohabiencia también ofrece información tanto de la cantidad como la calidad de la Población Económicamente Activa, sus familiares o de las mismas instituciones públicas que en ocasiones ofrecen la prestación a sus estudiantes. A nivel nacional la población de 12 años y más sin derechohabiencia en 2010 fue del 35.0% y en la capital, del 34.7%. En el caso de la capital, la población de 12 a 34 años que residió en hogares familiares en 2010, no contaba con derechohabiencia el 40.0%, y los no-familiares fueron el 36.9%. Por grupo etario, disminuyó el porcentaje sin

derechohabiencia, de 55.1% en el grupo de 12 a 14 años, a 33.5% en la población de hogares no-familiares entre 30 y 34 años. Por su parte, entre los jóvenes de 15 a 29 años en hogares unipersonales, la carencia de derechohabiencia es mayor en comparación con los corresidentes; lo cual destaca si tomamos en cuenta que la PEA en los hogares unipersonales presenta los mayores porcentajes, por lo que podría suponerse que en dicho grupo hay población con empleo, pero no con prestaciones, o en su caso, jóvenes sin seguro médico ofrecido por su institución educativa (Véase Gráfico 18).

El mayor porcentaje de jóvenes sin derechohabiencia en 2010, fueron hombres en hogares unipersonales en todos los grupos etarios, seguido por las mujeres en coresidencia. La tendencia en hombres y mujeres es la disminución de la no-derechohabiencia al aumentar la edad; por ejemplo, los hombres sin derechohabiencia en hogares unipersonales pasan de 68.8% en el grupo de 12 a 14 años, a 36.9% en el grupo de 30 a 34 años (Véase Gráfico 19).

Las alcaldías con hogares no familiares con menor porcentaje de población sin derechohabiencia fueron en 2010 Miguel Hidalgo (27.4%), Benito Juárez (31.2%), Azcapotzalco (32.1%) y Cuajimalpa (35.9%). En contrasentido, las alcaldías con menor derechohabiencia fueron Milpa Alta (69.7%), Xochimilco (53.3%) y Tláhuac (49.1%). Destaca que no existe un perfil de predominancia entre los tipos de hogares no familiares, es decir, en nueve de ellas la población sin derechohabiencia es mayor entre los corresidentes que en los unipersonales, mientras en las restantes siete, la falta de derechohabiencia es mayor en los hogares unipersonales (Véase Gráfico 20).

5.4 Sociedad destradicionalizada capitalina

México se distingue históricamente por su población mayoritariamente católica; empero, esto tiende a decrecer. De acuerdo a nuestros datos, en 1990, de la población nacional de 12 años y más, los católicos fueron el 90.2% y para 2010 fue el 84.0%. Y la población que indicó no profesar alguna religión fue de 3.1% en el año 1990 y para 2010 fue de 4.7%. En la Ciudad de México, la población de 12 años y más que mencionó no tener religión en 1990 fue del 2.2%, porcentaje que llegó a 5.8% en el año 2010.

Por tipo de hogar, las diferencias de los jóvenes de entre 12 a 34 años que indican no profesar alguna religión son amplias; en 1990 en los hogares familiares fueron el 2.2%, y en los hogares no-familiares llegó al 8.5%, porcentaje que en los hogares unipersonales fue de 9.5% en el mismo año. La tendencia es al incremento de quienes afirman no procesar algún tipo de religión; la cual se acentúa dentro de los hogares no-familiares, presentándose en los años 1990 y 2000, los mayores porcentajes en los hogares unipersonales y, para el año 2010, dentro de los hogares de corresidentes. En éstos el 23.4% de los jóvenes mencionaron no tener religión y 22.0% en los unipersonales; mientras que, en el mismo año, el porcentaje sin religión en los hogares familiares llegó apenas al 6.4% (Véase Gráfico 21).

En el año 2010 en los hogares no-familiares, el porcentaje de hombres y mujeres capitalinos que indicaron no profesar alguna religión, no superó el 7.5% en el grupo etario de 12 a 14 años; incrementando el porcentaje a la par de la edad hasta la segunda década, cuando ambos géneros decrecen su preferencia, aunque superando el 19%. El porcentaje de hombres que mencionaron no tener religión fue mayor en comparación a las mujeres, más aún entre los corresidentes quienes entre los 20 y 24 años

representaron el 27.9%, mientras que las mujeres corresidentes del mismo grupo etario fue de 20.2%. Cabe mencionar que los porcentajes por tipo de hogar no-familiar entre las mujeres son similares, exceptuando el grupo etario de los 15 a 19 años; pero en el caso de los hombres, a partir de los 20 años, los corresidentes superan a los unipersonales, al menos, en tres puntos porcentuales (Véase Gráfico 22).

Los jóvenes capitalinos de 12 a 34 años, en hogares no-familiares y no profesaban alguna religión en 2010 se concentraron en las alcaldías de Coyoacán (31.3%), Cuauhtémoc (29.1%), Benito Juárez (28.5%) y Tlalpan (21.5%). Y las de menor porcentaje fueron las alcaldías: Cuajimalpa (11.4%), Milpa Alta (12.0%) y Tláhuac (14.9%). En las alcaldías no se observa un predominio de hogares corresidentes o unipersonales; es decir, en seis el porcentaje de los primeros supera al de los segundos, en Cuauhtémoc el porcentaje es casi igual y en el resto, los hogares unipersonales con población sin religión superaron a los corresidentes (Véase Gráfico 23).

En cuanto a la situación conyugal, en las dos décadas de nuestro análisis observamos una tendencia nacional y local donde, de 1990 al año 2010, la población de 12 años y más disminuyó su porcentaje de solteros y casados, mientras que duplicó el porcentaje de población en unión libre, separada o divorciada. Es decir, aunque la población sigue optando por vivir en pareja, prefiere hacerlo sin trámites jurídicos de por medio. No obstante, el porcentaje de casados sigue superando al de la unión libre; en el caso de la Ciudad de México, los casados representaron el 35.8% y la unión libre 14.1%. Teniendo presente dichos datos y para efectos de nuestro análisis, las seis categorías utilizadas por el INEGI las agrupamos en cuatro: 1) solteros, 2) casados o en unión libre, 3) separados o divorciados y 4) viudos.

En la población de 12 a 34 años nacional y capitalina, el mayor porcentaje lo representan los solteros, seguidos por los casados o en unión libre, los separados y los viudos. Por tipos de hogar la diferencia entre solteros y casados o en unión libre son más pronunciadas; por ejemplo, en el año 2010 a nivel nacional los solteros en hogares familiares fueron el 58.4% y los casados o en unión libre el 38.8%, mientras que en los hogares no-familiares el porcentaje de solteros llegó a 82.1%, el de casados o en unión libre fue de 7.0%, superado por el de los separados o divorciados con el 10.3%. En la Ciudad de México los solteros en hogares familiares representaron el 64.6% y los casados el 32.1%; mientras que en los hogares no-familiares los jóvenes solteros llegaron al 87.3%, seguidos por los separados o divorciados (7.2%), los casados o en unión libre (5.1%) y los viudos (0.4%) (Véase Gráfico 24).

Por grupo etario de hogares no-familiares capitalinos, disminuye el porcentaje de solteros con el paso de la edad; por ejemplo, en 2010, en los hogares corresidentiales los solteros fueron el 99.2% en el grupo etario de 12 a 14 años, y en el de 30 a 34 años fue de 83.9%. La diferencia entre ambos tipos de hogares es la proporción de casados y separados que deciden vivir en cada hogar; en el caso de los hogares unipersonales el porcentaje de separados o divorciados en el grupo de 30 a 34 años llegó en el año 2010 a 14.9%, mientras que en los corresidentes fue de 5.4%. Y en dicho grupo etario, los casados o en unión libre, el mayor porcentaje fue de 4.5%, y entre los corresidentes alcanzó el 10.3%. Que puede mostrar el pequeño porcentaje de jóvenes que, posterior al final de una relación de pareja, prefieren la vida en solitario (Véase Gráfico 25).

Por género de los capitalinos en hogares no-familiares, también disminuyen con la edad los solteros; pero la reducción es diferente, en los hombres de 30 a 34 años en el año 2010, el porcentaje fue de 78.0% y en las mujeres de 86.3%. Por su parte, los

hombres separados o divorciados aumentaron por grupo etario hasta llegar a representar el 14.4% en el grupo de 30 a 34 años y en las mujeres el 8.9% (Véase Gráfico 26).

En las alcaldías con mayores porcentajes de hogares no-familiares reside también el mayor porcentaje de población soltera de entre 12 a 34 años: Benito Juárez (92.0%), Cuauhtémoc (90.7%), Coyoacán (90.5%) y Miguel Hidalgo (89.9%). Mientras que los menores porcentajes se ubican en Milpa Alta (72.2%), Tláhuac (75.6%), La Magdalena Contreras (78.5%), Xochimilco (80.2%) e Iztapalapa (80.9%); cabe destacar que en estas cinco alcaldías, están los mayores porcentajes de población separada o divorciada. Las alcaldías con mayor porcentaje de población casada o en unión libre, se concentró en 2010, en Xochimilco (6.7%), La Magdalena Contreras (6.5%), Tláhuac (6.4%), Milpa Alta y Tlalpan con 6.1% (Véase Gráfico 27).

5.5 Hogares y alcaldías, ¿individualizados?

De acuerdo a nuestros datos y lo descrito en apartados anteriores, realizamos la siguiente recapitulación respecto de las características de los tipos de hogares de la Ciudad de México. Primeramente, la población de 12 a 34 años en hogares no-familiares y, más aún los corresidentes, se caracterizan principalmente por lo siguiente:

1. La proporción para ambos géneros fue similar; en el año 2010, cuatro de cada diez jóvenes que vivían en hogares no-familiares eran mujeres. La coresidencia es preferida entre los menores de 30 años y, aunque de 1990 a 2000 ganaron peso los hogares unipersonales, para 2010 se incrementó en favor de los corresidentes (Véanse Gráficos 1 y 2).
2. La clase de vivienda preferida tanto por hombres como mujeres es en mayor proporción de departamentos en edificio o viviendas en vecindad. Aunque en la

- primera década creció el porcentaje de quienes vivieron en casa independiente, la proporción disminuyó para el año 2010 (Véase Gráfico 4).
3. La Población Económicamente Activa (PEA) presenta un incremento a la par de la edad siendo mayor en hombres que viven solos; empero, después de los 25 años ambos géneros y tipos de hogar son similares (Véase Gráfico 8).
 4. La falta de derechohabiencia tiende a disminuir con el incremento de la edad; el mayor porcentaje de todos los grupos etarios son los hombres en hogares unipersonales (Véase Gráfico 19).
 5. En los hogares no-familiares predomina el nivel educativo superior, más aún entre los corresidentes. A partir de los 20 años, son las mujeres viviendo solas quienes presentan los mayores porcentajes de educación superior, seguidas por los hombres también en hogares unipersonales (Véanse Gráficos 10, 11 y 12).
 6. Los hogares no-familiares, en especial los corresidenciales, tienen la mayor proporción de población nacida en otro país. A partir de los 15 años, los nacidos en otra entidad disminuyen su proporción, siendo menor su porcentaje en los hogares unipersonales (Véanse Gráficos 14 y 15).
 7. Los hogares no familiares concentran altos porcentajes de población sin religión; siendo mayor en los hombres, especialmente en los corresidentes (Véanse Gráficos 21 y 22).
 8. La población soltera predomina, la cual disminuye con el paso de la edad; en los hogares unipersonales ganan peso los separados o divorciados, y en los corresidentes, los casados o en unión libre (Véase Gráfico 25).

Tomando en cuenta lo arriba descrito, creemos posible hacer una sencilla caracterización de las alcaldías, identificándolas con algunos aspectos de la modernidad reflexiva que hemos expuesto a lo largo de la presente tesis:

- a)** Alcaldías modernas: Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Cuauhtémoc. Ubicadas en el centro de la Ciudad de México, y las cuales presentan altas proporciones de: hogares no-familiares, corresidentes, viviendas en departamento o vecindad, Población Económicamente Activa (con derechohabiencia), educación superior, nacidos en otro país, población sin religión y solteros.
- b)** Alcaldías cuasi modernas. Presentan parcialmente los rasgos del inciso “a”: Coyoacán, Tlalpan y Cuajimalpa. En esta última, algunas de sus características – principalmente las económicas – podrían explicarse por el valor económico que ha representado en años recientes el desarrollo urbano de Santa Fe para la capital (Ortiz, 2014; Gasca-Zamora, 2017).
- c)** Alcaldías intermedias: Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Álvaro Obregón, Iztapalapa y Tlalpan. Todas las cuales muestran, características tanto tradicionales como modernas en sus hogares no-familiares, por lo que podrían estar en un proceso intermedio hacia la modernidad o para mantener un perfil tradicional.
- d)** Alcaldías tradicionales: Milpa Alta, La Magdalena Contreras, Tláhuac, y Xochimilco. Situadas en la periferia de la capital y caracterizadas por una baja proporción de hogares no familiares pero mayor de unipersonales, mayores proporciones de residencia en casas independientes, población sin instrucción, de nacidos en la Ciudad de México y de separados o divorciados (Véase Gráfico 28).

Un aspecto a subrayar es que en los hogares de corresidentes, hay mayor similitud con las características que hemos descrito de la modernidad. Es decir, en dichos hogares hay mayor proporción de jóvenes con altas cualificaciones para el ámbito laboral, solteros, ajenos “a los usos y costumbres tradicionales y populares” (Echeverría, 2008, p. 9), que suponen menos ataduras familiares y una alta capacidad o el potencial de movilizarse territorialmente, como tal vez ya lo hicieron. Jóvenes que co-habitan y co-trabajan en un México “moderno” específico, con algunas características del capitalismo neoliberal y que persiguen un ideal y un estilo de vida ligado al mercado global.

Esta observación podría calificarse de contradictoria en cuanto a que la existencia de un proceso de individualización implicaría forzosamente la vida en solitario, como lo son los hogares unipersonales. Sin embargo, en nuestro segmento de jóvenes, especialmente entre los 20 y 29 años, observamos con mayor claridad los atisbos de individualización que hemos ido explorando a lo largo de la presente tesis. Si nuestra deducción es correcta en cuanto a que, en los hogares de corresidentes de la Ciudad de México con jóvenes menores de 30 años, es donde existe ya un proceso de individualización, podríamos también suponer que en ellos se desarrollan con mayor facilidad las comunidades de guardarropa, sustitutas o estéticas, descritas por Bauman (2003 y 2006) y que, probablemente, son también ejemplo de las alianzas pragmáticas de Beck y Beck-Gernsheim (2003).

Asimismo, podríamos arriesgarnos a una suposición más: si los hogares unipersonales no significan el total aislamiento social y familiar y sin relación con otras personas o grupos (INEGI, 2003), ¿es posible que los hogares de corresidentes sean viviendas donde residen personas sin interacción y con un más avanzado proceso de individualización de quienes viven solos?, ¿podrían ser los hogares de corresidentes los

“no-lugares” de menor escala de una ciudad, donde existen relaciones que responden solo a fines específicos a través de una “contractualidad solitaria” (Auge, 2000)?

Más aún, ¿por qué los jóvenes menores de 30 años de la Ciudad de México, que parecen vivir ya el proceso de individualización y ser “hijos de la libertad” (Beck y Beck-Gernsheim, 2003), prefieren vivir en hogares con corresidentes y no en unipersonales? Para poder contestar a esta última pregunta, debemos considerar algunos aspectos importantes en materia económica y urbana de la Ciudad de México.

En principio, la capital concentra, gran parte de los empleos del sector terciario en el centro y poniente de la Ciudad (Navarrete, et.al., 2019), en especial en vías primarias y corredores terciarios (Gasca, 2017), lo cual exige el traslado de la fuerza laboral de la periferia hacia el centro del Valle de México. Esto debido a la diferenciación espacial de las inversiones del sector inmobiliario y las políticas habitacionales federales y locales (Bando Dos, Norma 26, Sistema de Actuación por Cooperación, Zona de Desarrollo Económico y Social), que terminaron por encarecer el costo de la vivienda al centro de la Ciudad de México, configurando esta zona “para población de ingresos medios y medio-altos y una periferia urbana para población de escasos recursos” (Salinas y Soto, 2019, p. 13)

La inversión en la construcción de nuevas viviendas para población de medio y alto nivel adquisitivo, especialmente en las alcaldías de Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, incrementó el costo de su compra y/o arriendo (Salinas y Soto, 2019; Tamayo, 2007). Lo cual lo hace incosteable para jóvenes que inician su experiencia laboral, y la probable falta de prestaciones que permita la compra de un inmueble.

En el caso de que se decida por el arriendo, se debe tomar en cuenta, previo a la firma del contrato, los requisitos mínimos del arrendador que pueden ser:

1. Aval o fiador, preferentemente dueño de un inmueble en la Ciudad de México libre de gravamen. Este es uno de los principales obstáculos a los que se enfrenta un foráneo, por lo que en ocasiones se paga una póliza de arrendamiento;
2. Comprobante de ingresos como evidencia de liquidez para asegurar los pagos en tiempo y forma. Si se es estudiante, en ocasiones se muestra el comprobante de la beca o del ingreso y firma de los padres o tutores;
3. Depósito, es el pago que garantiza cualquier desperfecto en la propiedad, que deba ser reparado durante la estadía. Puede equivaler a una o hasta tres meses de renta;
4. Referencias personales, laborales y/o de anteriores arrendadores que puedan ofrecer recomendaciones para el nuevo propietario.¹

En el caso de obtener satisfactoriamente el arriendo de la vivienda, deben tomarse en cuenta costos extras como el mantenimiento y pago de la administración o seguridad del edificio; y algunos contratos incluyen cláusulas de penalización por incumplimiento de un periodo de arriendo. Se debe tomar en cuenta el pago de los servicios como el agua, luz, gas, teléfono, internet, etc., los cuales habitualmente no se incluyen en el costo de la renta. Es decir, el primer mes de arriendo significa un fuerte desembolso, sumado al costo de su mudanza.

La opción para aminorar los costos y trámites enunciados, es compartir una vivienda; para ello, han proliferado las herramientas digitales para lograrlo. En México, se ha incrementado la tendencia de compartir obligaciones y costos de arrendamiento

¹ Con información personal, portales de bienes inmuebles y www.gob.mx/profeco.

de una vivienda, con amigos, colegas o personas que se conocen a través de diferentes portales de internet. Las plataformas de internet de renta compartida o *flatsharing*, que ayudan a que personas encuentren a compañeros de casa o departamento, *roommates* o *roomies*, se popularizaron al inicio del presente siglo en Estados Unidos y algunos países de la Unión Europea, ingresando en el mercado latinoamericano en el segundo lustro del siglo XXI (roomgo.com.mx²). Existen sitios webs en México como roomgo, dadaroom, roomi, entre muchas otras. A ellas se suman algunas empresas dedicadas a bienes inmuebles, que han dado cabida a esta tendencia, adicionando filtros en sus plataformas digitales para quienes ofrecen o buscan compartir una vivienda. Asimismo, los usuarios de redes sociales como Facebook o Twitter han creado grupos para compartir la información de cuartos o recámaras en renta³.

De acuerdo a los datos de 2018, de la plataforma de renta compartida, *Roomgo*, quien tiene poco más de dos millones de usuarios en México,

“Cerca de la mitad (48.5%) de las personas que comparten departamento son adultos jóvenes de 25 a 34 años. Pero entre el rango más joven (18 a 24 años) y los adultos entre 35 a 44 años no hay una diferencia tan grande: son 18.7% y 19% de los que rentan, respectivamente (y) la proporción de hombres (57%) supera ligeramente a la de mujeres (43%). (En las viviendas en renta), la mayoría vive con sólo un compañero (37%) o con dos personas (32%). En menor medida, comparten con tres personas (14%), entre cuatro (7%) o hasta

² “¿Quiénes somos? Nuestra historia” Recuperado el 5 de enero de 2021 en <https://ayuda.roomgo.com.mx/article/3634-quienes-somos>

³ Con información de los portales de internet de: roomgo.com.mx; homie.mx; chilango.com; dadaroom.com/mx.

5 personas (3%). (Por otro lado), El precio más caro de los cuartos en México llega a los 10 mil pesos, mientras que el más barato es de 900 pesos, pero la media de todo el país es de 4 mil 437 pesos” (Soto y Torres, 2018).

El incremento en el uso de estas plataformas – principalmente por parte de la población menor de 34 años – sumado, al desarrollo y eficiencia de su tecnología y de la evolución del propio negocio, como el “co-living”, una mezcla de hostales y centros de trabajo (co-working) (Guzmán, 2019); no pueden dejar de lado que los datos demográficos siguen la tendencia del aumento de la población que vive en una vivienda de manera unipersonal.

La evolución que observamos y podemos suponer de los datos expuestos es aquella donde los jóvenes menores de 12 a 29 años, solteros, probablemente no profesan religión, posiblemente migrantes de otros países o de otras ciudades del país (o del mismo Valle de México), y quienes habiendo obtenido su primer o segundo empleo, acuerdan con amigos o contactan a alguien por alguna plataforma, para compartir los gastos de un departamento en alguna alcaldía central, donde se concentran gran parte de los empleos. Con el transcurso de la edad, logran mejorar muchos de ellos su nivel educativo, especialmente las mujeres, quienes consiguen en mayor medida empleos con prestaciones. A partir de la tercera década, ya sea gracias a la consolidación laboral o por otros factores, ambos géneros se deciden por una vida en solitario o llegan a este tipo de hogares aquellos que terminaron o están en proceso de finalizar su anterior relación de pareja.

A partir de lo anterior nuestras preguntas y supuestos se multiplican; sin embargo, el objetivo del presente trabajo, fue solo una aproximación al fenómeno, poniendo sobre la mesa diversas investigaciones y datos descriptivos propios que dan cuenta de un

posible cambio generacional en las formas de cohabitar en una vivienda. Por supuesto tenemos claro que esta transformación es de un segmento muy pequeño de la población; en números absolutos, en 2010, los jóvenes de 12 a 34 años en hogares no-familiares de la Ciudad de México, fueron 82,929 personas (49,148 unipersonales y 33,781 corresidentes). A pesar del número, consideramos que los hogares no familiares, así como el proceso de individualización en México merecen un mayor análisis para conocer lo que se gesta, no solo dentro de dichos hogares.

Nuestro siguiente apartado funge como conclusión a nuestra investigación. En él, realizaremos una reflexión conjunta, algunas propuestas y, sobre todo, generamos un sinnúmero de preguntas como puntos de partida para nuevas pesquisas.

6. REFLEXIONES FINALES Y PUNTOS DE PARTIDA

Este trabajo surgió con el objetivo general de investigar el contexto de las posibles razones que nos permitieran comprender un fenómeno que hemos observado en la capital del país: el incremento de formas no tradicionales de residencia entre la población joven, ya sea compartiendo una vivienda con quienes no se tiene parentesco o viviendo en solitario. Para ello, expusimos en nuestro primer capítulo, el marco teórico general para, posteriormente, desarrollar tres dimensiones que seleccionamos para comprender el fenómeno multidimensional: individual, económica y social, a ésta última, dando un matiz habitacional. Finalmente, realizamos un análisis estadístico descriptivo de nueve variables censales, seleccionadas a partir de las referencias teóricas desarrolladas. A partir de nuestros resultados y marco teórico, nos surgieron diversas preguntas.

En principio, y tomando en cuenta que en la población capitalina (y nacional), las mujeres constituyen poco más de la mitad del total, resaltó que en los hogares no

familiares las jóvenes no superaron el 40%. Lo que nos indica que la emancipación del hogar de origen, no es todavía del todo equilibrada y son mayormente los hombres quienes deciden buscar la autonomía residencial, ¿por qué las mujeres no se emancipan residencialmente al igual que los hombres?

En los hogares no-familiares, los jóvenes participan ampliamente en el mercado laboral, casi duplicando la proporción de quienes viven en el hogar de origen, en su gran mayoría son solteros, lo que posibilita su movilidad al no tener apegos afectivos que les impida su desarrollo (o explotación) laboral. Se concentran en alcaldías centrales, similar a los corredores de empleos terciarios – especialmente de empresas trasnacionales – y cerca de los principales centros comerciales de la Ciudad. Suelen tener alto nivel educativo en comparación a jóvenes de hogares familiares, sobresaliendo el alto nivel académico femenino. La proporción de nacidos en otro país es mayor y también las mujeres superan el porcentaje de hombres. Estas tres variables las agrupamos como características de la “Sociedad de Empleados”, distinguiendo a un conjunto de jóvenes que internalizaron las exigencias del mercado y participan activamente en él; viven probablemente un proceso de individualización por el que transitan primero valorando el costo – beneficio de su emancipación, viviendo primero con otros, consolidándose laboral y académicamente, para después buscar un hogar propio.

Aunque esta “Sociedad de Empleados” capitalina parece vivir un proceso de individualización, no vive sin seguridad médica. Nuestra variable para observar los riesgos no fue del todo cierta: los jóvenes cuentan con mayor nivel de derechohabencia que en hogares familiares. Con los resultados de esta variable, podemos suponer que nuestra población de jóvenes cuenta con al menos seguridad social, que la mantiene por

encima de los niveles de precariedad laboral, y la hace – en cierto sentido – no aplicable a la cualidad descrita por la Sociedad de incertidumbre y riesgos compartidos.

En cuanto a la *destradicionalización* observamos altos porcentajes de quienes dijeron no profesar alguna religión en hogares no-familiares. Esta variable puede mostrar la existencia de una de las fuentes de dinamismo de la modernidad: la reapropiación reflexiva del conocimiento que impulsa la vida social fuera de los anclajes de la tradición (Giddens, 1995), en este caso, la creencia en un Dios y su religión. Es decir, algunos de estos jóvenes, no solo se alejan del estereotipo del mexicano católico, sino que afirman no profesar algún tipo de religión. Si recordamos que fue la secularización del orden social – el "triunfo de la razón" – lo que dio pie a la modernidad, esta variable nos ofrece otro atisbo de la individualización que habita en hogares no-familiares.

En el caso de la situación conyugal, la soltería predomina pero también son las personas separadas o divorciadas quienes deciden vivir en hogares unipersonales, incrementando su porcentaje con la edad. Dicho dato sugiere que después de una ruptura de pareja, algunos optan por la vida en solitario, sin regresar al hogar familiar.

Nuestras variables y resultados nos permitieron tener un perfil parcial y reducido para poder afirmar que en los hogares no-familiares existe un proceso de individualización donde los jóvenes viven transiciones no lineales hacia la adultez y que hacen uso de alianzas pragmáticas. Sin embargo, el incremento de este tipo de hogares y algunas de las características descritas, muestran que en este grupo de jóvenes capitalinos existen cualidades distintas a las de los hogares familiares. Es decir, existen elementos que indican ciertas tendencias, en el sentido de que han hecho suyas algunas de las exigencias del mercado laboral, cuestionan la tradición religiosa (tal vez otras

premisas tradicionales), y su población femenina, muestra los logros de los cambios educativos y laborales que impulsaron sus predecesoras.

Las viviendas en coresidencia pueden ser ejemplo de las *comunidades de guardarropa* (Bauman), espacios de *alianzas pragmáticas* (Beck) y no-lugares donde se puede sentir “como en casa” sin relacionarse de manera “familiar”. También podrían ser ejemplo de la “adquisición” de un estilo de vida contemporáneo y cosmopolita, una moda, parte del mandato de “ser feliz” o una experiencia que deben vivir los jóvenes “clasemedieros” del siglo XXI. Tener y ser “roomies” como otra “tribu urbana” más o una cultura juvenil que permite la pertenencia a un grupo, gracias a que comparten “una estética, unos valores, en algunas ocasiones una ideología y en otras son sólo fruto de un proceso de mediatización (...) publicitaria” (Belmonte, 2010, p. 51). Experiencia de la cual se “despierta” como de un sueño, pesadilla o por madurez y, eventualmente, se decide seguir la vida en solitario o en pareja, muy probablemente sin compromisos legales de por medio, como mostraron nuestros datos.

La emancipación del hogar de origen es una decisión tomada en base a las condiciones específicas y la posición social del individuo; realizada históricamente en nuestro país por muchos que migran hacia la capital para encontrar un empleo y/o continuar con sus estudios. A ello puede sumarse, la posible compra de un estilo de vida o, en ocasiones, la “protección” que ofrece un hogar lejos de una familia que se niega a aceptar la preferencia sexual del hijo, hija o hijx.

Nos preguntamos en qué grado los hogares coresidenciales son no-lugares con interacciones acotadas, donde el individuo prolonga su “juventud” para no trascender al estatus de “adulto”. O, así como rompen con los esquemas tradicionales, podrían ser espacios de desarrollo de propuestas que cuestionan radicalmente el sistema productivo

y su imperativo tecnológico (comunitarismo, convivencialidad, comunalidad), para recobrar los límites y balance del desarrollo (Illich, 1978), y resignificar los lazos de pertenencia, arraigo y seguridad del “yo” disminuido y “desincrustado”. Mientras que, los hogares unipersonales, ¿pueden ser espacios para desarrollar la capacidad para estar consigo mismo, o para incrementar el sentimiento de soledad e incertidumbre?

Esta última pregunta no podemos tomarla a la ligera, debido a que en años recientes, países europeos como el Reino Unido, han empezado a observar lo que han llamado una “epidemia de soledad”. Por ejemplo, en la población británica, este sentimiento de soledad – que puede o no ser igual a vivir solo – se ha incrementado entre mayores de 30 años, pero también se presenta en los que apenas superan los 16 años; por lo que se han implementado programas públicos que promueven la interacción en la comunidad, a través de la “prescripción social” (*Social prescribing*) (DCMS, 2018; Luhmann y Hawkey, 2016; NHS England, 2020).

A lo anterior, se suman las consecuencias surgidas por la pandemia por el SARS-CoV-2 en el 2020. Virus que ahonda más al “yo” envuelto en la incertidumbre de la modernidad. En pocos meses, se cambiaron y desarrollaron nuevas habilidades de interacción, comunicación y vinculación con los “otros”. En poco tiempo, tuvimos que aprender o diversificar aplicaciones digitales para laborar y comunicarnos con familiares y amigos de manera remota. Lo que va demostrando, aunque tengamos una conectividad digital diaria y permanente, no es suficiente y es solo un paliativo al contacto físico que requerimos, afectando negativamente la salud mental por el largo confinamiento (González-Jaimes, et.al., 2020).

Empero, el acelerador puesto en el uso de las TIC no es homogéneo, reforzando la brecha digital y las desigualdades entre la población con menores recursos; así como

entre aquellas empresas y sus empleados sin acceso a internet, ya sea por dificultades presupuestales, el tamaño del negocio, las características del giro comercial o las capacidades del territorio, entre otras (Piedras, 2020). ¿En qué grado esta situación coyuntural aceleró o reforzó el proceso de individualización?, ¿estas nuevas habilidades digitales desarrollaron un “nosotros” digital más allá del simple *networking*?, ¿serán permanentes o pasajeras?

Nos decantamos por la postura eliasiana que rechaza la atomización del individuo y, creemos que no estamos frente a un conglomerado de “yos” consumistas; sino que en los hogares no-familiares se gesta la superación de la antinomia identidad/comunidad a partir de la “potenciación” de diversas habilidades. Porque la necesidad de compartir una vivienda o asumirla en solitario, implica dificultades para aceptar al “otro”, y creatividad para generar habilidades para “reincrustarse” lo más pronto posible a nuevos hogares, trabajos, amigos y/o parejas. Sin embargo, esta postura, no puede olvidar los riesgos que conlleva para la salud y el bienestar, el sentimiento de soledad, que puede gestarse en la población que vive sola o con personas sin parentesco y que no cuenta con redes sociales de apoyo en su lugar de residencia. ¿Será necesario desarrollar programas públicos para fortalecer las redes sociales comunitarias?, ¿o hacer uso de “nuevas-viejas formas de pensamiento” como la *comunalidad* o la *convivencialidad* para estrechar las redes sociales, a partir de la diversidad y complementariedad de sus integrantes?

Desde un “enfoque positivo de la juventud, como recurso para el bienestar colectivo” (Gentile y Hernández, 2017, p. 12), donde el “yo” se emancipa para desarrollarse como individuo que toma conciencia de su pertenencia al “nosotros” en su propia sociedad, creemos también que hace falta apoyar y alentar la emancipación de los jóvenes en favor de su desarrollo integral como individuos, especialmente de las

mujeres. La importancia de este aspecto radica en el potencial que tiene la población que se integra a la fuerza laboral, para mejorar la productividad de la Ciudad, incluyendo la construcción de una ciudadanía que participe en las decisiones de su comunidad. ¿Podría el gobierno local desarrollar e implementar un programa de subvenciones para jóvenes que deseen rentar vivienda en las alcaldías centrales?, ¿sería factible la implementación de un programa donde personas de la tercera edad que viven solas, renten a bajo costo una recámara de su casa a jóvenes, a cambio de compañía como en la ciudad de Londres?

Estas propuestas requieren más datos y, sobre todo, una investigación cualitativa que amplíe el análisis al resto de los actores involucrados, y responda a muchas preguntas que aquí han sido solo esbozadas en espera de una respuesta más amplia. Por ejemplo, conocer a mayor detalle a los residentes de estos hogares, en cuanto a sus rutas de entrada y de salida; es decir, las razones que los llevaron a vivir solos o en coresidencia, su temporalidad y posible reversibilidad. Ello permitiría conocer la historia de vida de los habitantes en cuanto a su calidad de no-linealidad y de su biografía auto-diseñada o circunstancial.

Asimismo, para saber si estos hogares efectivamente responden a un racionalismo práctico, donde el “yo” hace un uso temporal de los “otros” junto con un no-lugar con término contractual; hace falta investigar los grados de relación afectiva que tienen los coresidentes a la par de su relación con la comunidad inmediata y los vínculos o apoyos que se tiene con la familia de origen. También conocer el grado de construcción de la autonomía de los individuos; desde un nivel de emancipación donde el joven cuenta solo con independencia habitacional y depende en todos los sentidos de la familia de origen, hasta quienes viven totalmente desvinculados de ésta.

Una investigación a mayor detalle necesita analizar las prácticas laborales y de consumo de los residentes de estos hogares, así como su nivel educativo. Para conocer en qué grado esta forma de residencia responde a las exigencias de la modernidad capitalista; posibles emprendedores o teletrabajadores con un desarrollado *branding personal*, quienes flexibilizan sus tiempos y espacios según las necesidades del mercado local o transnacional; con consumo de marcas globales o tendencias sustentables.

Un análisis cualitativo de hogares no-familiares en la Ciudad de México, podría ofrecer información para comparar investigaciones como la realizada por Felice (2018), quien propuso tres categorías de espacios habitacionales en hogares de jóvenes en la Ciudad de Buenos Aires: la casa de la amistad, la casa unipersonal y la casa de novios. Estudio que, junto con el de Uribe (2010), muestran que el acto de vivir solos o en coresidencia – en el contexto de la sociedad latinoamericana – presenta matices propios y distintos a los europeos o estadounidenses.

Una vertiente más que falta por explorar, es el desarrollo de instrumentos que facilitan estas prácticas residenciales en nuestro país y América Latina. Por un lado, la diversidad y modalidades de arrendamiento de los espacios, así como su normatividad. Es decir, la experiencia de los arrendadores que ajustan – o no – sus normas para rentar a coresidentes; así como la falta – y necesidad – de regulación por parte del municipio o gobierno local para este tipo de hogares. Junto al desarrollo de formatos como el *co-living*, enfocados a un perfil de residentes y zonas específicas de la Ciudad. Por otro lado, hace falta conocer el desarrollo de las plataformas digitales de *flatsharing*, las cuales han evolucionado en el mercado de la coresidencia desde su llegada a nuestro país, promoviendo y facilitando este estilo de vida. Junto con ello, el uso y adaptabilidad que hacen los jóvenes a ellas; configurando su perfil, necesidades y ofrecimientos,

describiendo aspectos como edad, gustos, preferencias, intereses y hasta mascotas; todo ello para compaginar con los prospectos de quienes compartirán departamento.

Finalmente, un aspecto merece la pena investigar profundizar, es el análisis de estas prácticas residenciales por parte de las mujeres. A partir del contexto nacional y los resultados del capítulo quinto, consideramos que, poner el foco en las mujeres jóvenes residentes en este tipo de hogares, puede ofrecer elementos para valorar tanto sus formas de emancipación, transiciones biográficas, construcción de autonomía, los riesgos asumidos y, por supuesto, su grado de individualización. Podríamos con ello cotejar nuestro supuesto de que ellas son más “hijas de la libertad” que los propios hombres. Más aún, y teniendo presente la enorme carga de los imperativos que las mujeres tenemos para ser productoras y reproductoras de la tradición familiar, ¿son los hogares no-familiares el mejor lugar para desarrollar vidas no-lineales femeninas o, son espacios para una moratoria hacia la vida plenamente familiar?

Como podemos ver, el tema deja muchas preguntas por responder y muestra que hay mucha tela de donde cortar. La presente investigación queda como parte del acercamiento académico a un fenómeno social que observamos y vivimos desde adentro. Pero también es el punto de partida de análisis más profundos ante la prueba de que “algo” acontece dentro de las paredes de las viviendas de los jóvenes corresidentes y de aquellos que prefieren vivir solos.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Abad Miguélez, B. (2010). “La desinstitucionalización escolar en la modernidad tardía y los nuevos públicos escolares”. *X Congreso Español de Sociología. Treinta años de sociedad, treinta años de sociología*, Universidad del País Vasco, España.

- Agudo Moreno, M. J. (2014). "El teletrabajo en las organizaciones: análisis de sus beneficios y barreras en las empresas españolas". *Cuadernos de Gestión de Información*, No. 4, pp. 172-187.
- Aguilar Rivera, J. A. (2014). "Grandes expectativas: la democracia mexicana y sus descontentos". *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, Vol.59, Núm.222, septiembre-diciembre, pp. 19-50
- Aimino, M. (2015). "El humanismo de Illich, evaluación de tecnologías para una sociedad convivencial". *Tópicos*, No. 30, pp. 1-18.
- Alfie Cohen, M., Méndez B. y Luis H. (2000). "La sociedad del riesgo: amenaza y promesa". *Revista Sociológica*, Vol. 15, Núm. 43, mayo-agosto, pp. 173-201.
- Alves de Almeida, M. y Sotomayor, A. M. (2007). "El e-trabajo y Emprendedurismo" en Ayala Calvo, Juan Carlos (Coord.). *Conocimiento, innovación y emprendedores: Camino al futuro*, Universidad de La Rioja, España, pp. 1373-1385.
- Andrade Carreño, A. (2015). "Los postulados fundamentales de la teoría de la modernidad reflexiva de Anthony Giddens". *Acta Sociológica*, Núm. 67, mayo-agosto, pp. 87-110.
- Arendt, H. (2009). *La condición humana*, Paidós, Argentina.
- Arriarán, S. (1997). *Filosofía de la Posmodernidad. Crítica a la modernidad desde América Latina*, Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, México.
- Augé, M. (2000). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la Sobremodernidad*, Gedisa, España.
- Ávila-Sánchez, M., Jáuregui-Díaz, J. A., Pizarro-Hernández, K. (2017). "Migración internacional y transiciones a la adultez en México". *Papeles de Población*. Vol. 23, Núm. 94, pp.1-28.
- Barba, C. (1994). "Modernidad tardía y cambios en la teoría social" en *Revista Espiral*, Vol. I, Núm. 1, septiembre – diciembre, pp. 14 – 19.
- Barragán, M. C. y Ayaviri, D. (2018). "Ética del Consumo en la Gestión de la Seguridad Alimentaria en el Cantón Santo Domingo de los Colorados, Ecuador". *Información Tecnológica*, Vol. 29(5), pp. 143-156.
- Bauman, Z. (1996). "Teoría sociológica de la posmodernidad". *Revista Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, Vol. II, Enero / Abril, Universidad de Guadalajara, México.
- (2003). "Individualmente, pero juntos" en Beck, Ulrich y Beck – Gernsheim, Elisabeth, *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Paidós.
- (2004). *Modernidad Líquida*, Fondo de Cultura Económica.

— (2005). *Identidad*, Losada.

— (2006). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Siglo XXI.

— (2007). *Vida de consumo*, Fondo de Cultura Económica, México.

— (2013). *Ética Posmoderna*, Siglo XXI.

Beck, U. (1996). "III. La Modernidad 'Reflexiva'" en Beriain, Josetxo (Comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*, Antrophos. pp. 199-265.

— (2001). "La reinención de la política: hacia una teoría de la modernización reflexiva" en Beck, Giddens y Lash, *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Alianza Editorial. pp. 13-73

— (2007). *Un Nuevo Mundo Feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Paidós.

Beck, U. y Beck – Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*, Paidós.

— (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Paidós.

Benítez Zenteno, R. (2002). "Familia, derecho y política de población en México". *Papeles de Población*, Vol.8, Núm.32, pp.31-57.

Bernal, I. C. (2013). "Juntos aunque separados. Parejas LAT en la ciudad de Medellín". *Revista Facultad de Trabajo Social*, Vol. 29, Núm. 29, enero-diciembre, pp. 173-194

Blanco, M. (2011). "El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo". *Revista Latinoamericana de Población*, Vol. 5. Núm. 8, enero-junio. pp. 5-31.

Bobadilla Domínguez, J. (2015). *Mercado rosa en Aguascalientes. De la preferencia sexual a las preferencias de consumo*, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*, Grijalbo.

Briales, Á. (2017) "Emprendedores fracasados: individualización neoliberal en los discursos sobre el desempleo". *RECERCA. Revista de Pensament i Anàlisi*, Núm. 20, pp. 79-104.

Caloca Osorio, O. R. (2012). "La ciudad, espacio de la modernidad inconclusa: empleo femenino y su regionalización en la Ciudad de México 1990-2020". *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, Vol. 13, Núm. 13, octubre, pp. 47-71.

Casal, J., et.al. (2011). "Pasado y futuro del estudio sobre la transición de los jóvenes". *Papers: Revista de Sociología*, Núm. 96/4, pp. 1139-1162.

- (2006). “Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición”. *Papers: Revista de Sociología*, Núm. 79, pp. 21-48.
- Cavazos Arroyo, J. et.al., (2012). “El futuro de la cultura de consumo en América Latina. Posibles caminos y consecuencias”. *Invenio*, Vol. 15, Núm. 29, pp. 45-54.
- Ciganda, D. (2008). “Jóvenes en transición hacia la vida adulta: el orden de los factores ¿no altera el resultado?” en Varela Petito, Carmen (Coord.), *Demografía de una sociedad en transición: la población uruguaya a inicios del siglo XXI*, Fondo de población de las Naciones Unidas (UNFPA) – Programa de Población – Universidad de la República Uruguay – Facultad de Ciencias Sociales.
- Colegio de México (2018). *Desigualdades en México 2018*, El Colegio de México (COLMEX). Red de Estudios sobre Desigualdades.
- Collin Harguindeguy, L. (2017). “La milpa campesina mesoamericana: Más que una forma de producción, una manera de vivir, pensar y sentir. Ensayo interpretativo”. *Áltera – Revista de Antropología*, Vol.2, No. 5, julio-diciembre, pp. 104-128.
- Coubès, M. y Zenteno, R. (2004). “Transición hacia la vida adulta en el contexto mexicano: una discusión a partir del modelo normativo” en Coubès Marie-Laure, et.al., *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX: Una perspectiva de historias de vida*, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 331-353.
- Cornejo Portugal, I. (2005). *El centro comercial como objeto cultural*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Corro Velásquez, A. y Olivares Ponce, J. (2009). “Estilos de vida y consumo de un producto de marca en jóvenes universitarias”. *Revista Investigación Universitaria Multidisciplinaria*, Año. 8, Núm., 8, diciembre, pp. 87-97.
- Cruz, B. (2018), “De los no lugares al espacio basura: diseño de los espacios de globalización”. *Arte, Individuo y Sociedad*, Vol. 30, Núm. 2, pp. 261-273.
- Charria Ortiz, V. H. et.al., (2011). “Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales. Las competencias del psicólogo en Colombia”. *Psicología desde el Caribe*, Núm. 28, julio-diciembre, pp. 133-165.
- Daza, H. (2010). “La sociedad moderna”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 16, Núm. 2, mayo-agosto, pp. 61-83.
- Dávila, O. y Ghiardo, F. (2012). “Transiciones a la vida adulta: generaciones y cambio social en Chile”. *Última Década*, Núm. 37, diciembre, pp. 69-83.
- Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-I-309-NYCE-2019*, Diario Oficial de la Federación (2020). DOF 06/03/2020, México.

- De la Calle, L. y Jerade, M. (2011a). “Una sociedad más moderna y homogénea de lo que se piensa (primera de dos partes)”. *Este País*, noviembre, pp. 65-72.
- (2011b). “Una sociedad más moderna y homogénea de lo que se piensa (segunda y última parte)”. *Este País*, diciembre, pp. 57-64.
- Del Castillo Negrete Rovira, M. D. (2011), *La individualización en México. Análisis al pensamiento de Ulrich Beck*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales Con orientación en Sociología por la UNAM, México.
- Department for Digital, Culture, Media and Sport [DCMS] (2018). *A connected society. A strategy for tackling loneliness – laying the foundations for change*, DCMS – HM Government, Reino Unido.
- Dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, y de Estudios Legislativos, a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 311 y adiciona el Capítulo XII bis de la Ley Federal del Trabajo en materia del Teletrabajo*, 11 de abril de 2019, Senado de la República, Sala de Comisiones del Senado de la República de los Estados Unidos Mexicanos LXIV Legislatura [Senado CTyPS].
- Du Bois-Reymond, M. y López Blasco, A. (2004). “Transiciones tipo yo-yo y trayectorias fallidas: hacia las políticas integradas de transición para los jóvenes europeos”. *Revista de Estudios de Juventud*, Instituto de la Juventud (INJUVE), Núm. 65.
- Duhau, E. y Giglia, A. (2007). “Globalización e informalidad en la Ciudad de México. Prácticas de consumo y movilidad”. *TRACE*, Núm. 51, junio, pp. 28-43.
- Echeverría, B. (2008). “Modernidad y anti-modernidad: el caso de México.”. *Seminario La modernidad: versiones y dimensiones*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Elias, N. (1990). *La sociedad de los individuos*, Ediciones Península.
- (2008). *Sociología fundamental*, Gedisa.
- Escámez Navas, S. (2008). “Tolerancia y respeto en las sociedades modernas”. *Veritas*, Vol. II, Núm. 19, pp. 229-252.
- Felice, M. (2018). “Experiencias de formación de un hogar propio en jóvenes de estratos medios de la Ciudad de Buenos Aires”. *Población & Sociedad*, Vol. 25, Núm. 1, enero-junio, pp. 45-74.
- Fraga, E. (2011). “Las Comunidades Posmodernas”. *VI Jornadas de Jóvenes Investigadores*, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Franklin, A. (2003), “The tourist syndrome”. *Tourist Studies*, Vol. 3(2), pp.205–217.
- Fondevila, G. (2003). “Política de derechos-política de ‘bien común’. Tres críticas posibles al comunitarismo”. *DIÁNOIA*, Vol. XLVIII, No. 50, mayo, pp. 85–109.

- Gaitán Rossi, P. (2008). *Identidad como reflexividad. Aproximaciones a la identidad en la modernidad tardía desde Anthony Giddens*. Tesis para obtener el grado de maestro en Sociología por la Universidad Iberoamericana, México.
- Galván, M. (2020) "Saturación de trabajo y abuso de reuniones web, desventajas del home office". *Periódico El Economista*. Versión digital, 07 de julio, Recuperado el 4 de noviembre de 2020 en: <https://www.eleconomista.com.mx/finanzaspersonales/Saturacion-de-trabajo-y-abuso-de-reuniones-web-desventajas-del-home-office-20200707-0043.html>
- García Canclini, N. (2009). *Consumidores y ciudadanos*, Random House Mondadori.
- Gasca Zamora, J. (2017). "Centros comerciales de la Ciudad de México: el ascenso de los negocios inmobiliarios orientados al consumo". *EURE*, Vol. 43, Núm. 130, septiembre, pp. 73-96.
- Gentile, A. y Hernández Cordero, A. L. (2017). "Transición a la vida adulta y políticas de juventud en Suecia: ¿un modelo a seguir?". *Cuadernos de Investigación en Juventud*, Núm. 3, pp. 12-26
- Giddens, A. (1995), *Modernidad e identidad del Yo. El Yo y la sociedad en la época contemporánea*, Ediciones Península.
- (2001), "Vivir en una sociedad postradicional" en Beck, Giddens y Lash, *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Alianza Editorial.
- González-Jaimes, N. L., et.al., (2020). "Impacto psicológico en estudiantes universitarios mexicanos por confinamiento durante la pandemia por Covid-19". *Preprint Version 1*, noviembre. Recuperado el 14 de noviembre de 2020 en: <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/756>
- González, N. (2007). "Bauman, identidad y comunidad". *Espiral*, Vol. XIV, Núm. 40, septiembre-diciembre, pp. 179-198.
- González de la Fuente, I. (2018). "Experiencias de fragmentación social en México: escuela, trabajo, consumo y espacio". *Revista Latina de Sociología (RELASO)*, Vol. 8(3), pp. 172-189.
- Guzmán, S. (2019). "¿Qué es el 'coliving' y cuál es la polémica en CDMX?". *La Silla Rota*, 19 de julio, Recuperado el 5 de enero de 2021 en: <https://lasillarota.com/metropoli/que-es-el-coliving-y-cual-es-la-polemica-en-cdmx-coliving-cdmx-vecindad-coworking/300978>
- Han, Byung-Chul (2017). *La expulsión de lo distinto*, [EPub], Herder.
- Hirigoyen, M. (2007), *Las nuevas soledades. El reto de las relaciones personales en el mundo de hoy*, [EPub], Paidós.
- Illich, I. (1978), *La convivencialidad*, El Autor, México.

- Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral [IDEA] (2017). *El estado de la democracia en el mundo 2017. Examen de la resiliencia democrática*, IDEA.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI], (2000). *Los jóvenes en México*. INEGI.
- (2003). *La evolución de los hogares unipersonales*, INEGI.
 - (2004). *Disponibilidad y uso de tecnologías de información en los hogares en México*, INEGI.
 - (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI.
 - (2012). *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) 2008. Principales Resultados*, INEGI.
 - (2014). *Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014. Marco conceptual*, INEGI.
 - (2017). *Módulo de Movilidad Social Intergeneracional (MMSI) 2016*, INEGI.
 - (2018a). *Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017. Tabulados básicos. Estimaciones puntuales*, INEGI.
 - (2018b). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de TIC en Hogares (ENDUTIH)*, INEGI.
- Koolhaas, R. (2007). *Espacio basura*, Gustavo Gili.
- Kristjanpoller, W. y Contreras, R. (2017). “Globalización y desigualdad: evidencia en América Latina”. *Lecturas de Economía*, Núm. 87, julio-diciembre, pp. 9-33.
- Lash, S. (2001). “La reflexividad y sus dobles: estructura, estética, comunidad” en Beck, Giddens y Lash, *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Alianza Editorial. pp. 137-208
- (2003). “Individualización a la manera no lineal” en Beck, Ulrich y Beck – Gernsheim, Elisabeth, *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Paidós. pp. 9-26
- Leñero Otero, L. (1999). “La sociología aplicada a la realidad familiar mexicana a fines de siglo”. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Núm. 47, pp. 165-198.
- Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (LIMJUVE)*, Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 2015.
- Lipovetsky, G. (1986). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, Anagrama.
- López B., M. (1998). “Transformaciones familiares y domésticas. Las mujeres protagonistas de los cambios”. *Revista Demos*, Núm. 11, pp. 17-19.

- López Salas S. y Urraco Solanilla, M. (2018), Creación y gestión del valor de marca personal: *Personal branding* y adaptación al nuevo escenario laboral contemporáneo, en *Revista Internacional de Turismo y Empresa*, Vol. 4, Núm. 2, pp. 29-48.
- Lynch, D. G. (2017). *Curso de la vida y género: entre lo individual y las expectativas sociales. El caso de la Argentina*. Tesis doctoral del Programa de Doctorado Estudios Interdisciplinarios de Género y Políticas de Igualdad de la Universidad de Salamanca, España.
- Luhmann, M. y Hawkey, L. C. (2016). "Age Differences in Loneliness from Late Adolescence to Oldest Old Age". *Developmental Psychology*, Jun, 52(6), pp. 943-959.
- Márquez, I. (2015). *Una genealogía de la pantalla: Del cine al teléfono móvil*, Anagrama.
- Meza Orozco, N. (2020). "Home Office, el trabajo del futuro después de la pandemia". *Reporte Índigo*. Versión digital, mayo 27, Recuperado el 4 de noviembre de 2020 en: <https://www.reporteindigo.com/indigonomics/home-office-el-trabajo-del-futuro-pandemia-empresas-ventajas-paradigmas/>
- Montero Rodríguez, S. (2008). "La posmodernidad: Génesis de una bifurcación teórico-conceptual". *Inter Sedes*, Vol. VIII, pp.181-203.
- Moreno Mínguez, A. (2008). "Rasgos característicos de la transición a la vida adulta de los jóvenes españoles en el marco comparado europeo". *Pensamiento Iberoamericano*, No. 3, Universidad de Valladolid – Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Muñoz García, H. (2011). "La universidad mexicana en el escenario global". *Perfiles Educativos*, Vol. XXXIII, Núm. especial, pp. 21-33.
- National Poverty Center [NPC] (2009). "The Price of Independence: The Economics of Early Adulthood". *National Poverty Center's Policy Brief*, Núm. 19, Mayo.
- National Health Service England [NHS] (2020). *Social prescribing and community-based support. Summary guide*. junio, NHS England - NHS Improvement.
- Navarrete Chávez, M., Pérez Corona, J. y Escorza Castillo, H. (2019). "Concentración urbana y habitabilidad: los megaproyectos inmobiliarios en las alcaldías centrales de la Ciudad de México". *Abordajes teóricos, impactos externos, políticas públicas y dinámica económica en el desarrollo regional*, Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C (AMECIDER), Coeditores, pp. 568-584.
- Nexos, Editorial (2011). "El mexicano ahorita: Retrato de un liberal salvaje". *Revista Nexos*. Núm. 2. Recuperado el 4 de noviembre de 2020 en: <https://www.nexos.com.mx/?p=14125>.

- Ortiz Struck, A. (2014). "Santa Fe, ciudad global". *Revista Nexos*, Noviembre. Recuperado el 4 de noviembre de 2020 en: <https://www.nexos.com.mx/?p=23099>
- Ortiz-Hernández, L., et.al. (2015). "Desigualdad socioeconómica y salud en México". *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, Vol. 53, Núm. 3, mayo-junio, pp. 336-347.
- Pascoe Pierce, R. (2017). "Bando 2: origen de la tragedia urbana". *Periódico El Heraldo de México*, Edición digital, octubre 1, Recuperado el 28 de diciembre de 2019: <https://heraldodemexico.com.mx/opinion/ricardo-pascoe-bando-2-origen-de-la-tragedia-urbana/>
- Patón Casas, J. M. (2007). "Emancipación juvenil y políticas de vivienda en Europa". *ACE, Arquitectura, Ciudad y Entorno*, Año II, Núm. 5, octubre, pp. 523-554.
- Pérez-Agote, J. M. (2017). "Redescripción del concepto clásico de modernidad". *Sociología Histórica*, Núm. 7. pp. 11-40
- Pérez Moreno, A. y Marín Téllez, L. (2012). "Las familias al interior de los hogares. La importancia de su análisis para las políticas públicas". *XI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. Cambios demográficos y políticas públicas*, 30 de marzo a 1 de junio, México.
- Piedras, E. (2020). "Transformación Digital en tiempos de pandemia". *Revista Forbes México*, Edición digital, julio 3. Recuperado el 14 de noviembre de 2020: <https://www.forbes.com.mx/transformacion-digital-en-tiempos-de-pandemia/>
- Pla Vargas, L. (2013). "¿Identificación por el mercado? Los enfoques de Giddens, Bauman y Beck. Algunos argumentos críticos". *Revista Sociológica*, Año 28, Núm. 80, septiembre-diciembre, pp. 41-72.
- Posadas Velázquez, R. (2016). "Apuntes sobre las reflexiones teóricas de Ulrich Beck". *Estudios Políticos*, Vol. 37, enero-abril, pp. 33-56.
- Rabell Romero, C. y Gutiérrez Vázquez, E. Y. (2012). "¿Con quién vivimos los mexicanos?". *Coyuntura Demográfica. Revista sobre los procesos demográficos en México hoy*, Núm. 2, pp. 35-39.
- Rangel López, A. L. (2012). *DINKYS, el segmento de la creciente estructura familiar mexicana*, Tesis para obtener el título de licenciada en Ciencias de la Comunicación. Especialidad de Publicidad por la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rodríguez Moreno, D. C. (2016). "Emprendimiento sostenible, significado y dimensiones". *Revista Katharsis*, Núm. 21, pp. 419-448.
- Rodríguez-Valero, et.al. (2016). "Marca personal: diseño y branding personal al servicio del emprendimiento y empleabilidad" en Roig-Vila, Rosabel, *Investigación e*

Innovación Educativa en Docencia Universitaria. Retos, Propuestas y Acciones, Universidad de Alicante.

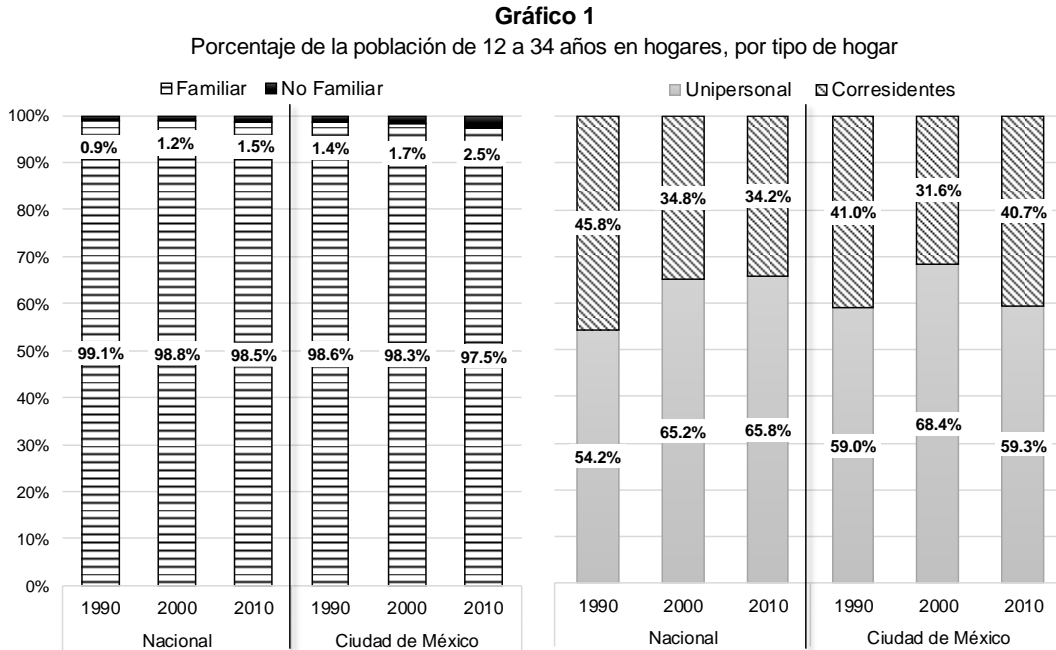
- Sabido Ramos, O. y García Andrade, A. (2015). "El amor como vínculo social: con Elias y más allá de Elias". *Sociológica*, Año 30, Núm. 86, septiembre-diciembre, pp. 31-63.
- Salas Madriz, F. E. (2006). "Las teorías de la Modernidad Reflexiva y de los Sistemas Sociales: aportes a la comprensión de las macrotendencias de la educación contemporánea". *Educación*, Vol. 30, Núm. 2, pp. 83-99.
- Salinas Arreortua, L. A. y Soto Delgado, L. (2019). "Política de vivienda en México: entre la expansión y el retorno al centro". *Investigaciones Geográficas*, Núm. 99, agosto, pp. 1-17.
- Sánchez Castro, I. (2017). "Teletrabajo en Perú: una herramienta de acercamiento a poblaciones vulnerables". *Revista Internacional y Comparada de relaciones laborales y derecho del empleo*, Vol. 5, Núm. 1, enero-marzo, pp.1-24.
- Saraví González, A. (2016). *Juventudes fragmentadas: socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede México y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Sassatelli, R. (2012). *Consumo, cultura y sociedad*, Amorrortu.
- Secretaría de Gobernación [SEGOB] (2012). *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2012 ENCUP 2012. Principales Resultados*. SEGOB, México.
- Secretary's Commission on Achieving Necessary Skills [SCANS] (1992). *Lo que el Trabajo Requiere de las Escuelas. Informe de la Comisión SCANS para América 2000*. SCANS.
- Senado de la República, Coordinación de Comunicación Social [Senado CCS] (2020). "Avalan en el Senado regular el teletrabajo". *Boletín Número-595*, Senado de la República de los Estados Unidos Mexicanos LXIV Legislatura, miércoles 9 de diciembre.
- Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, [EPub], Anagrama.
- Sitton, J. F. (2011). *Habermas y la sociedad contemporánea*, Fondo de Cultura Económica.
- Soto, J. y Torres, S. (2018). "Cómo y con quién viven: así son las preferencias de flatsharing de los mexicanos". *roomgo.prezly.com*, martes 8 de mayo, Recuperado el 29 de diciembre de 2019 en: <https://roomgo.prezly.com/como-y-con-quien-viven-asi-son-las-preferencias-de-flatsharing-de-los-mexicanos>

- Souza, M. (1999). "La individualidad postmoderna. Una lectura del pensamiento de Pietro Barcellona y Boaventura de Sousa Santos". *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, No. 2, pp. 321-338.
- Tamayo, S. (Coord.) (2007). *Los Desafíos del Bando 2. Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el D. F., 2000-2006*, SEDUVI-INVI-UACM-CAM, México.
- Tapia Reyes, M. (2015). *Mujeres solteras en México: la soltería como reflejo del proceso de individualización. Estudio de casos en el área metropolitana*, Tesis para obtener el grado de Maestra en Sociología por la Universidad Iberoamericana, México.
- Touraine, A. (2012a). *Crítica de la modernidad*, Fondo de Cultura Económica.
- (2012b). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, Fondo de Cultura Económica.
- Tuirán, R. (2002). "Transición demográfica, trayectorias de vida y desigualdad social en México: lecciones y opciones". *Papeles de Población*, Vol. 8, Núm. 31, enero-marzo. pp. 25-66.
- Uribe Díaz, P. I. (2010). "Los hogares unipersonales: nueva tendencia en la estructura familiar". *Tendencias & Retos*, Núm. 15, octubre. pp. 57-68
- Uriarte Arciniega, J. (2007). "Autopercepción de la identidad en la transición a la edad adulta". *Revista de Psicodidáctica*. Vol. 12. Núm. 2, pp. 279-292.
- Urteaga, E. (2013), "El pensamiento de Norbert Elias: Proceso de civilización y configuración social" en *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*, Núm. 16, pp. 15-31
- Valenzuela Arce, J. M. (2011). "Modernidad, postmodernidad y juventud". *Revista Mexicana de Opinión Pública*, Núm. 11, octubre, pp. 163-194.
- Valle Cruz, M. (2014). "Marx y la fundamentación de una Teoría Crítica de la sociedad". Ramírez Martínez, Rosa María (Coord.), *Teoría Crítica de la sociedad, una lectura introductoria*, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Vázquez Díaz, E. I. (2014). *Los movimientos sociales en la era de internet: el caso mexicano #YoSoy132*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Sociología por la Universidad Iberoamericana, El Autor, México.
- Vázquez Sandrin, G. y Ortiz-Ávila, E. (2018). "La emancipación de los jóvenes indígenas urbanos en México". *Revista Latinoamericana de Población*. Vol. 12. Núm. 22. enero-junio, pp. 85-105.
- Vieyra Bahena, P. J. (2015). "¿Un nuevo tipo de individualismo? Las peculiaridades del individualismo mexicano". *Revista Sociológica*, Año 30, Núm. 85, mayo-agosto, pp. 65-100.

- Yopo, M. (2013). "Individualización en Chile: Individuo y sociedad en las transformaciones culturales recientes". *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad*, Vol. 12, Núm. 2, pp. 4-15.
- Zabludovsky Kuper, G. (2012). "Individualización y juventud en México: educación, actitudes laicas y redes mediáticas". *Este País*, enero. pp. 57-64.
- (2013). "El concepto de individualización en la sociología clásica y contemporánea". *Revista Política y Cultura*, primavera 2013, Núm. 39, Revista Académica del Departamento de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, pp. 229 – 248
- (2015). *Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología*, [EPub], Fondo de Cultura Económica (Primera edición).
- (2017). "El concepto de individualización en la teoría sociológica y su aplicación en América Latina". *Ponencia para el II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política "Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global"*, Buenos Aires, Argentina.
- Zamora Tafoya, M. L. (2015). *La vejez en la modernidad líquida*. Tesis para obtener el título de Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México, México, El autor.
- Zapata Cortés, O. L. (2015). "Individuo, sociedad y Estado en el debate micro-macro social" en *Katharsis*, Núm. 19, pp. 207-228.
- Zavala de Cosío, M. E. (2014). "La transición demográfica en México (1895-2010)" en Rabell, Cecilia, *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico*, Fondo de Cultura Económica, México, pp.80-114.

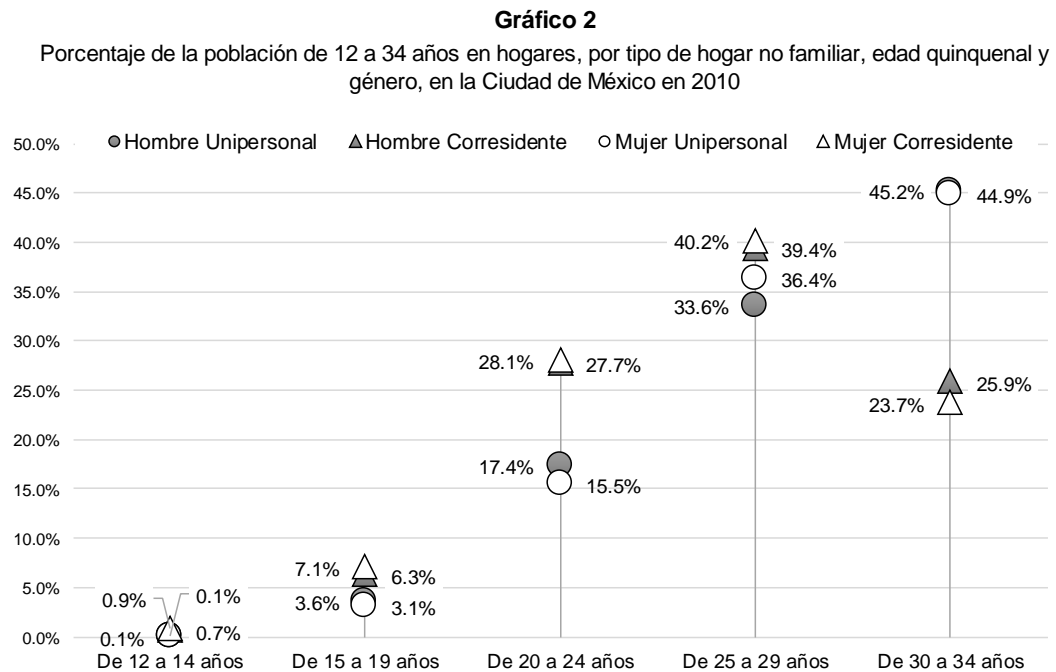
ANEXOS GRÁFICOS

Anexo 1. Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares, por tipo de hogar y nueve variables.



Elaboración propia con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda, INEGI, 1990, 2000, 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir cada tipo de hogar entre el total de la población en hogares. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

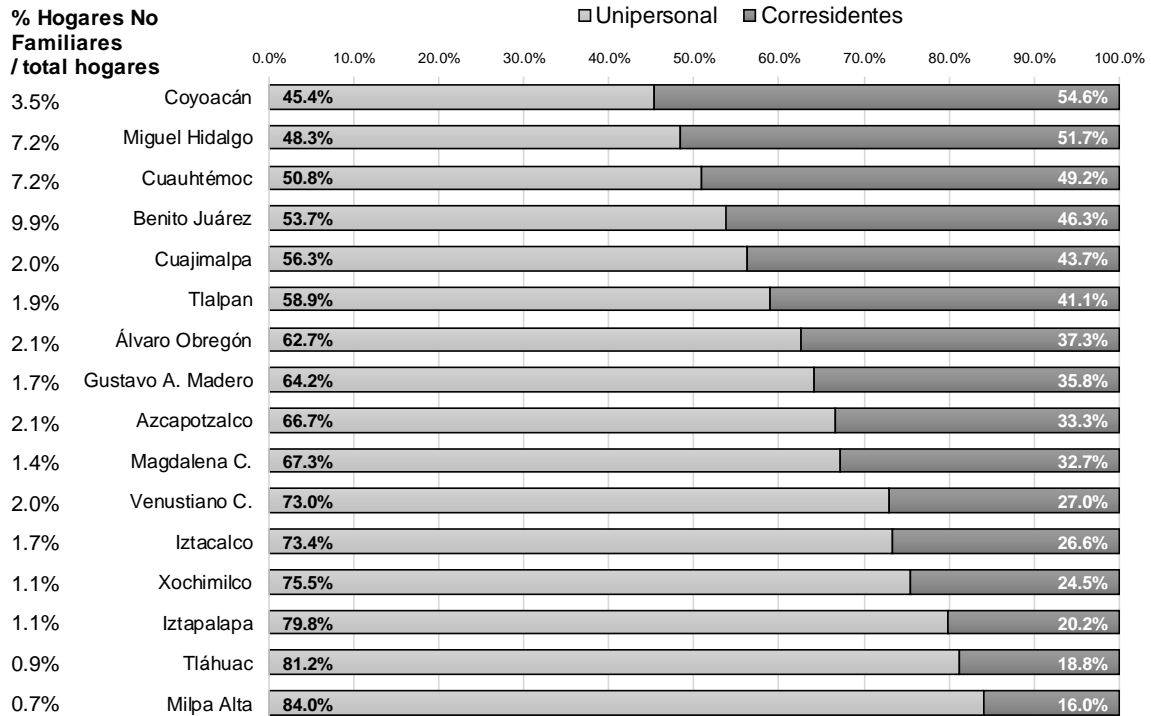


Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir el número de hombres o mujeres de cada grupo de edad entre el total de hombres o mujeres de cada tipo de hogar no familiar, por lo que cada categoría suma 100%. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 3

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares, por tipo de hogar no familiar y alcaldía de la Ciudad de México en 2010

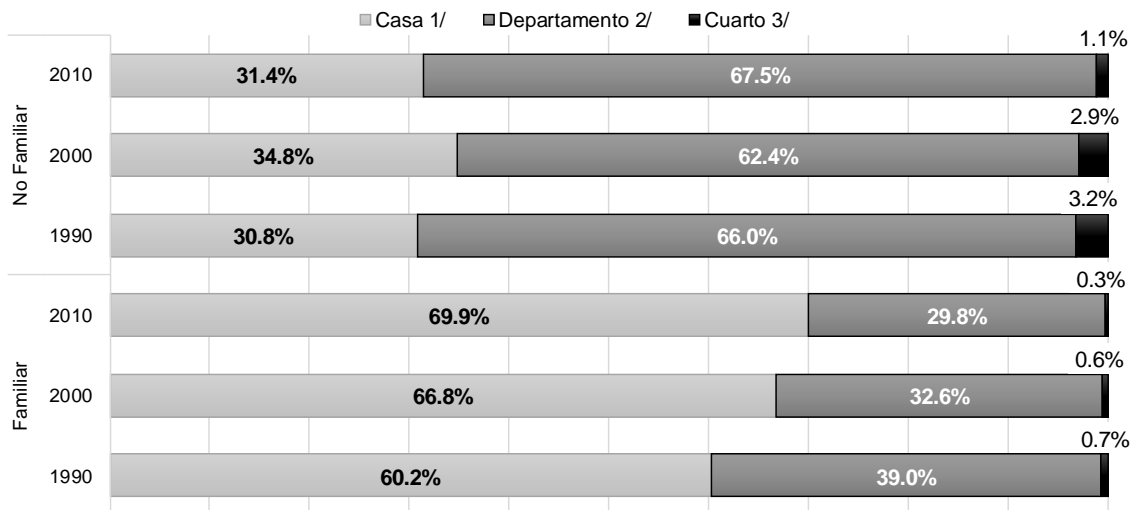


Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir cada tipo de hogar no familiar, entre el total de la población en hogares no familiares de cada alcaldía. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 4

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares, por tipo de hogar y clase de vivienda en la Ciudad de México



Elaboración propia con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda, INEGI, 1990, 2000, 2010

1/ Casa independiente

2/ Incluye departamento en edificio y vivienda en vecindad.

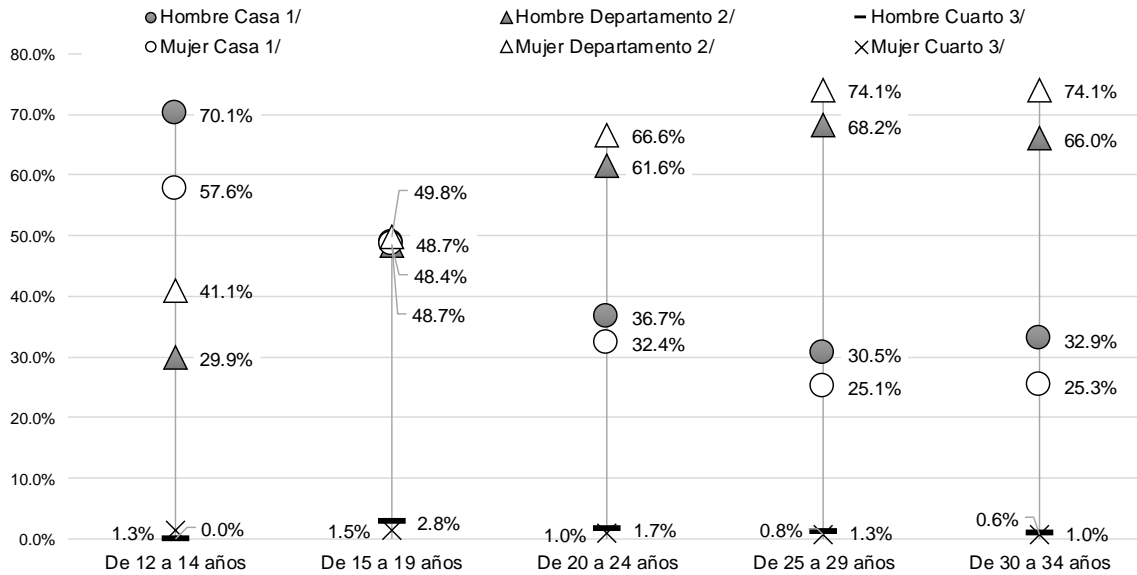
3/ Incluye vivienda en cuarto de azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir la clase de vivienda entre el total de la población por tipo de hogar. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Prácticas residenciales no familiares en la Ciudad de México. Atisbos de individualización en México
Adriana Urbina Islas

Gráfico 5

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares no familiares, por clase de vivienda, edad quinquenal y género en la Ciudad de México en 2010



Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2010

1/ Casa independiente

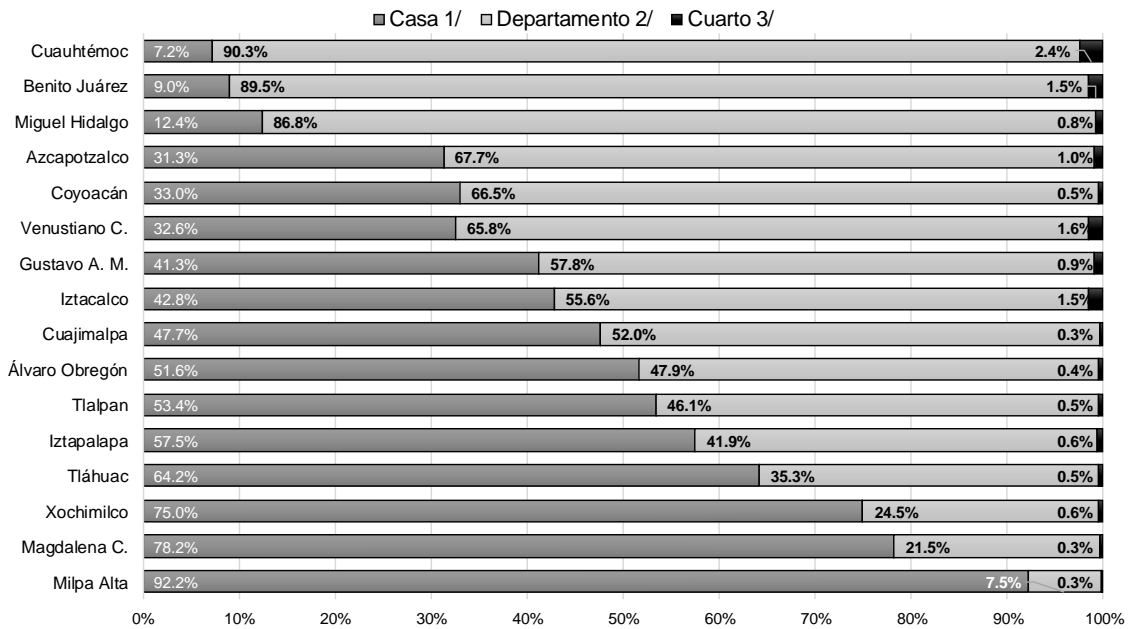
2/ Incluye departamento en edificio y vivienda en vecindad.

3/ Incluye vivienda en cuarto de azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

NOTAS: El porcentaje es resultado de dividir la clase de vivienda entre el total de la población por tipo de hogar y género. Los datos no suman las cifras de "no especificado".

Gráfico 6

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares no familiares, por clase de vivienda y alcaldía de la Ciudad de México en 2010



Elaboración propia con datos de los Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2010

1/ Casa independiente

2/ Incluye departamento en edificio y vivienda en vecindad.

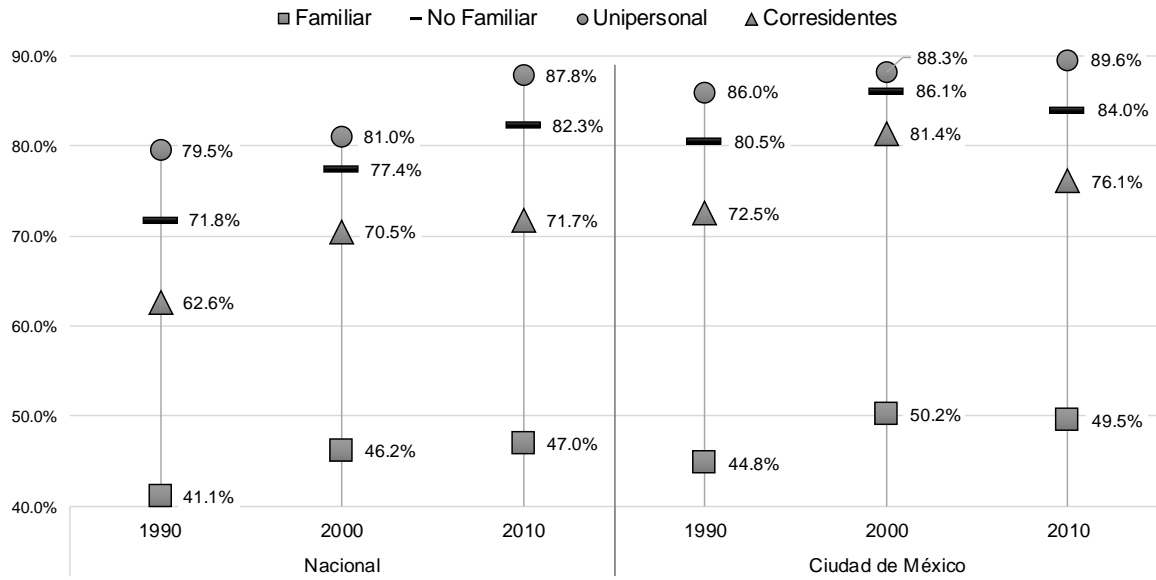
3/ Incluye vivienda en cuarto de azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir cada clase de hogar entre el total del número de hogares no familiares de cada alcaldía. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Prácticas residenciales no familiares en la Ciudad de México. Atisbos de individualización en México
Adriana Urbina Islas

Gráfico 7

Porcentaje de la Población Económicamente Activa de 12 a 34 años en hogares, por tipo de hogar

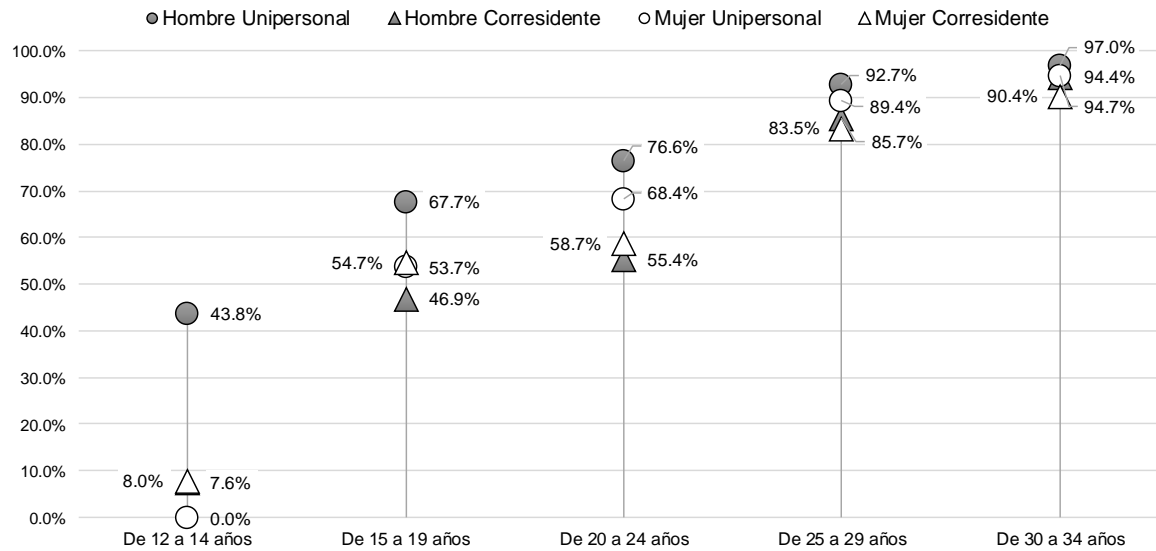


Elaboración propia con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda, INEGI, 1990, 2000, 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir el total de la Población Económicamente Activa entre el total de la población con actividad económica de cada tipo de hogar. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 8

Porcentaje de la Población Económicamente Activa de 12 a 34 años en hogares, por tipo de hogar y género en la Ciudad de México, en 2010

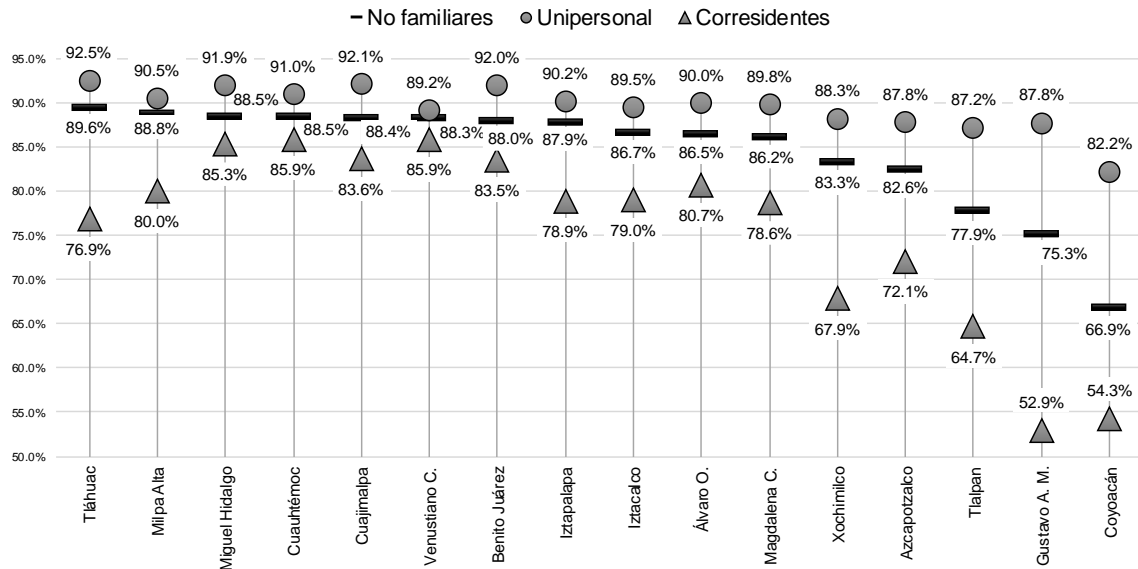


Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir la Población Económicamente Activa entre el total de la población con actividad económica de cada tipo de hogar y género. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 9

Porcentaje de la Población Económicamente Activa de 12 a 34 años en hogares, por tipo de hogar y alcaldía de la Ciudad de México, en 2010

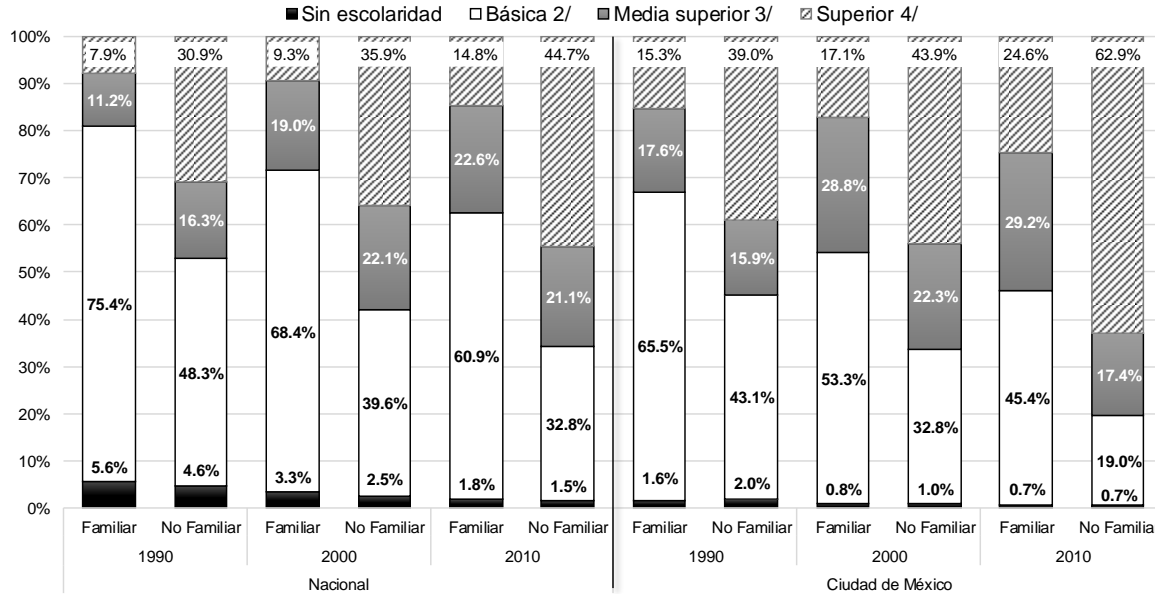


Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir la Población Económicamente Activa entre el total de la población con actividad económica de cada tipo de hogar por alcaldía. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 10

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares, por tipo de hogar y nivel de escolaridad



Elaboración propia con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda, INEGI, 1990, 2000, 2010

1/ Incluye aquellos sin escolaridad y sin instrucción primaria.

2/ Incluye la educación Preescolar o kinder, Primaria incompleta, Primaria completa, Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada, Secundaria incompleta, Secundaria completa, Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

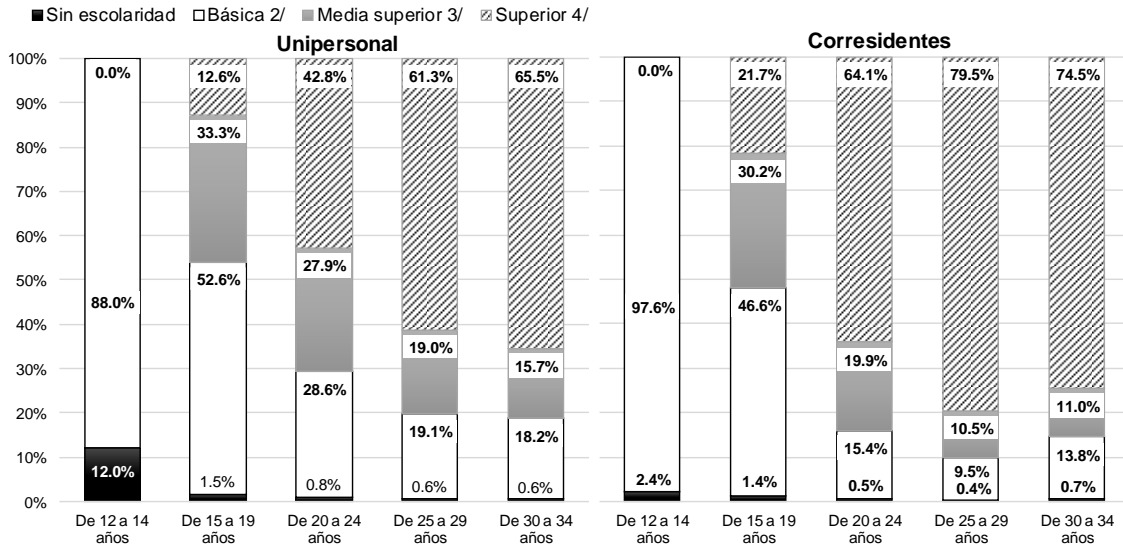
3/ Incluye la educación Preparatoria o bachillerato y Normal básica

4/ Incluye la educación Profesional y Posgrado (maestría y doctorado)

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir el nivel de escolaridad, entre el total de la población de cada tipo de hogar. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 11

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares, por tipo de hogar no familiar, edad quinquenal y nivel de escolaridad en la Ciudad de México, en 2010



Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

1/ Incluye aquellos sin escolaridad y sin instrucción primaria.

2/ Incluye la educación Preescolar o kinder, Primaria incompleta, Primaria completa, Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada, Secundaria incompleta, Secundaria completa, Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

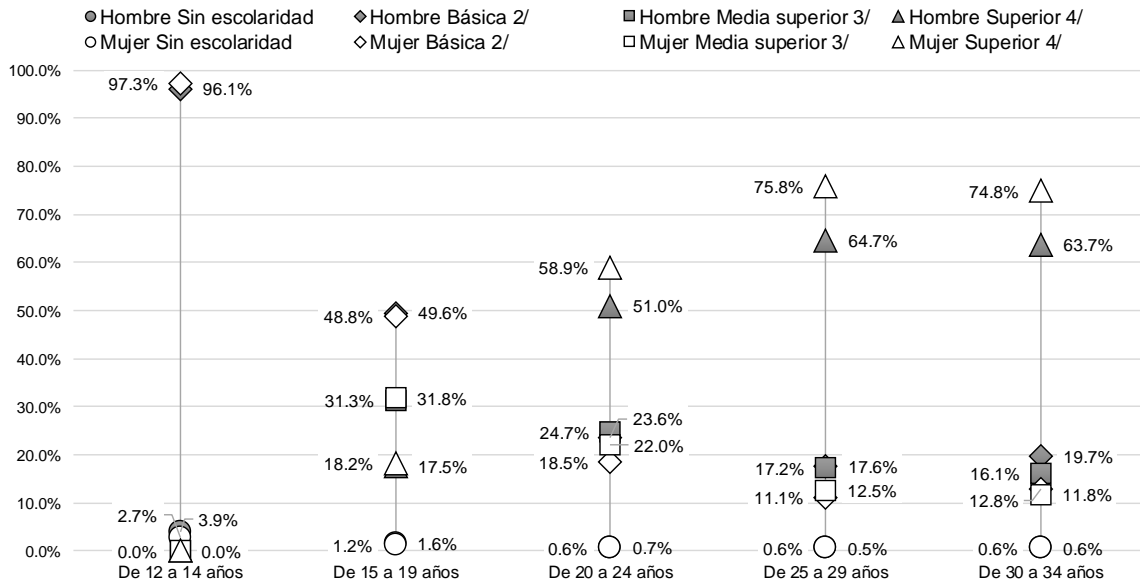
3/ Incluye la educación Preparatoria o bachillerato y Normal básica

4/ Incluye la educación Profesional y Posgrado (maestría y doctorado)

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir el nivel de escolaridad de cada grupo de edad entre el total de la población de cada tipo de hogar no familiar. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 12

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares no familiares, por género, edad quinquenal y nivel de escolaridad en la Ciudad de México, en 2010



Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

1/ Incluye aquellos sin escolaridad y sin instrucción primaria.

2/ Incluye la educación Preescolar o kinder, Primaria incompleta, Primaria completa, Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada, Secundaria incompleta, Secundaria completa, Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

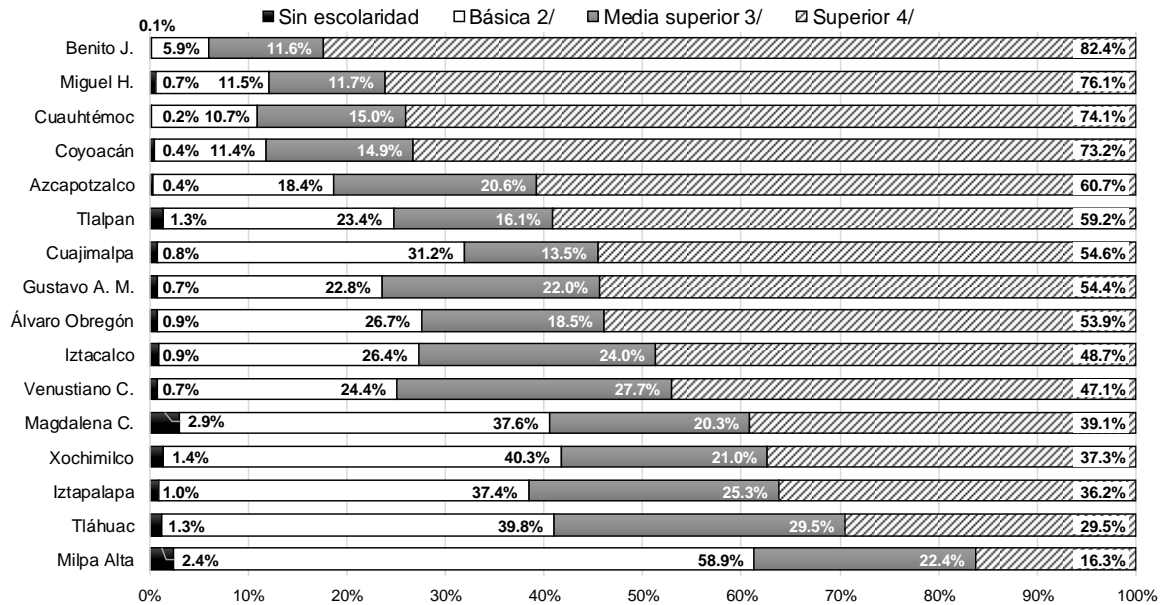
3/ Incluye la educación Preparatoria o bachillerato y Normal básica

4/ Incluye la educación Profesional y Posgrado (maestría y doctorado)

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir el nivel de escolaridad de hombres o mujeres en cada grupo de edad entre el total de la población de cada tipo de hogar no familiar. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 13

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares no familiares, por nivel de escolaridad y alcaldías de la Ciudad de México, en 2010



Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

1/ Incluye aquellos sin escolaridad y sin instrucción primaria.

2/ Incluye la educación Preescolar o kinder, Primaria incompleta, Primaria completa, Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada, Secundaria incompleta, Secundaria completa, Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

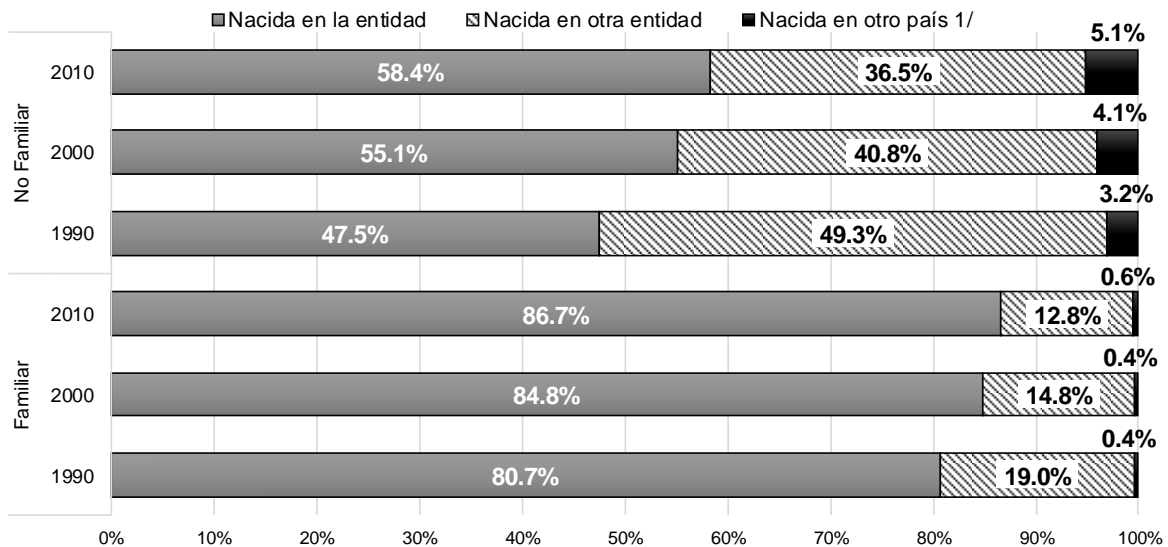
3/ Incluye la educación Preparatoria o bachillerato y Normal básica

4/ Incluye la educación Profesional y Posgrado (maestría y doctorado)

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir el nivel de escolaridad en cada alcaldía, entre el total de la población en hogares no familiares. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 14

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares, por tipo de hogar y lugar de nacimiento en la Ciudad de México



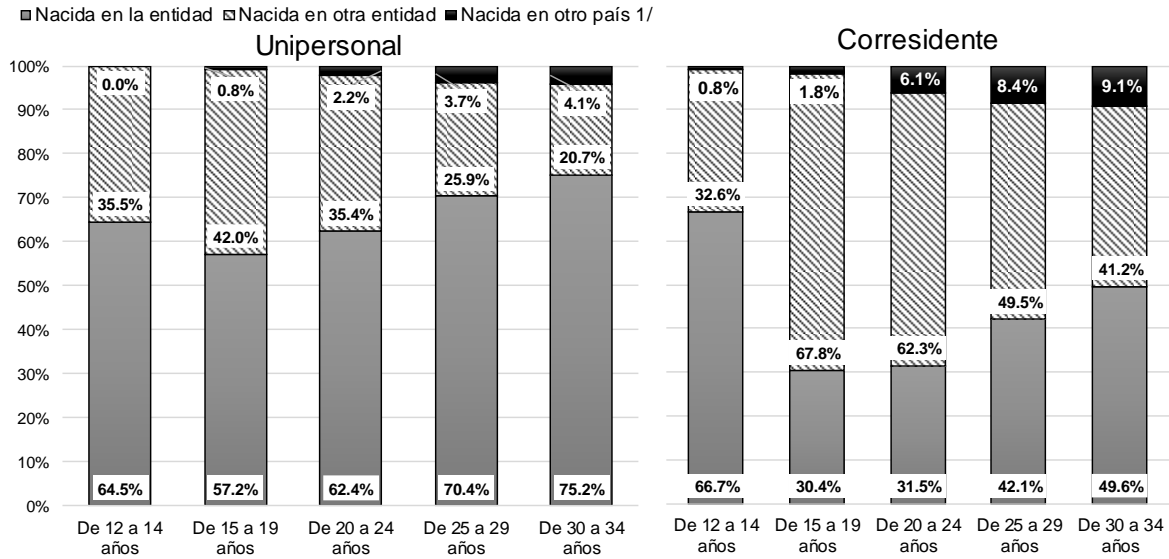
Elaboración propia con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda, INEGI, 1990, 2000, 2010

1/ Para 2010, incluye la suma de los nacidos en los Estados Unidos de América y en otro país

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir cada lugar de nacimiento entre el total de la población de cada tipo de hogar por año. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 15

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares, por tipo de hogar no familiar, lugar de nacimiento y edad quinquenal en la Ciudad de México, en 2010



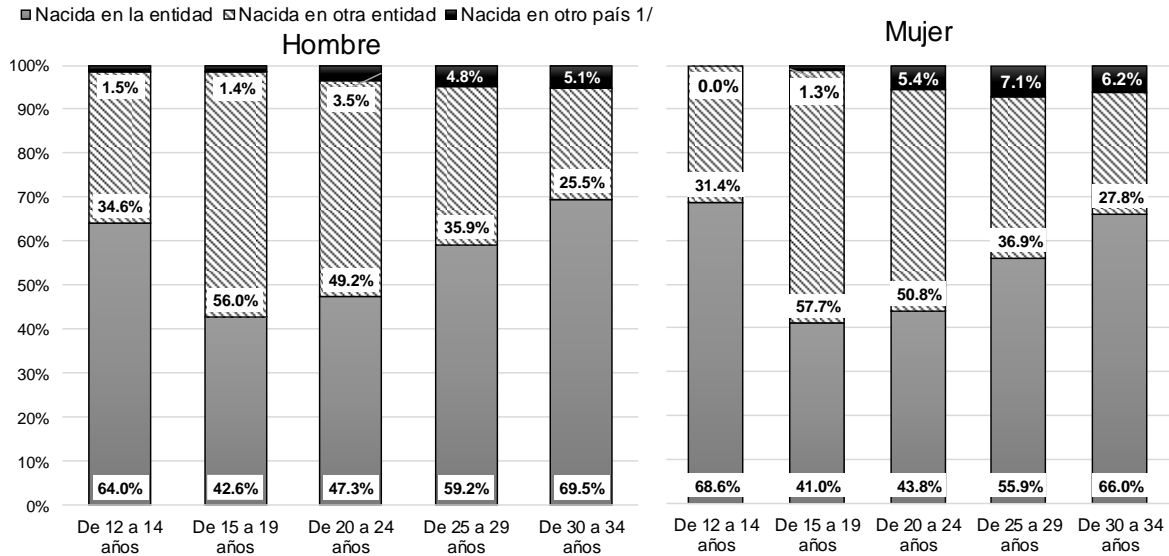
Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

1/ Para 2010, incluye la suma de los nacidos en los Estados Unidos de América y en otro país

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir el lugar de nacimiento del grupo de edad, entre el total de la población de cada tipo de hogar. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 16

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares, por hogar no familiar, lugar de nacimiento, edad quinquenal y género en la Ciudad de México, en 2010



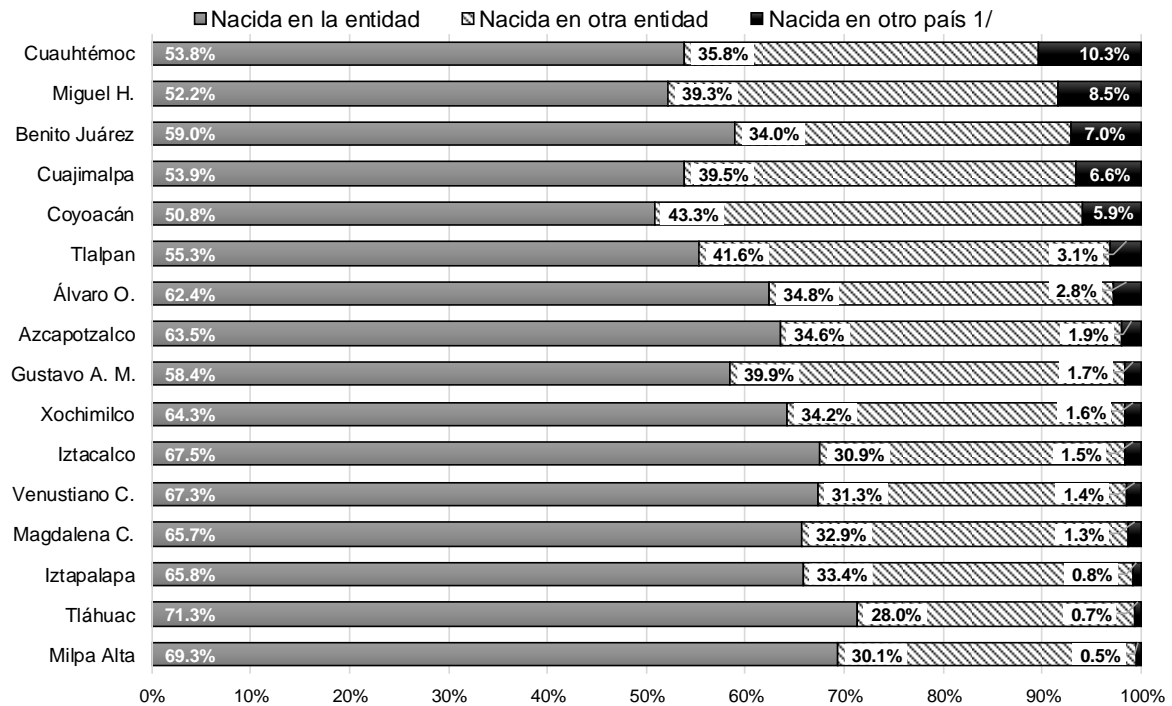
Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

1/ Para 2010, incluye la suma de los nacidos en los Estados Unidos de América y en otro país

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir el lugar de nacimiento del grupo de edad, entre el total de la población de cada tipo de hogar. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 17

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares no familiares, por lugar de nacimiento y alcaldías de la Ciudad de México, en 2010



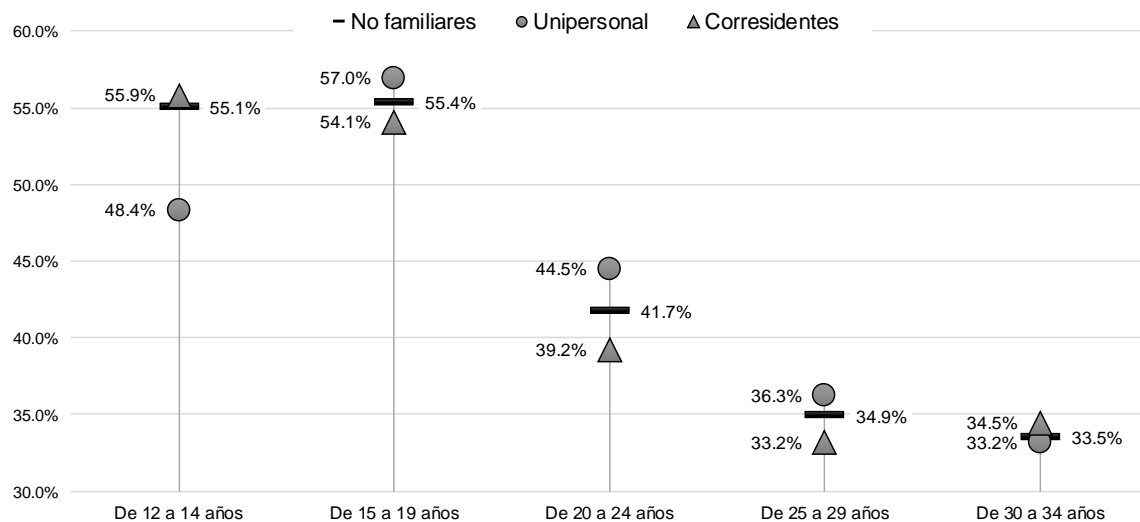
Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

1/ Para 2010, incluye la suma de los nacidos en los Estados Unidos de América y en otro país

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir el lugar de nacimiento, entre el total de la población en hogares no familiares de cada alcaldía. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 18

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares, sin derechohabencia por tipo de hogar y edad quinquenal en la Ciudad de México en 2010



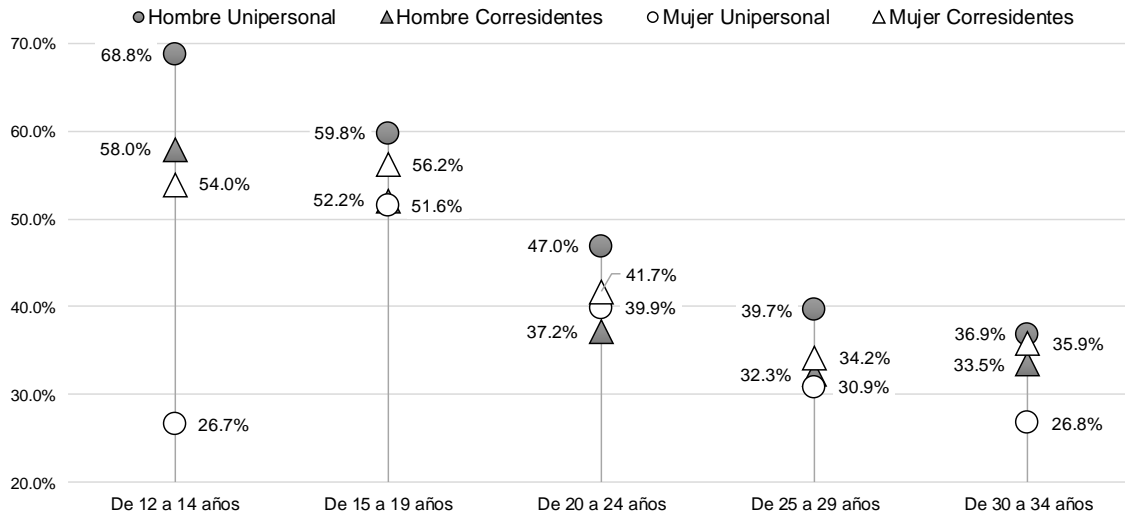
Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir la población sin derechohabencia de cada tipo de hogar entre el total de la población en hogares con y sin derechohabencia. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Prácticas residenciales no familiares en la Ciudad de México. Atisbos de individualización en México
Adriana Urbina Islas

Gráfico 19

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares sin derechohabencia por tipo de hogar y género en la Ciudad de México en 2010

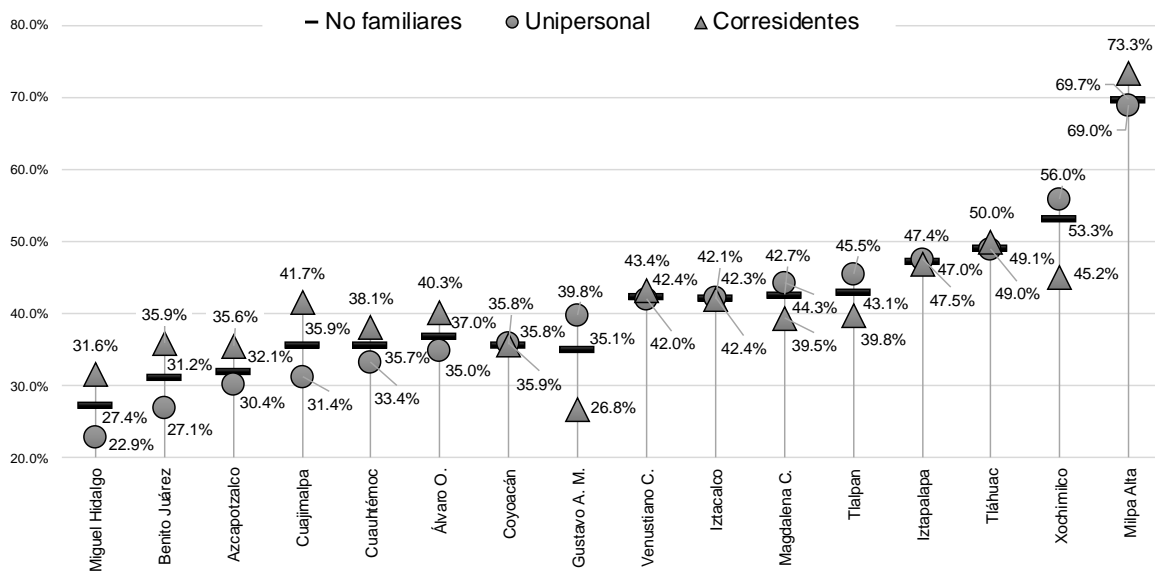


Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir la población sin derechohabencia de cada tipo de hogar y género, entre el total de la población en hogares con y sin derechohabencia. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 20

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares sin derechohabencia por tipo de hogar y alcaldía de la Ciudad de México en 2010



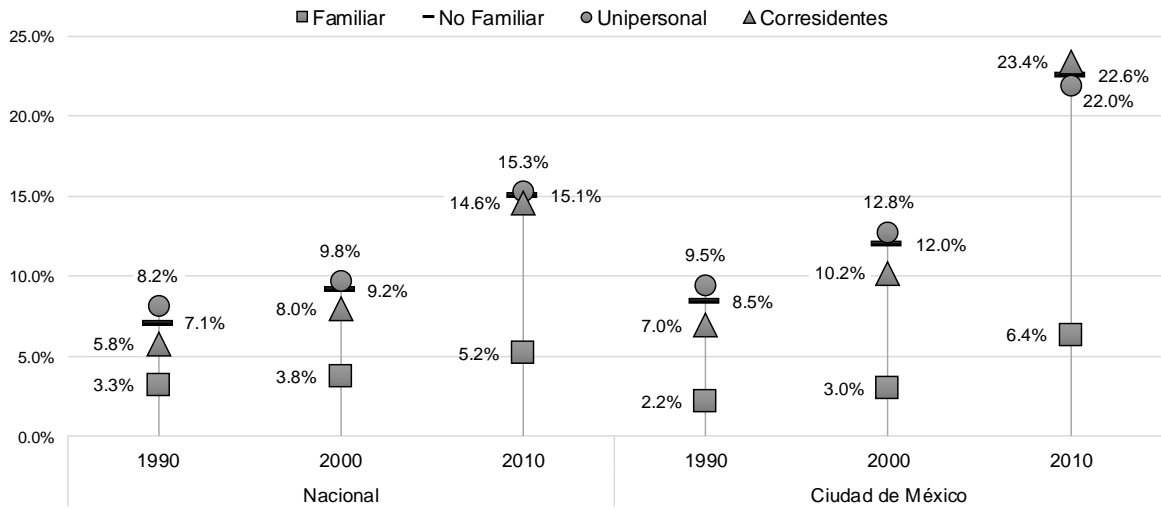
Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir la población sin derechohabencia de cada tipo de hogar, entre el total de la población en hogares con y sin derechohabencia de cada alcaldía. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Prácticas residenciales no familiares en la Ciudad de México. Atisbos de individualización en México
Adriana Urbina Islas

Gráfico 21

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares, sin religión por tipo de hogar

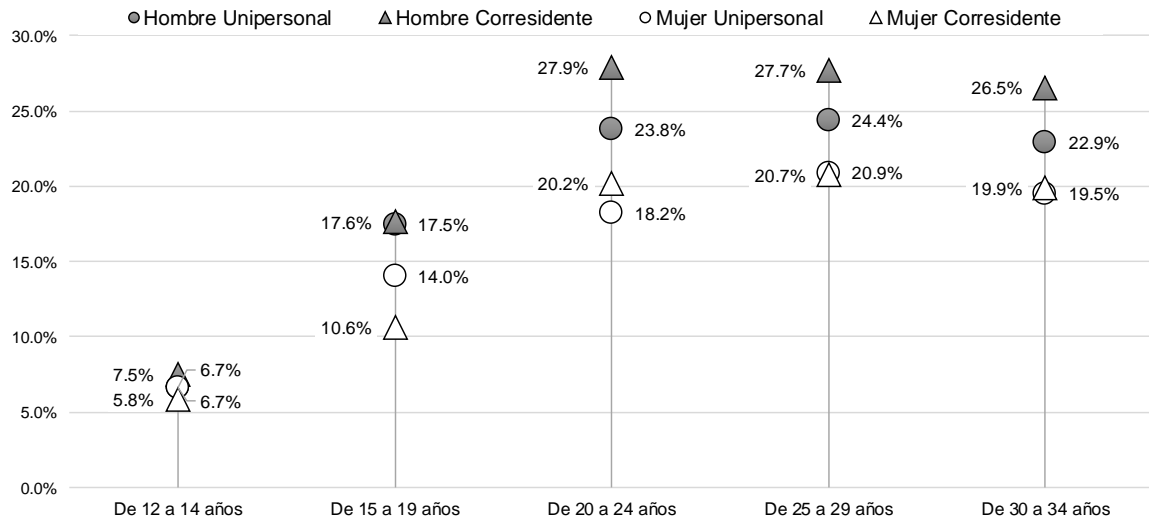


Elaboración propia con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda, INEGI, 1990, 2000, 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir la población que indicó no profesar alguna religión de cada tipo de hogar, entre el total de la población en hogares. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 22

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares sin religión, por tipo de hogar no familiar, edad quinquenal y género, en la Ciudad de México en 2010



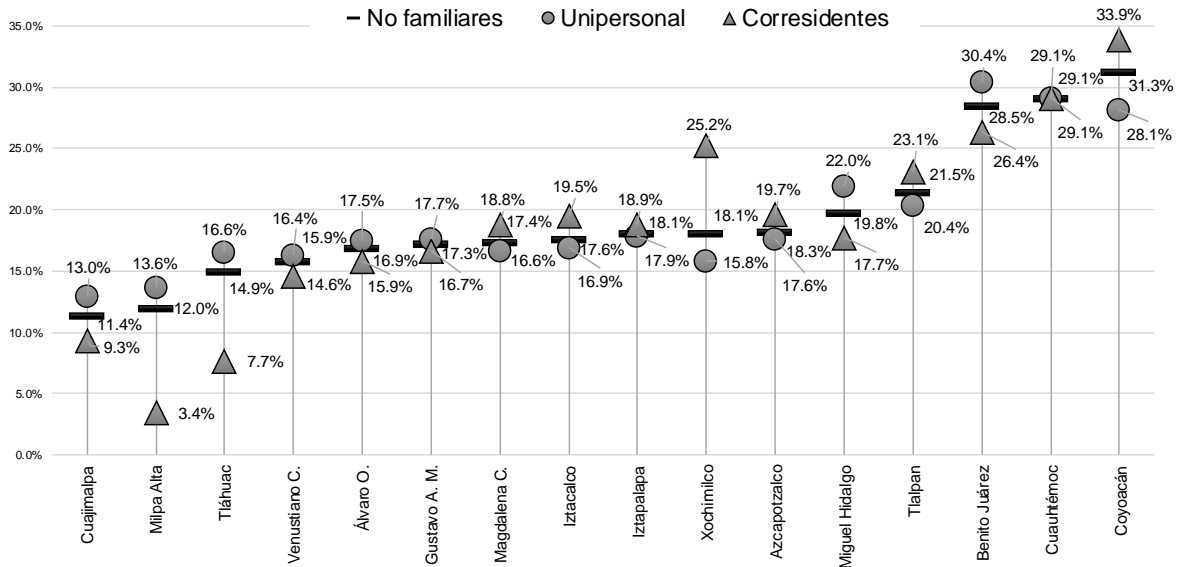
Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir el tipo de hogar no familiar de hombres o mujeres que indicaron no profesar alguna religión, entre el total del número de hogares de cada grupo de edad. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Prácticas residenciales no familiares en la Ciudad de México. Atisbos de individualización en México
Adriana Urbina Islas

Gráfico 23

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares sin religión, por tipo de hogar no familiar y alcaldía de la Ciudad de México en 2010

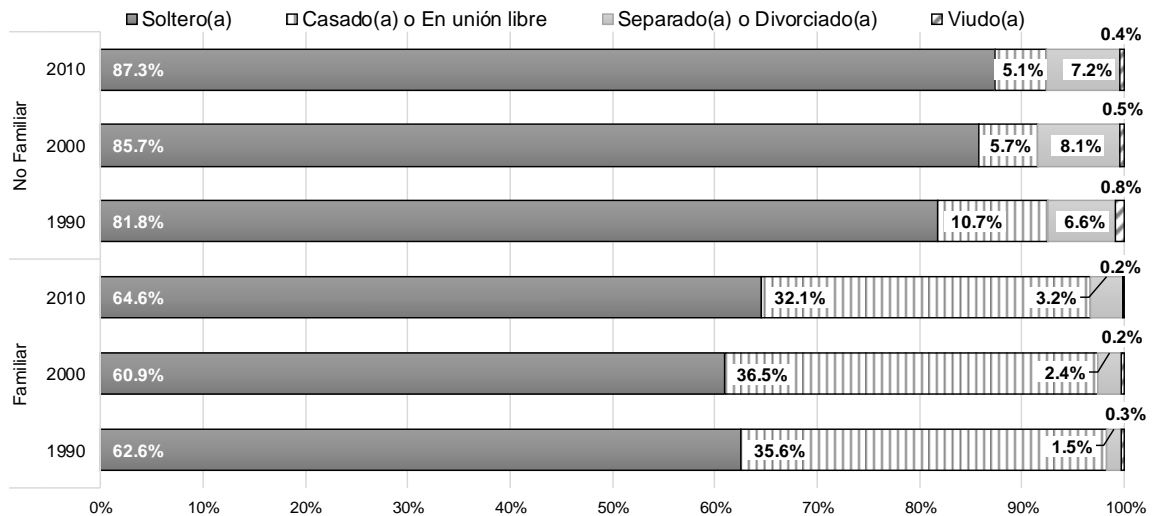


Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir el tipo de hogar no familiar de la población que indicó no profesar alguna religión, entre el total del número de hogares de cada alcaldía. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 24

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares, por tipo de hogar y situación conyugal en la Ciudad de México

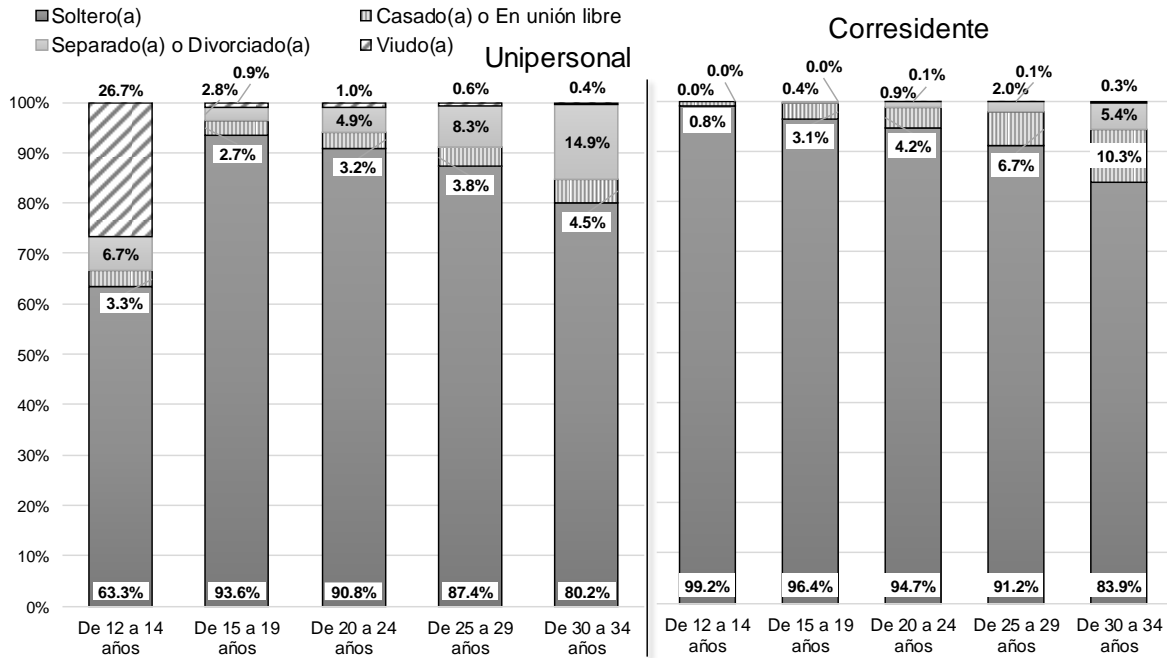


Elaboración propia con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda, INEGI, 1990, 2000, 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir cada categoría de situación conyugal entre el total del número de hogares de cada tipo y año. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 25

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares, por tipo de hogar no familiar, edad quinquenal y situación conyugal en la Ciudad de México, en 2010

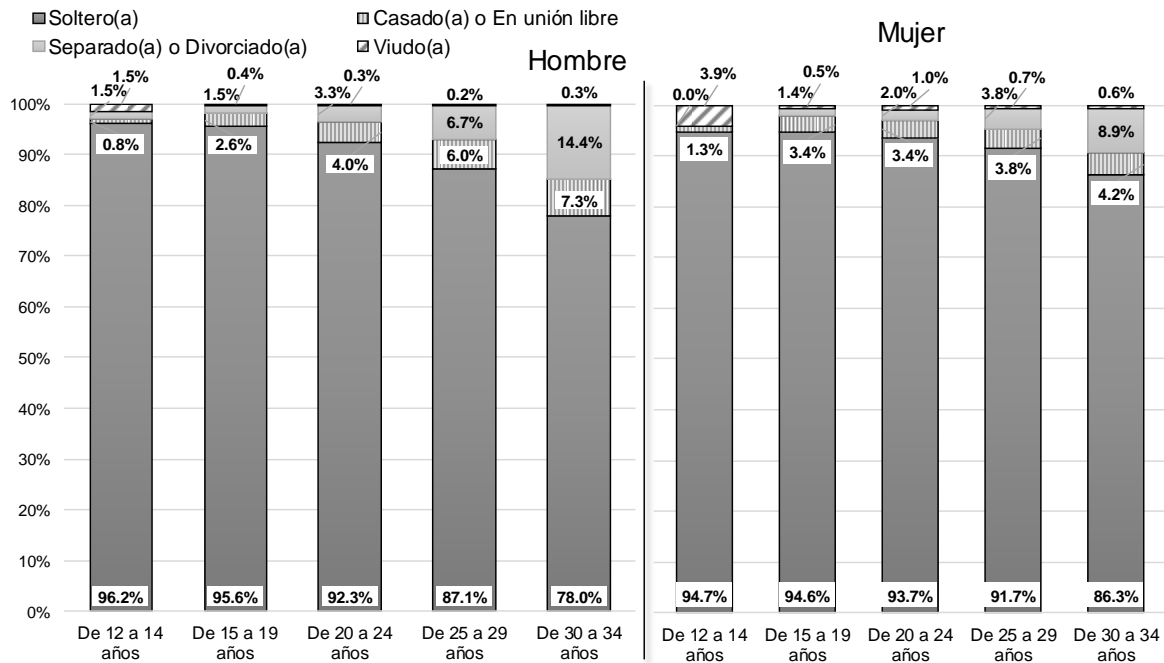


Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir cada categoría de situación conyugal entre el total del número de hogares de cada edad quinquenal. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 26

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares no familiares, por situación conyugal, género y edad quinquenal en la Ciudad de México, en 2010



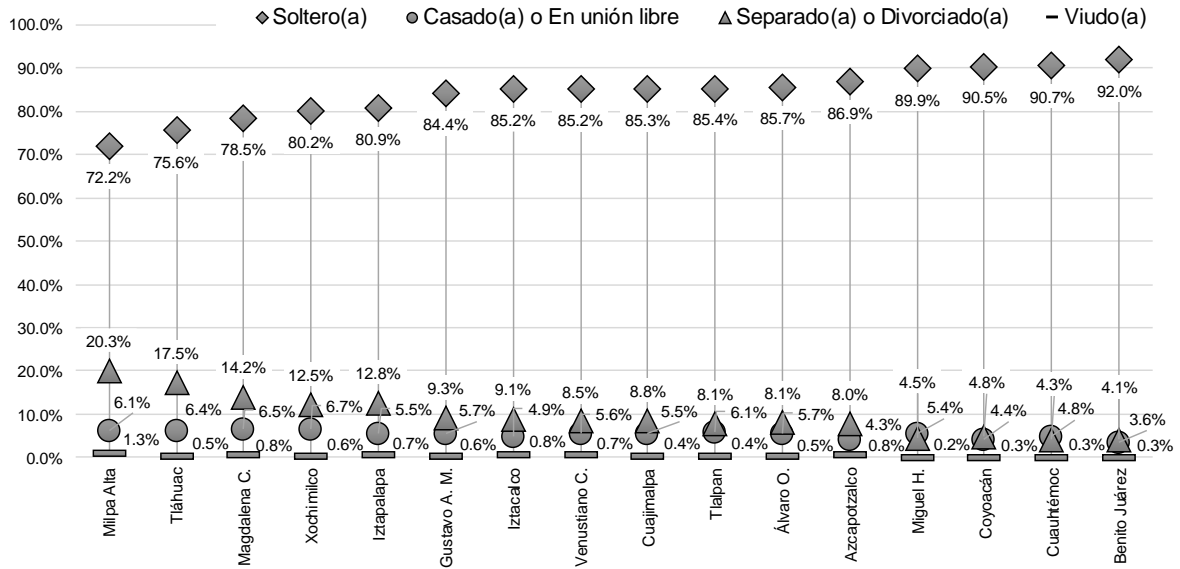
Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir cada categoría de situación conyugal por género entre el total del número de hogares de cada edad quinquenal. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Prácticas residenciales no familiares en la Ciudad de México. Atisbos de individualización en México
 Adriana Urbina Islas

Gráfico 27

Porcentaje de la población de 12 a 34 años en hogares no familiares, por situación conyugal y alcaldía de la Ciudad de México, en 2010

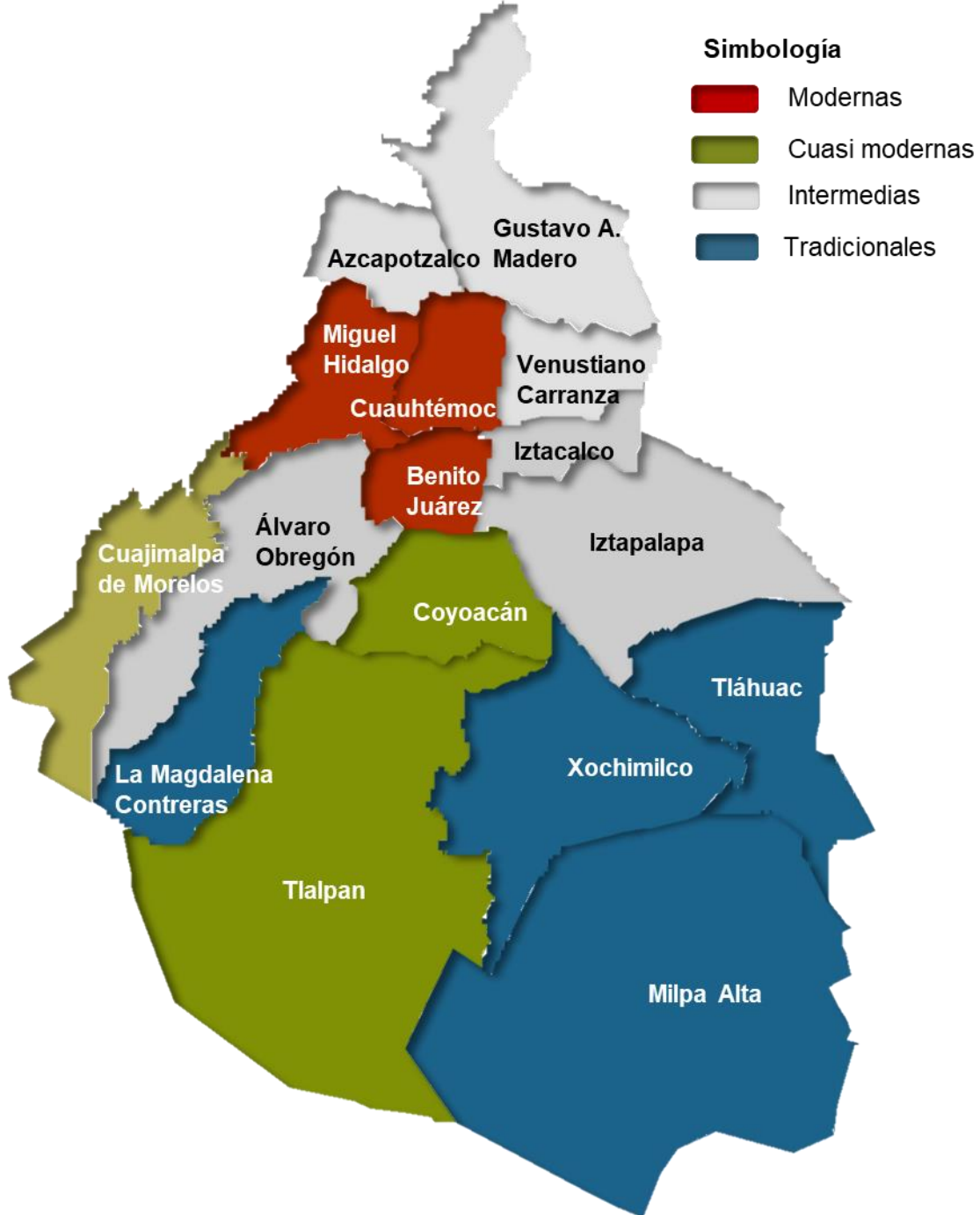


Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir cada categoría de situación conyugal entre el total del número de hogares de cada alcaldía. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 28

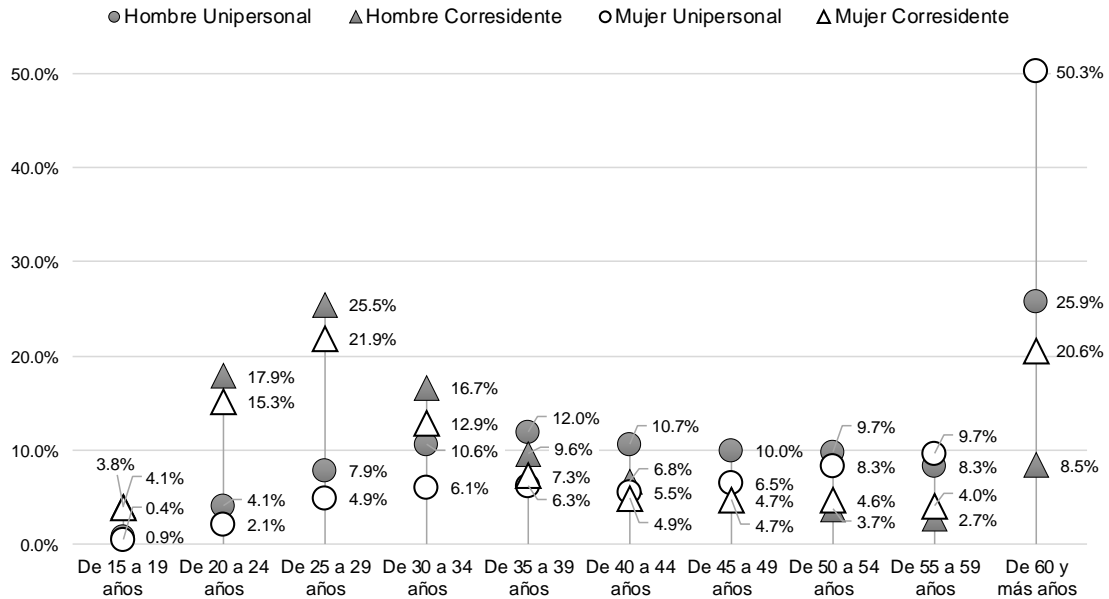
Clasificación general de alcaldías según características en hogares no familiares



Anexo 2. Porcentaje de la población de 15 años y más en hogares, por tipo de hogar, grupos etarios y nueve variables.

Gráfico 29

Porcentaje de la población de 15 años y más en hogares, por tipo de hogar no familiar, edad quinquenal y género, en la Ciudad de México en 2010

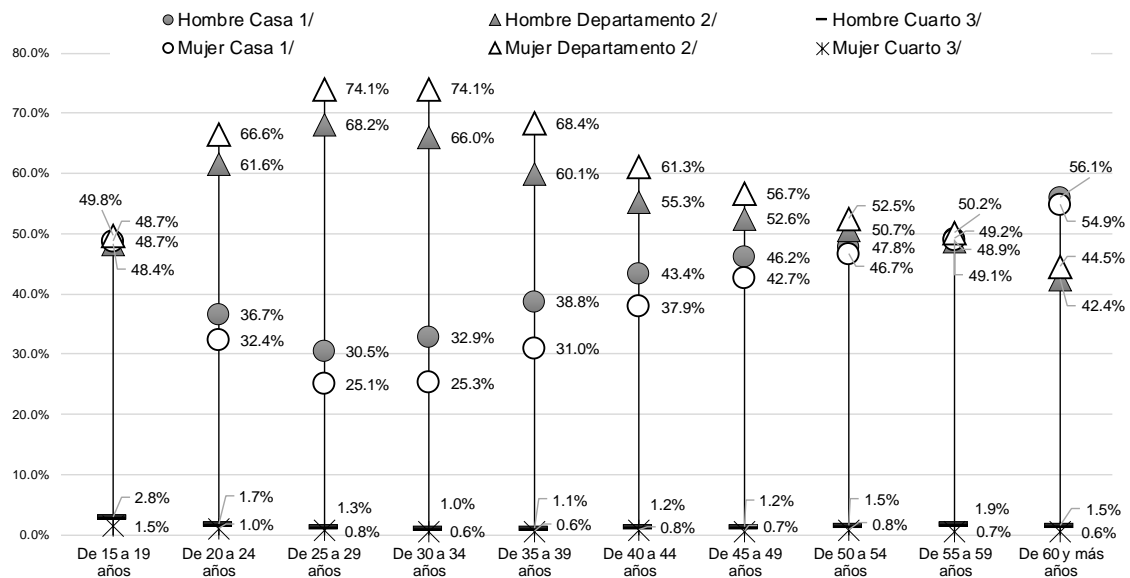


Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir el número de hombres o mujeres de cada grupo de edad entre el total de hombres o mujeres de cada tipo de hogar no familiar, por lo que cada categoría suma 100%. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 30

Porcentaje de la población de 15 años y más en hogares no familiares, por clase de vivienda, edad quinquenal y género en la Ciudad de México en 2010



Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2010

1/ Casa independiente

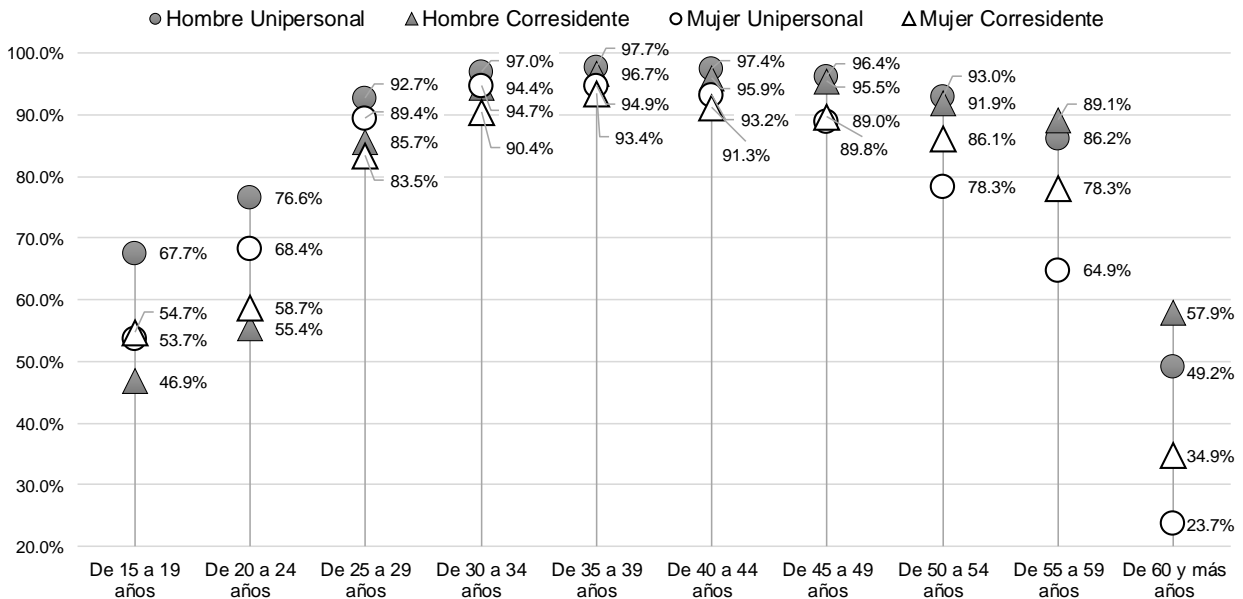
2/ Incluye departamento en edificio y vivienda en vecindad.

3/ Incluye vivienda en cuarto de azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

NOTAS: El porcentaje es resultado de dividir la clase de vivienda entre el total de la población por tipo de hogar y género. Los datos no suman las cifras de "no especificado".

Gráfico 31

Porcentaje de la Población Económicamente Activa de 15 años y más en hogares, por tipo de hogar y género en la Ciudad de México, en 2010

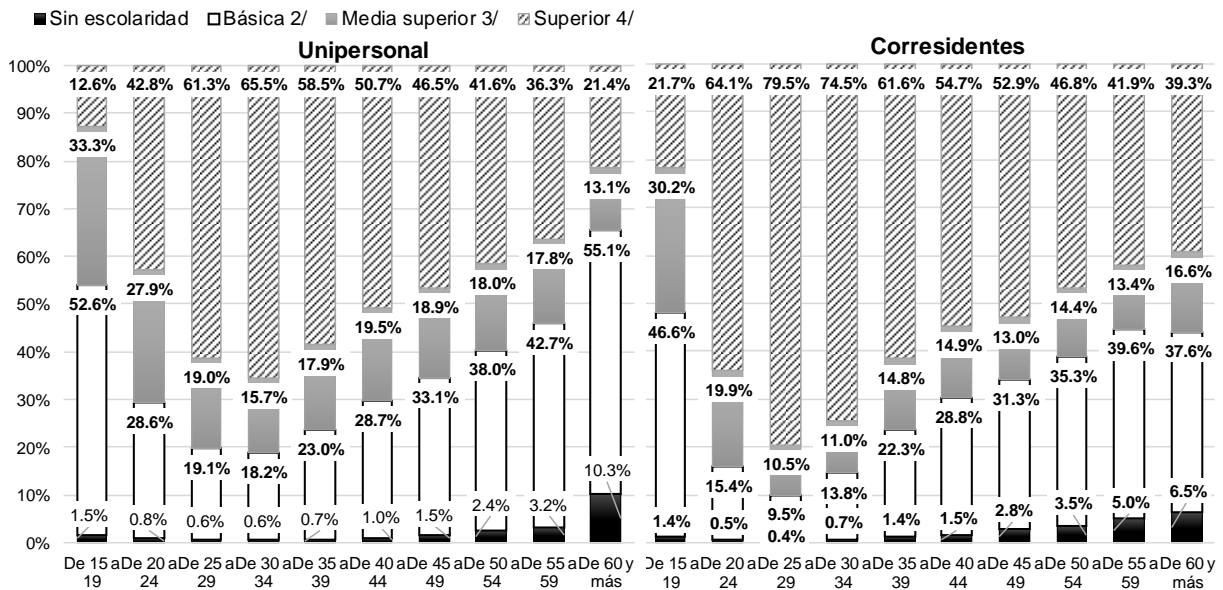


Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir la Población Económicamente Activa entre el total de la población con actividad económica de cada tipo de hogar y género. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 32

Porcentaje de la población de 15 años y más en hogares, por tipo de hogar no familiar, edad quinquenal y nivel de escolaridad en la Ciudad de México, en 2010



Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

1/ Incluye aquellos sin escolaridad y sin instrucción primaria.

2/ Incluye la educación Preescolar o kinder, Primaria incompleta, Primaria completa, Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada, Secundaria incompleta, Secundaria completa, Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

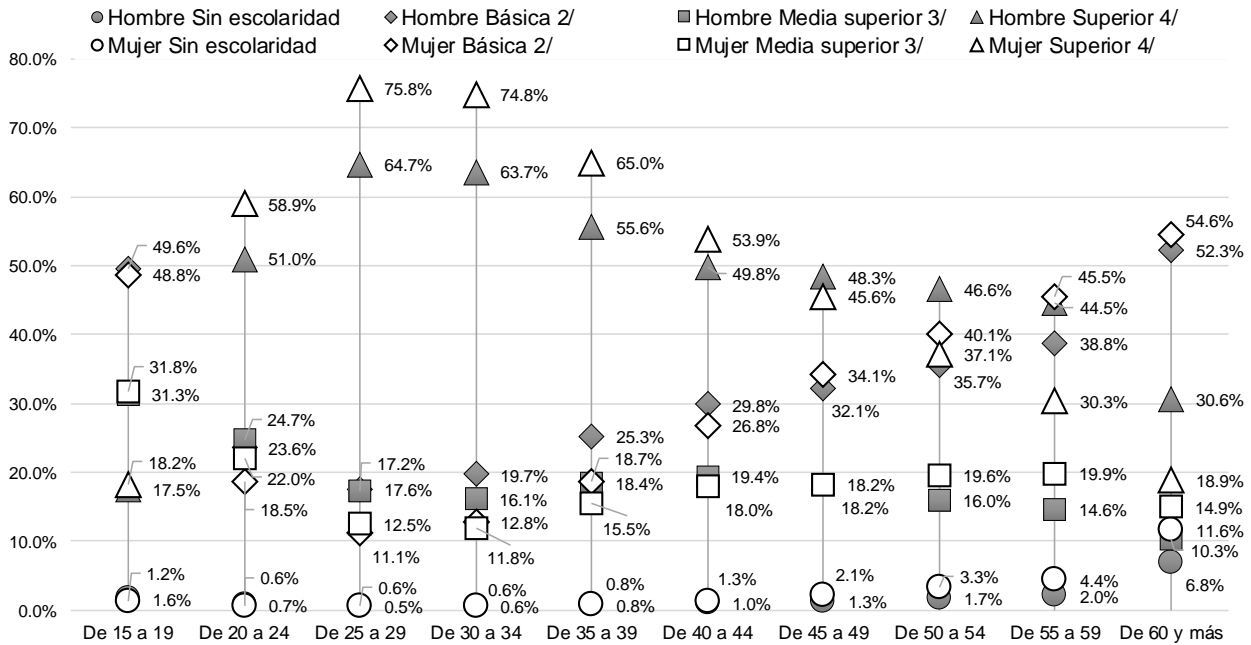
3/ Incluye la educación Preparatoria o bachillerato y Normal básica

4/ Incluye la educación Profesional y Posgrado (maestría y doctorado)

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir el nivel de escolaridad de cada grupo de edad entre el total de la población de cada tipo de hogar no familiar. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 33

Porcentaje de la población de 15 años y más en hogares no familiares, por género, edad quinquenal y nivel de escolaridad en la Ciudad de México, en 2010



Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

1/ Incluye aquellos sin escolaridad y sin instrucción primaria.

2/ Incluye la educación Preescolar o kinder, Primaria incompleta, Primaria completa, Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada, Secundaria incompleta, Secundaria completa, Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

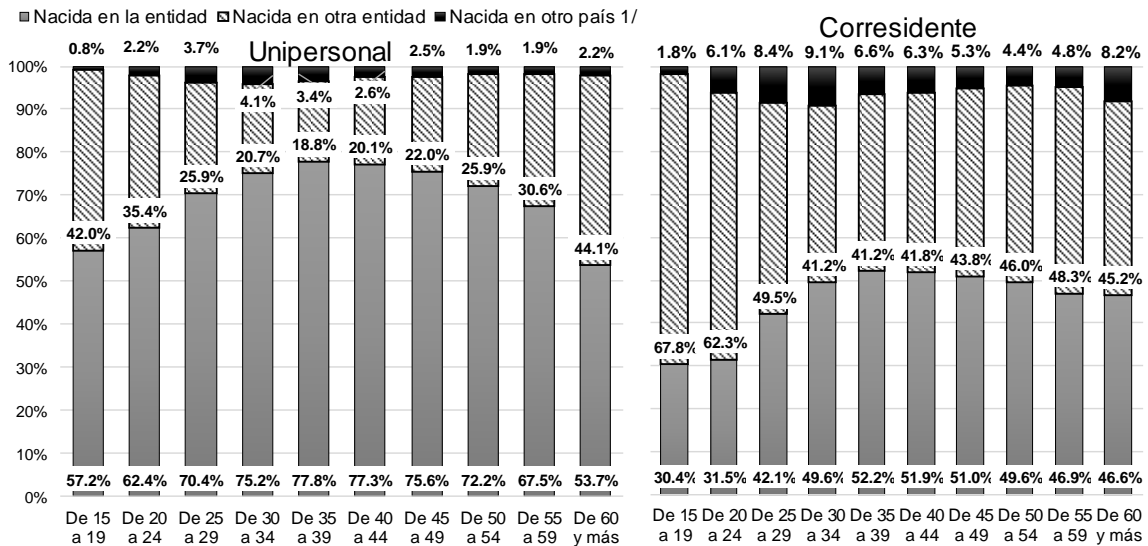
3/ Incluye la educación Preparatoria o bachillerato y Normal básica

4/ Incluye la educación Profesional y Posgrado (maestría y doctorado)

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir el nivel de escolaridad de hombres o mujeres en cada grupo de edad entre el total de la población de cada tipo de hogar no familiar. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 34

Porcentaje de la población de 15 años y más en hogares no familiar, por tipo de hogar no familiar, lugar de nacimiento y edad quinquenal en la Ciudad de México, en 2010



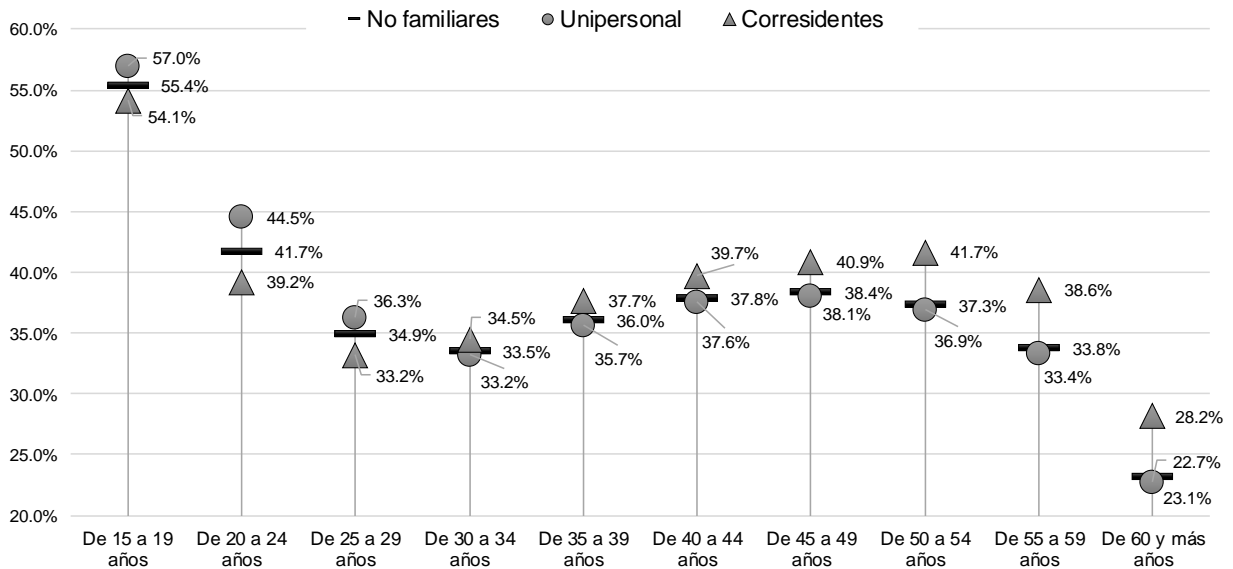
Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

1/ Para 2010, incluye la suma de los nacidos en los Estados Unidos de América y en otro país

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir el lugar de nacimiento del grupo de edad, entre el total de la población de cada tipo de hogar. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 35

Porcentaje de la población de 15 años y más en hogares, sin derechohabencia por tipo de hogar y edad quinquenal en la Ciudad de México en 2010

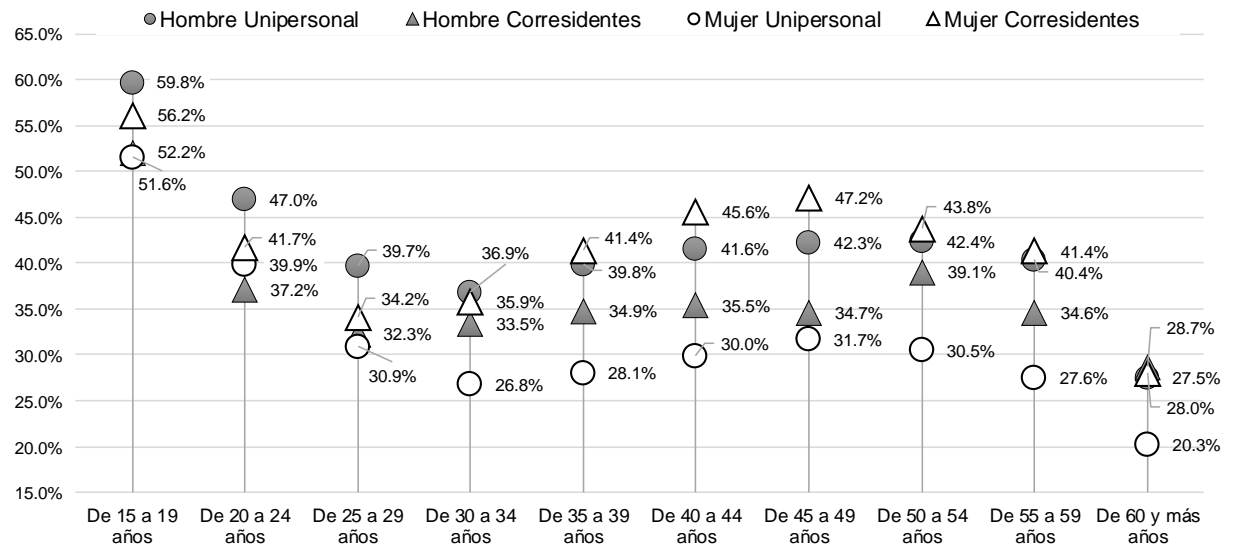


Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir la población sin derechohabencia de cada tipo de hogar entre el total de la población en hogares con y sin derechohabencia. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 36

Porcentaje de la población de 15 años y más en hogares sin derechohabencia por tipo de hogar y género en la Ciudad de México en 2010

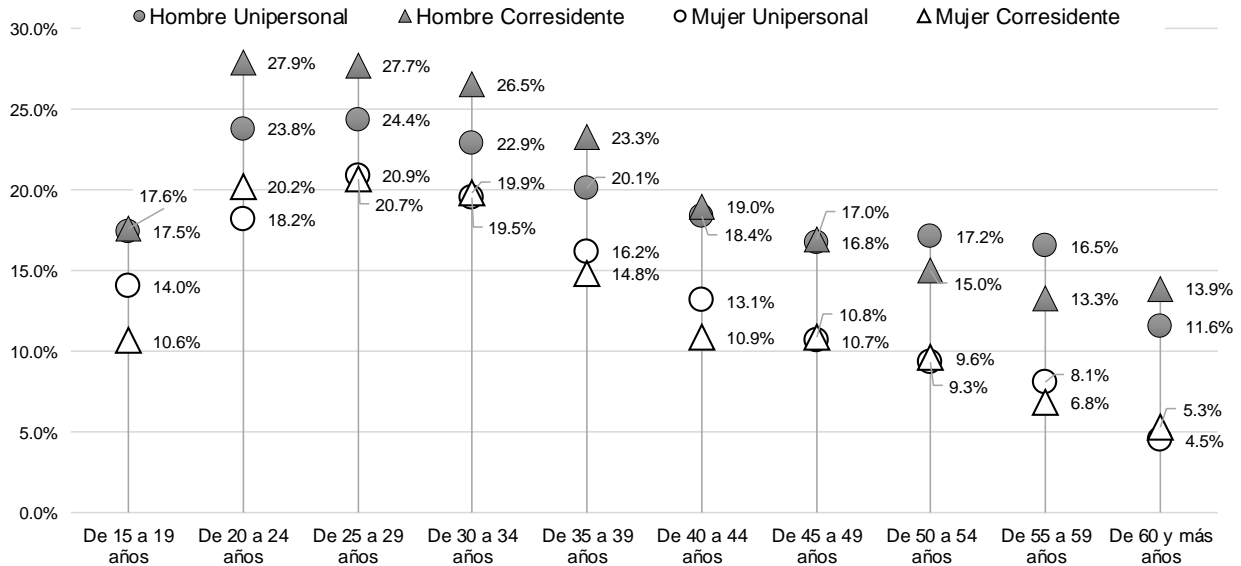


Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir la población sin derechohabencia de cada tipo de hogar y género, entre el total de la población en hogares con y sin derechohabencia. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 37

Porcentaje de la población de 15 años y más en hogares sin religión, por tipo de hogar no familiar, edad quinquenal y género, en la Ciudad de México en 2010

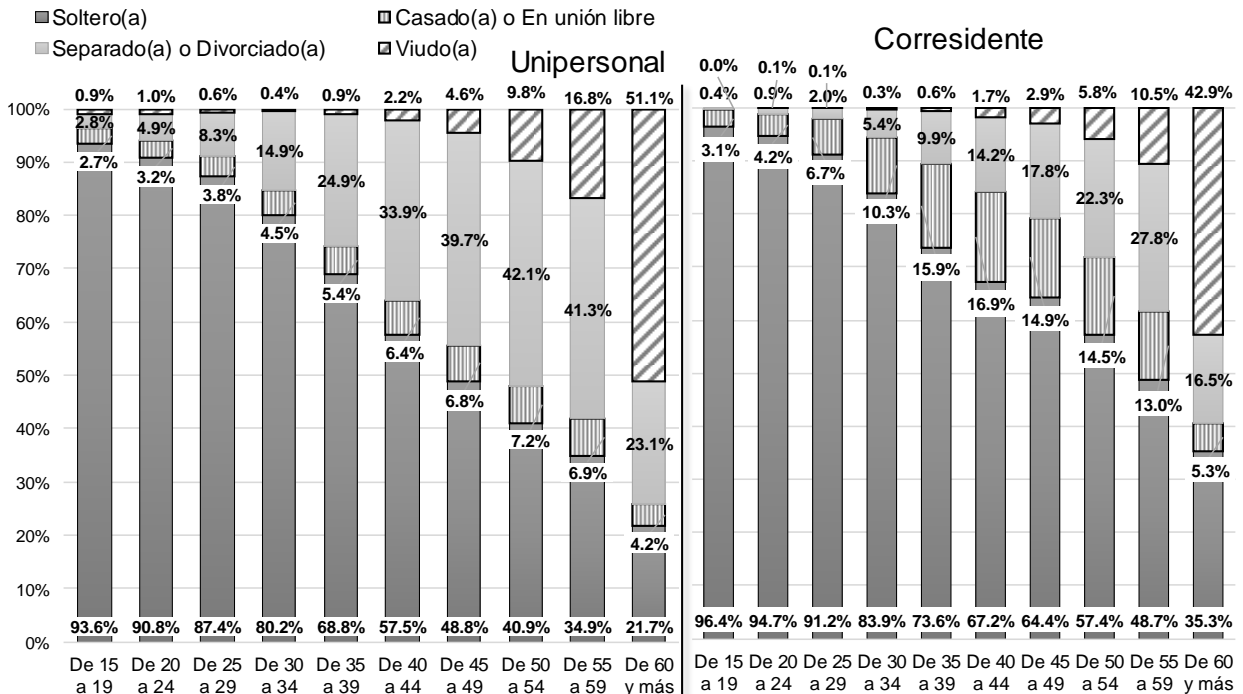


Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir el tipo de hogar no familiar de hombres o mujeres que indicaron no profesar alguna religión, entre el total del número de hogares de cada grupo de edad. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 38

Porcentaje de la población de 15 años y más en hogares, por tipo de hogar no familiar, edad quinquenal y situación conyugal en la Ciudad de México, en 2010

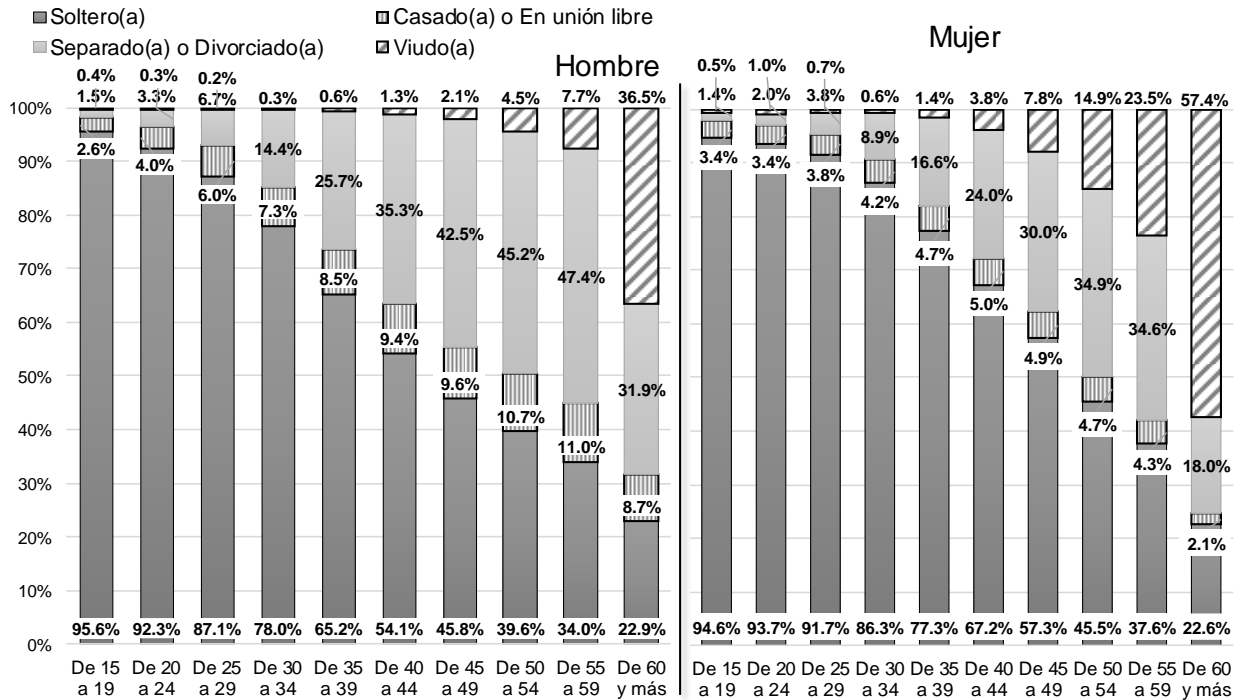


Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir cada categoría de situación conyugal entre el total del número de hogares de cada edad quinquenal. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".

Gráfico 39

Porcentaje de la población de 15 años y más en hogares no familiares, por situación conyugal, género y edad quinquenal en la Ciudad de México, en 2010



Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010

NOTA: El porcentaje es resultado del cálculo de dividir cada categoría de situación conyugal por género entre el total del número de hogares de cada edad quinquenal. Los datos no incluyen las cifras de "no especificado".